

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	49
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	62
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	64
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	65
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	67
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual.....	69
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior.....	73
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	77
[700002] Datos informativos del estado de resultados	78
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	79
[800001] Anexo - Desglose de créditos	80
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	82
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	83
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	84
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	89
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto	93
[800500] Notas - Lista de notas.....	94
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	213
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	250

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

Reporte de 4to Trimestre octubre a diciembre dictaminado del 2023.

Corporación Tapatía de Televisión durante el cuarto trimestre dictaminado, no se obtuvo ingresos de operación, y solo se registraron los intereses que se generan de los fondos que se mantienen en el fideicomiso, así como ha venido dado cumplimiento a sus compromisos de pago por los certificados de deuda a través del pago de interés por cada uno de los cupones de periodo.

Ha continuado recibiendo los recursos necesarios de su empresa filial SSL Digital, S.A de C.V., estos han sido depositados conforme a lo establecido en el fideicomiso correspondiente, por este cuarto trimestre del 2023 aún se continúa realizando el pago únicamente el 10% de los intereses del cupón, dejando pendiente el 90% para ser pagados al momento de la liquidación del principal que será el 2040.

La empresa ha registrado su información financiera conforme a los principios internacionales NIIF o conocidos como IFRS.

Corporación Tapatía ha efectuado el pago sus gastos de su operación los cuales se han disminuido derivado a que se cerró las instalaciones donde mantenía el trasmisor y sus oficinas en Guadalajara Jalisco, cambiando el domicilio fiscal a la Ciudad de México, en el cuarto trimestre ha realizado gastos por servicios de revisión y mantenimiento de la deuda en la Bolsa de Valores, así como gastos administrativos como es el de proveedores que daba servicio con personal especializado.

Como ya se ha informado Corporación Tapatía realizó el traspaso de la concesión que mantenía, lo que generó que su principal fuente de ingresos se extinguiera, esto ha hecho que la empresa solo se encuentre operando para dar cumplimiento a sus compromisos de bolsa en lo que la administración revisa y planea el futuro de la empresa, por lo cual se mantiene como un negocio en marcha.

Así mismo y de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), por lo que los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, interpretaciones ("IFRIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico, excepto el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, que se encuentran valuados a valor razonable.

Corporación Tapatía de Televisión celebró el día 4 de mayo del 2023 una junta con los representantes de los Tenedores en donde se tomaron diversos acuerdos de importancia para la operación, entre las más importantes son:

1. Se acuerda obtener recursos del fondo general del fideicomiso para apoyar proyectos de inversión en SSL Digital, ya que con esto podrá generar recursos necesarios para continuar con el pago de los intereses y compromisos de las empresas.
2. Se acordó a fin de reducir costos mantener solo una empresa calificadora.
3. Se buscará cambiar el registro de los certificados de deuda en la Bolsa institucional de Valores (BIVA) a fin también de buscar estos ahorros.
4. Se acordó que se podrá efectuar el pago de los intereses al 100% en el periodo del 2040 conforme a lo acordado.

De los puntos anteriores se han cumplido excepto el punto 3.

La información financiera por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 dictaminada ha sido preparada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 "Información Financiera Intermedia" mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 por lo que debe ser leída juntamente con los mismos.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La empresa presenta la siguiente información financiera:

Nota 5. Efectivo y equivalente de efectivo.

La cuenta de efectivo y equivalente de efectivo son consideradas de inmediata realización, los importes se encuentran integrados por los importes siguientes al 31 de diciembre de los años indicados.

31 de diciembre de

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en bancos	\$ 5,089,053	\$ 63,853	\$ 7,457,465
Inversiones de realización inmediata	98,093	161,080	155,403
Total	\$ 5,187,146	\$ 224,933	\$ 7,612,868

Las inversiones se encontraban en los siguientes productos:

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Sociedades de Deuda	1-dic-23	31-dic-23	\$ 98,093	
			\$ 98,093	

31 de diciembre de 2022

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Deuda	31-dic-22	2-ene-23	\$ 69,674	4.68%
Deuda	31-dic-22	2-ene-23	91,406	4.08%

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 161,080

31 de diciembre de 2021

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Deuda	31-dic-21	02-ene-22	\$ 88,152	2.80%
Deuda	31-dic-21	02-ene-22	66,717	2.55%
Deuda	29-dic-21	02-ene-22	533	2.55%
			\$ 155,403	

Nota 6. Clientes

Durante el ejercicio del 2021 solo se efectuó dos contratos de los cuales con el Heraldo televisión se dio el servicio mediante un contrato de \$275,000 pesos mensuales a partir de abril lo que generó los \$2,200,000 pesos, de los cuales se ha cobrado un 48%, y conforme el contrato establecido la empresa continuó efectuando la facturación a el Heraldo hasta el mes de junio del 2022.

El importe que se tiene al 31 de diciembre de 2022 era de \$ 3,349,500 básicamente del cliente el Heraldo, con quien se tenía un contrato establecido de frecuencia el cual no se canceló en su oportunidad por el Heraldo, por lo cual Corporación Tapatía facturo los servicios. Para el cierre del 2023 se han generado \$4,075,500 adicionales que están pendientes de facturar más IVA. Lo cual importa \$7,425,000.

Sin embargo, el cliente no ha efectuado el pago de los servicios desde el ejercicio del 2021, por lo cual se procedió por Corporación Tapatía a realizar una demanda formal para su cobro. A esta fecha se ha avanzado con el proceso de demanda, por lo cual se ha obtenido la resolución del Tribunal a favor de Corporación Tapatía y con ello puede ejercer la acción para la recuperación de la cuenta por la vía legal. Con el importe establecido la empresa ejercerá las acciones y con ello deberá de facturar los servicios pendientes.

Por lo anterior, la compañía había tomado la decisión de registrar una reserva de cuentas incobrables por parte del monto de la cuenta en caso de no recuperarse.

Saldo al	2023	2022	2021
Cliente	\$ 7,425,000	\$ 3,349,500	\$ 1,062,270
Reserva para cuentas Incobrables.	-\$ 3,349,550	<u>-\$ 3,349,500</u>	<u>-\$ 1,062,270</u>
Saldo	<u>\$ 4,075,500</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Nota 7. Cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549

El importe al 31 de diciembre del 2023 se maneja por Banorte Casa de Bolsa, la cual mantiene los fondos invertidos en títulos gubernamentales de acuerdo con el concepto que sigue:

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

31 de diciembre de

Cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Derechos en Fideicomiso:</u>			
Fondo para gastos de operación	\$ 1,391	1,903	1,496
Fondo para servicio de la deuda TV-5	27,634,294	1,460,872	825,782
Fondo General para servicio de la deuda	1,643,559	96,961,219	83,372,014
Derechos en Fideicomiso	\$ 29,279,243	\$98,423,994	\$84,199,292

EL día 15 de diciembre 2021 venció el certificado de depósito de dinero Bonos Cupón Cero a plazos que tenía un valor original de \$13,892,500 pesos al 2 de septiembre del 2009, de este depósito la empresa registro el flujo cobrado más los intereses generados, monto que importo \$39,079,442.24.

EL día 15 de diciembre 2021 venció también los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento que tenían un valor original de \$21,285,694.05 pesos al 29 de julio del 2011, en la fecha de vencimiento la empresa registro el flujo cobrado más los intereses generados, monto que importo \$44,290,687.

Los ingresos obtenidos fueron depositados en la cuenta del Fideicomiso F/10549 por \$83,370,129.

Estos importes al ser recibidos pasaron al Fondo General del fideicomiso, y en el periodo del 2023 se acordó con los Tenedores y Fideicomisario transferir una parte a SSL Digital como préstamo y otra parte se dejarla en el Fideicomiso.

Nota8. Partes Relacionadas a corto plazo y largo plazo.

Los saldos de intercompañías se integran por los siguientes saldos tanto activo como pasivo

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo			
Partes relacionadas a corto plazo	1 \$ 122,065,747	\$ 63,905,841	\$ -

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Partes relacionadas a largo Plazo	2	\$ 305,651,026	\$ 305,700,847	\$ 378,798,417
Partes relacionadas por cobrar Obligaciones convertibles SSL	(Nota 11)	\$ 87,096,459	\$ 87,046,638	\$ 87,046,638
Partes relacionadas Intereses por cobrar SSL	(Nota 11)	\$ 19,720,708	\$ 9,176,870	\$ -
		\$ 534,533,940	\$ 465,830,196	\$ 465,845,055
Pasivo				
Partes relacionadas	3	\$ 39,792,391	\$ 35,995,840	\$ 27,075,975
Intereses por pagar a SSL Digital 90%	(Nota 16)	\$ 57,284,653	\$ 27,330,154	\$ -
		\$ 97,077,044	\$ 63,325,994	\$ 27,075,975

Estos saldos se integran por las siguientes empresas y conceptos:

1. SSL Digital importe neto por los movimientos de envío de recursos de su cartera a Corporación Tapatía, así como la devolución de parte de estos para gastos de operación, quedando en la cuenta por cobrar el importe que usa Corporación Tapatía para pago de intereses a tenedores y sus gastos propios, el saldo al cierre del 2023 es de \$111,970,626 y en el 2022 fue de \$ 63,905,841 como se indica en los puntos a considerar más adelante.

A esta cuenta se le adiciona lo de Grupo Medcom, SA de CV. por préstamos de \$4,605,121 y de Distribuidora de Monitores, S.A de C.V. por \$ 5,490,000.

2. Grupo Medcom SA de CV. Presenta el saldo de \$305,651,026 al cierre del 2023 que se deriva del préstamo que Corporación Tapatía otorgo al inicio de la colocación de la deuda a su empresa filial. Importe que quedo documentado en contrato entre ambas empresas.

3. El saldo por pagar al 31 de dic del 2023 y 2022 se compone de operaciones realizadas como sigue:

	2023	2022	2021
Comunicación Técnica y Administrativa S.A de C.V.	\$ 14,686,648	\$ 14,686,648	\$ 8,700,000
Grupo Medcom S.A. de C.V.	\$ 24,308,859	\$ 20,512,308	\$ -

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Distribuidora de Monitores S.A. de C.V.	\$ 594,495	\$ 594,495	\$ -
Televisión Tapatía, S.A de C.V.	\$ 202,389	\$ 202,389	\$ 202,389
Televimex, S.A de C.V.	\$ -	\$ -	\$ 2,344,591
Suma	\$ 39,792,391	\$ 35,995,840	\$ 11,246,980

En el caso de Comunicación Técnica y Televisión fueron servicios administrativos, en los demás casos fueron préstamos de operación.

Puntos por considerar de operaciones intercompañías efectuadas.

- Con base en el programa de deuda , existe un acuerdo entre Corporación Tapatía de Televisión y SSL Digital , en el cual se establecieron que los depósitos que efectúa SSL Digital de su cobranza a la cuenta del Fideicomiso como parte del apoyo financiero para hacer frente a las obligaciones ante los tenedores , y posterior retiro para cubrir gastos después de descontar los fondos requeridos, el saldo que quede como remanente en la cuenta del fideicomiso será considerado como pago de préstamos de SSL Digital o como deuda de Corporación Tapatía según se el caso .

Estos movimientos de SSL no generan derechos sobre los activos del Fideicomiso, sino que se manejan como operaciones independientes de préstamo o pago de los mismos por Corporación Tapatía conforme al acuerdo firmado.

- Con fecha 21 de mayo del 2019 CTT mantenía un contrato donde se acordaba ceder la cuenta por cobrar a SSL Digital que tenía con Grupo Medcom S.A. por préstamos efectuados de los ingresos de la emisión TV5-11 por un importe de \$321,509,009 y que a la fecha del 2023 tiene un valor de \$305,651,026 cuenta que vencería el 15 de diciembre del 2030. Esta operación fue registrada por Corporación Tapatía.

Esta cuenta al cierre del 2021 fue reclasificada de nuevo a Grupo Medcom dejando sin efecto la Cesión, ya que no se dieron algunas de las premisas estipuladas en el contrato, como era la firma de conformidad de Grupo Medcom para que se efectuara la cesión, y el reconocimiento de SSL Digital por la cesión correspondiente.

En la asamblea de Tenedores de Certificados Bursátiles el 12 de agosto del 2020 reanudada el 17 de agosto del mismo año se aprobaron los siguientes acuerdos:

a) Se aprobó la terminación anticipada del Contrato de Afiliación de Televimex por \$155,000,000 más IVA, importe que efectúo como un pago único y se efectuaba como finiquito de toda la deuda presente que se mantenía con Televimex.

b) Se autorizó la opción de vender los certificados bursátiles a CTT por parte de los tenedores de certificados bursátiles a un precio descontado el cual se determinó con base en el porcentaje y tenencia.

Con base en lo anterior, CTT ejerció la opción para adquirir 2,348,682 títulos del total de los 6,510,000 certificados bursátiles emitidos (36%) por un monto total de \$86.349,309.

El precio por el ejercicio de dicha opción fue pagado por CTT con los recursos obtenidos del Pago de la terminación anticipada del Contrato de Afiliación - Televimex.

c) Asimismo, se señala que, con la intención de generar flujo de efectivo, CTT buscaría a finales de 2021 proceder con la renovación de la concesión con la finalidad de seguir explotando comercialmente y en su caso, celebrar contratos con terceros que le permitan continuar con el pago de los certificados bursátiles.

Situación que no sucedió, ya que los derechos de la concesión en 2021 fueron adquiridos por la empresa Telsusa, quién pago por estos derechos el importe de \$6,000,000 de pesos más IVA, y se haría cargo del importe del pago de los derechos de la renovación.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

d) Se autorizó reestructurar la deuda bajo mediante la ampliación de plazo de vigencia de los certificados bursátiles por diez años adicionales a la fecha de vencimiento original, es decir al 10 de diciembre de 2040.

e) Se efectuó la Modificación de la mecánica de pago de los certificados bursátiles, para que CTT pague el equivalente al 10% de los intereses ordinarios devengados en cada periodo de intereses que tenga lugar a los primeros 30 meses siguientes a partir de la aprobación de la asamblea (Primer periodo de diferimiento de pago parcial de intereses), en el entendido que en caso de que CTT no celebre contratos de explotación comercial en relación con los derechos derivados de la concesión, dicho plazo se extenderá hasta por 12 meses adicionales (Extensión del Periodo del Diferimiento de Pago Parcial de Intereses).

El 90% restante de los intereses devengados y no pagados de los certificados bursátiles será pagado a la fecha de vencimiento de los certificados bursátiles.

El periodo de 30 meses no surtirá ninguna modificación aún, y si Corporación Tapatía si logra cerrar algún contrato.

A la fecha de cierre de este informe la empresa Corporación Tapatía ha tomado la opción de extender por 12 meses más el procedimiento de pagar solo el 10% del interés a los tenedores.

Durante el periodo del 2021 se realizaron las operaciones siguientes, mismas que ya han sido informadas.

- Se efectuó la venta de los títulos adquiridos de los Tenedores por 2,348,682 a SSL Digital S.A de C.V. en el mes de septiembre del 2021, lo cual fue realizado al mismo precio al que fue adquirido de los Tenedores originales más un % adicional del precio, generando una cuenta por cobrar con su empresa filial por \$ 87,046,638, cuenta que sería pagada mediante los recursos que han sido enviados para atender las obligaciones de pago por los intereses y gastos de mantenimiento de la colocación.
- En el mes de diciembre se obtuvo el vencimiento y realización de los certificados gubernamentales con cupón cero, estos recursos obtenidos generaron una plusvalía lo cual se ve reflejada en la información financiera, y los recursos obtenidos fueron enviados al Fideicomiso.
- Como ya se indicó la concesión de los derechos de la frecuencia fueron vendidos.

Para el periodo del 2023 la empresa efectuó las siguientes operaciones.

- En el periodo se efectuó préstamos de recursos a SSL Digital, mismos que se obtuvieron de los Bonos Cupón Cero, esto es con el fin de que esta empresa realice inversiones de infraestructura como; adquisición de equipos de transmisión, antenas, etc. Con nuevas tecnologías.

Con esto podrá mantener los servicios que otorga a los clientes, y poder seguir generando ingresos para que parte de estos sean transferidos a Corporación Tapatía para el pago de intereses y gastos de operación.

Operaciones efectuadas intercompañías.

Ingresos		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Televimex, S. A. de C. V				
	Accionista			
	Convenio de Cancelación anticipada Contrato de Afiliación	\$ -	\$ -	\$ -
SSL Digital, S.A. de C.V. Afiliada	Intereses de Obligaciones antes de condonación			

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

			\$	-	\$	-	\$	29,657,838
SSL Digital, S.A. de C.V. Afiliada	Intereses por Obligaciones Convertibles sobre 87 millones	\$	10,543,838	\$	9,176,870	\$	-	
Egresos			<u>2023</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Comunicación Técnica y Administrativa, S.A. de C.V. Afiliada	Servicios Administrativos y consultoría	\$	-	\$	3,500,000	\$	9,150,000	
Televimex, S.A. de C.V. Afiliada	Servicios técnicos	\$	-	\$	-	\$	379,308	
Televimex, S.A. de C.V. Afiliada	Sub-Arrendamiento	\$	-	\$	-	\$	448,279	
SSL Digital Afiliada	Intereses de Cupones de Deuda	\$	33,724,656	\$	30,366,837	\$	-	

Nota 9. Planta y equipo.

La empresa mantiene el siguiente saldo de activos fijos:

	<u>Planta de</u> <u>trasmisión</u>	<u>Mobiliario y</u> <u>Equipo</u>	<u>Equipo de</u> <u>computo</u>	<u>Equipo de</u> <u>transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>					
Saldo inicial neto	\$ 743,383	71,195	18,929	80,795	\$ 914,302
Adiciones	\$ -	-	-	-	\$ -
Bajas	\$ 577,803	58,894	11,866	-	\$ 648,563
Depreciación del año	\$ 165,580	12,301	7,063	77,060	\$ 262,004
Valor neto en libros	\$ -	-	-	3,735	\$ 3,735
	<u>Planta de</u> <u>Trasmisión</u>	<u>Mobiliario y</u> <u>Equipo</u>	<u>Equipo de</u> <u>computo</u>	<u>Equipo de</u> <u>transporte</u>	<u>Total</u>

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2023

Costo	\$	1,238,516	123,006	161,943	351,233	\$	1,874,698
Depreciación acumulada	\$	1,238,516	123,006	161,943	347,498	\$	1,870,963
Saldo Final	\$	-	-	-	3,735	\$	3,735

<u>Planta de transmisión</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
------------------------------	----------------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------

Al 31 de diciembre de 2022

Saldo inicial neto	\$	908,963	85,048	27,102	168,603	\$	1,189,716
Adiciones		-	-	-	-		-
Bajas		-	-	-	-		-
Depreciación del año	\$	165,580	13,853	8,173	87,808	\$	275,414
Valor neto en libros	\$	743,383	71,195	18,929	80,795	\$	914,302

<u>Planta de Transmisión</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
------------------------------	----------------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------

Al 31 de diciembre de 2022

Costo	\$	1,222,992	123,006	177,466	351,233	\$	1,874,697
Depreciación acumulada	\$	479,609	51,811	158,537	270,438	\$	960,395

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Saldo Final	\$	743,383	71,195	18,929	80,795 \$	914,302
-------------	----	---------	--------	--------	-----------	---------

		<u>Planta de transmisión</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>						
Saldo inicial neto	\$	1,076,775	97,349	23,691	256,409	\$ 1,454,225
Adiciones		-	-	18,370	-	\$ 8,370
Bajas		-	-	-	-	-
Depreciación del año	\$	167,813	12,301	14,958	87,808 \$	282,879
Valor neto en libros	\$	908,963	85,049	27,103	168,601	\$ 1,189,716

		<u>Planta de Trasmisión</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>						
Costo	\$	1,222,992	123,006	177,466	351,233	\$ 1,874,697
Depreciación acumulada	\$	314,029	37,957	150,364	182,631 \$	684,981
Saldo Final	\$	908,963	85,049	27,103	168,601	\$ 1,189,716

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021, la depreciación registrada en los resultados de Corporación Tapatía ascendió a \$262,004, \$275,414 y \$282,879 respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos y costo de servicio.

La compañía en el periodo del 2021 solo tuvo un movimiento, y este fue por la adquisición de un equipo electrónico.

Para el periodo del 2023 se revisaron los activos existentes, y se determinó que los activos como los Equipos de transmisión en su totalidad no podía funcionar para dar el servicio por las nuevas tecnologías que así lo requieren, por lo cual se consideraron como obsoletos, y en el caso de mobiliario estos equipos se dieron de baja por haber sido cerrada la oficina en Guadalajara. Por lo que para este cierre contable se procedió a dar de baja los equipos quedando únicamente el equipo de transporte.

Nota 10. Intereses por Cobrar Emisión de Certificados Bursátiles.

Corporación Tapatía ejerció la opción para adquirir 2,348,682 títulos del total de los 6,510,000 certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV 5-15 con una tasa de interés de TIIE a 28 días+ 3.15% anual, mientras mantuvo los certificados esta operación le genero a favor el interés de los cupones que se pagaron a los tenedores de acuerdo con los vencimientos, por lo que el interés generado se debió haber pagado como un Tenedor.

Por lo anterior únicamente se dejó registrada la cuenta por cobrar, ya que no realizó su cobro, es por ello que se presenta este saldo a favor de Corporación Tapatía.

\$ 17,890,144 en 2023 y 2022, y \$17,217,708 en 2021.

Nota 11. Pérdida Futura por aplicar de venta de títulos a compañías filiales.

Este saldo se genera como producto de la recompra de los (CERBUS) certificados de deuda , ya que Corporación Tapatía transfirió estos certificados al mismo valor en que los recompro inicialmente a los Tenedores, sin que se considerara el valor establecido del certificado en su momento, sin embargo a futuro deberá efectuar su liquidación al valor estipulado en el certificado que importa una cantidad mayor, generado con ello la Pérdida por aplicar al 2040 fecha de vencimiento, la cual se dejo reflejada en la información financiera.

De los certificados de deuda (CERBUS) que se mantienen de 6,510,000, como ya se indicó fueron recomprados 2,348,682 por SSL Digital S.A de C.V. por un importe de \$ 87,046,638 en el mes de septiembre del 2021, el cual sería liquidado conforme se apliquen los intereses y saldos a favor por los fondos traspasados a Corporación Tapatía, esto como un apoyo financiero que ha dado como aval SSL Digital a Corporación Tapatía.

En el mes de diciembre del 2021 se efectuó un acuerdo por las empresas en donde se acordó que Corporación Tapatía y SSL Digital transformará la cuenta por cobrar que se tenía en Intercompañías en Obligaciones Convertibles en diciembre del 2040, y en caso de no efectuarse se deberá cubrir el importe de la deuda. Este acuerdo fue celebrado mediante asamblea de accionistas el día 6 de diciembre por SSL Digital, y Junta del Consejo de administración en Corporación Tapatía de Televisión.

Por lo cual el importe de los 2,348,682 del ejercicio del 2020 se registró en CTT como sigue:

Inversión en Compañías Filiales.

Obligaciones convertibles (cuenta por cobrar) \$ 87,046,638

Pérdida por Aplicar de la Recompra de

Títulos con SSL Digital. \$ 142,572,278

Mientras esta convertibilidad se lleva a cabo se acordó un pago de interés por el importe de la deuda que es de \$ 87,046,638 a la tasa TIIE + 1 punto, por lo que al cierre del 31 de diciembre del 2023 se tiene una cuenta por cobrar a SSL Digital de \$19,720,708 importe que para el 2022 fue de \$9,176,870 a este importe se deberá considerar el impuesto del IVA.

Nota 12. Partes relacionadas en acciones de asociadas.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el mes de diciembre del 2020, Corporación Tapatía y SSL firmaron un acuerdo de condonación de deuda a fin de realizar una reestructuración financiera y mitigar los impactos del COVID-19, esta condonación fue sobre el monto de las obligaciones que se tenían a esa fecha en SSL Digital que importaban \$276,969,741, del cual se condono el importe de \$236,964,741, y el importe remanente fue cubierto por \$40,000,000 a cambio de una acción ordinaria, liberada con derecho a voto de la serie A, Clase II que representa el 0.9524% del capital social de SSL Digital por valor de \$10,000 pesos, más el pago de una prima que pago por la diferencia \$39,990,000.

Como parte del Convenio de reconocimiento de adeudo, condonación y pago entre SSL Digital, S.A. de C.V. y Corporación Tapatía de Televisión.

SSL Digital acordó el aumento de su capital social y suscribir a favor de Corporación Tapatía, una acción ordinaria, liberada y con derecho a voto con valor de \$10,000 pesos representativa del 0.9524% del capital social de SSL, además de una prima en suscripción de acciones por \$39,990,000, quién pagó el remanente mediante la condonación que se hizo en el 2020 a SSL Digital.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía las siguientes inversiones en asociada reconocidas por el método de participación:

Saldo al 28 de diciembre de 2021

Inversión	\$ 10,000
Saldo al 31 de diciembre del 2020	\$ 10,000

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene registrado como crédito mercantil lo siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 39,990,000
Reconocimiento deterioro de crédito mercantil (1)	(39,750,604)
Saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021	\$ 239,396
Suma	\$ 249,396

- i. La Compañía registró el deterioro del crédito mercantil reconocido por la prima en suscripción de acciones pagada por \$39,990,000 al 31 de diciembre de 2020, y al cierre del periodo del 2021 registro (\$39,750,604) como parte de la aplicación del método de participación, a la fecha los indicadores no son positivos para SSL, por lo cual no se ha registrado el método de participación dado que se incrementaría la pérdida.

La inversión podrá ser incrementada en el futuro, si se dan las premisas correspondientes en el caso de la aplicación al capital de las obligaciones convertibles.

Nota 13. Impuestos por pagar.

Este saldo se netea tanto por cuenta por cobrar como por pagar, básicamente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)

Al 31 de Diciembre del 2023 se integra como sigue:

Impuesto pendiente de pago por acreditar	\$ - 76,391
Impuesto Al Valor Agregado Acreditable	\$ 385,215
Suma	\$ 308,824
Menos:	
Impuesto al Valor Agregado por cobrar	\$ 16,916,820
Diferencia por pagar	\$16,607,996

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nota 14. Cuentas por Pagar y Otros gastos Acumulados.

La cuenta se encuentra integrada como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios y servicios pendientes de pago.	\$ 3,060,374	\$ 4,410,893	\$ 4,447,178
Acreedores diversos.	115,922	56,170	113,131
Total	\$ 3,176,296	\$ 4,467,063	\$ 4,560,309

Nota 15. Certificados Bursátiles de Deuda.

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

Certificados Originales.

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió Certificados Bursátiles por \$421,000,000 y posteriormente realizó una segunda emisión de Certificados de Adicionales el 8 de abril de 2016 por \$230,000,000, lo cual suman \$651,000,000.

Al 31 de diciembre de cada año se integra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo de Certificados Bursátiles de deuda	\$ 629,940,187	\$ 629,940,187	\$ 569,762,220
Interes por Pagar			\$ 61,389,719
Aplicación del Gastos por amortizar	-\$ 30,311,294	-\$ 30,311,294	\$ -
Costo de Amortización	-\$ 26,517,526	-\$ 26,517,526	\$ -
Saldo	\$ 573,111,367	\$ 573,111,367	\$ 631,151,939

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.				No consolidado	
Cantidades monetarias expresadas en Unidades					

Puntos básicos del Programa de certificados bursátiles vigente de Diciembre 2015.

Como parte del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$75,000,000 aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante 2015. La Compañía emitió las siguientes emisiones de certificados bursátiles.

i. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15 % anuales pagaderos mensualmente los día 15 de cada mes.

ii. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anuales pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes.

Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEDURS TV5-09 y TV5 -11) ya que la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier remanente de efectivo en cada fecha de pago de cupón podrá ser destinada al prepago parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos.

Las obligaciones se encontraban garantizadas con los ingresos que recibía de la Compañía por la prestación de servicios que Televimex, sin embargo al finalizar el contrato y al vender los derechos de la frecuencia la empresa solicitó un mayor apoyo financiero de SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada), dado que es parte del aval de la empresa.

SSL Digital mediante los recursos que obtiene de los contratos con clientes vigentes y nuevos, efectúa el soporte financiero a fin de no caer en un default por Corporación Tapatía.

Ya que los recursos obtenidos por SSL Digital los aportará al Fideicomiso de Administración y Pago No. F/10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos deberán aplicarse para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso.

Para esto, la Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos.

Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social.

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
----------------------	-----	------------	----	------	------

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.	No consolidado
---	----------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

iii. Obligaciones de hacer y no hacer de la compañía.

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los certificados bursátiles sean totalmente liquidados, la Compañía tiene obligaciones de dar, hacer y no hacer establecidas en los títulos de certificados bursátiles, algunas de las cuales han sido modificadas mediante juntas de los Tenedores y la compañía a fin de dar viabilidad a la continuación de las operaciones, por lo cual a continuación se señalan las obligaciones que se han modificado por efecto de la operación.

- a. Corporación Tapatía deberá realizar todos los actos, actividades y gestiones necesarias o convenientes para cumplir cabalmente con todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas de la Concesión y del Contrato de Afiliación con Televimex. (se ha modificado)

- b. Corporación Tapatía deberá realizar todas las gestiones, actos y actividades necesarias o convenientes (así como cubrir los pagos necesarios) para (i) mantener en vigor la Concesión y el Contrato de Afiliación; (se ha modificado).

- c. Mantener en vigor todos los certificados, matrículas, registros, licencias, permisos y autorizaciones requeridas por las leyes aplicables en relación con su legal existencia, operaciones y activos.

- d. Corporación Tapatía deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que Televimex y/o SSL, Digital, S A. de C. V. cumplan cabalmente con todas sus obligaciones de acuerdo con los contratos celebrados, incluyendo sin limitar, cubrir puntualmente con las obligaciones de pago previstas. (se ha modificado)

- e. Corporación Tapatía debería aportar la totalidad de los importes cobrados en relación con el contrato celebrado con Televimex al Fideicomiso y no podrá en ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlos de forma alguna. (se modifica).

- f. Corporación Tapatía deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que SSL Digital, S. A. de C. aporte al Fideicomiso las cobranzas de contratos nuevos y existentes.

- g. Corporación Tapatía deberá realizar todas las gestiones necesarias para que SSL Digital, S. A. de C. V. celebre los contratos necesarios para mantener un promedio de ingresos establecido.

- h. Corporación Tapatía deberá informar por escrito el Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra cualquier incumplimiento al contrato o cualquier otro evento que afecte o pueda afectar adversa y significativamente sus operaciones, activos, negocios, flujos, proyectos, o su situación financiera, informando, además, de las acciones y medidas que se vayan a tomar para remediar el incumplimiento de que se trate.

- i. Corporación Tapatía deberá pagar puntualmente todos los impuestos y contribuciones de cualquier especie (federal, estatal y municipal) que le corresponden conforme a las leyes aplicables.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- j. En caso de que el Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles se lo solicite por escrito, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, Corporación Tapatía deberá entregarle, la información y/o documentación que aquel razonablemente les requiera con respecto a sus operaciones vigentes, proyectos, contratos y en general a sus situación jurídica, contable, fiscal y financiera.

iiii. Obligaciones de no hacer de la Compañía.

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los Certificados Bursátiles sean totalmente liquidados, excepto que obtenga el previo consentimiento del Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles, Corporación Tapatía deberá abstenerse de:

- a. Otorgar préstamos y créditos de cualquier clase a favor de terceros;
- b. Otorgar avales, obligaciones solidarias, fianzas, hipotecas, prendas y/o cualquier otro tipo de garantía por deudas u obligaciones a cargo de terceros,
- c. Contratar préstamos, créditos o financiamiento de cualquier clase, incluyendo, salvo crédito de sus proveedores dentro del curso normal de sus negocios; vender o de cualquier forma enajenar activos fijos; (se ha modificado)
- d. Crear o permitir la existencia de hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen, en cualquier lugar y grado, sobre los bienes, derechos y demás activos de su propiedad;
- e. Modificar su capital social fijo, su objeto social, su giro comercial, y/o sus estatutos sociales, fusiones o escindirse;
- f. Comprometerse a cualquier negocio, proyectos u operaciones que sean ajenas a la Concesión y el Contrato de Afiliación; (se deberá revisar con las modificaciones)
- g. Modificar los términos y condiciones del Contrato Televimex y/o la Concesión; (se modifica)
- h. Otorgar dispensas, plazos, descuentos o modificar de cualquier forma a la baja las obligaciones de pago de Televimex, S. A. de C. V. bajo el Contrato de Afiliación; (se modifica)
- i. Modificar el clausulado de la cuenta de ingresos; la cual es la cuenta en donde el fiduciario recibirla la aportación inicial y el producto de la emisión y cualquier otro depósito y/o transferencia, en el entendido que deberá transferir dichos ingresos conforme el contrato.
- j. Abrir una cuenta adicional destinada a la recepción de ingresos derivados del Contrato Televimex; (se modifica)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- k. Llevar a cabo acto alguno respecto del manejo de los fondos depositados en la Cuenta de Depósito (incluyendo sin limitar: transferencias electrónicas, girar cheques, solicitar movimientos en ventanilla, retiros, compra de valores, etc.) salvo por la verificación de saldos.

Nota 16. Intereses por pagar a Tenedores 90% y SSL Digital 90%.

- Al cierre del 2023 y 2022 la empresa Corporación Tapatía dejó registrado el pasivo por los intereses pendientes de pago de los Certificados Bursátiles, que importaba el 90% en base al acuerdo efectuado en la asamblea de Tenedores, en donde se autorizó solo pagar un 10% de los intereses devengados por los cupones, y el remanente pagarlo o sea el 90% al vencimiento de los Certificados que es al 2040, los intereses que participaban eran serían los devengados hasta el 2023.

	2023	2022
Intereses por pagar a Tenedores 90%	\$149,101,546	\$ 96,146,155
Intereses por pagar a SSL 90% como		
Tenedor (empresa filial)	<u>57,284,653</u>	<u>27,330,154</u>
Suma	<u>\$206,386,198</u>	<u>\$123,476,308</u>

Para efectos de identificar claramente a cuánto asciende el pasivo del 90% de acuerdo a los Tenedores se realizó una separación en la información financiera, el 10% adicional se ha pagado en tiempo y forma a los Tenedores conforme a el vencimiento de los cupones.

Nota 17. Capital Contable

- a. La integración del Capital Social al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021 es la siguiente:

Acciones	Descripción	Importe
11,000	Serie "A" (Clase I): representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	\$ 1,100,000
60,000	Serie "B" (Clase II): representa la porción variable del capital con derecho a retiro	\$ 6,000,000
71,000	Capital social al 31 de diciembre del 2021	\$ 7,100,000

Las acciones son ordinarias nominativas con un valor nominal de \$100.00 cada una, estas se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

- b. Los saldos de las cuentas de Reserva legal y Resultados acumulados son las siguientes:

- Reserva Legal \$ 1,420,000 la cual representa el 20% del capital social de conformidad a la ley de sociedades mercantiles.
- Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2023 son \$ -49,382,422, en el 2022 fue de \$15,793,842 y en 2021 por \$28,896,894 conforme a los lineamientos establecidos por el NIIF.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

c. El resultado Integral para los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021 fueron los siguientes:

2023 \$ (34,152,143)

2022 \$ (65,176,264)

2021 \$ (13,103,052)

La pérdida se ha incrementado de un periodo a otro, derivado de la falta de generación de ingresos para cubrir su operación, y en donde el gasto más importante es el pago de los Intereses de los Certificados a los Tenedores. Sin embargo, en el 2023 se ve una disminución la cual se generó por el registro de un beneficio del impuesto diferido el cual se comenta en la Nota 22.

Derivado del resultado del periodo el capital contable se muestra una quiebra técnica de la capital generada básicamente por la aplicación de las amortizaciones efectuadas de gastos de colocación (no le genero salida de flujo), y los gastos efectuados tanto de los intereses provisionados como pagados a los Tenedores, situación que se está revisando por la administración a fin de que se le dé el soporte a la empresa mediante sus empresas filiales.

d. Los saldos de cuentas fiscales del capital son:

	31 de diciembre de		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuenta de aportación de Capital (CUCA).	\$ 53,351,146	\$ 53,351,146	\$ 49,486,269
Cuenta de Utilidad fiscal neta (CUFIN).	\$ 82,783,570	\$ 82,783,570	\$ 75,763,426

Los importes se encuentran actualizados conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, y en caso de existir una disminución de capital o un reparto de utilidades mediante dividendos, deberán ser considerados los importes actualizados.

En caso de que se efectúe el decreto de dividendos conforme a la Ley estos estarán libres de impuesto si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)

Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% conforme al art 10 de la LISR (Ley del impuesto sobre la renta). El impuesto causado será a cargo de la Corporación Tapatía y podrá ser acreditado contra el ISR (impuesto sobre la renta) causado del ejercicio en que se paguen.

Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley estableció la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero del 2014.

La ley del Impuesto sobre la Renta estableció a partir del 2014 que cuando se decreten dividendos se deberá efectuar una retención del 10%, sobre los mismos.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los ingresos por servicios prestados de transmisión de la compañía importaron al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021:

		2023	2022	2021
Ingresos por servicios	\$	-	1,650,000	2,200,000

En el periodo del 2023 no se tuvo ingresos derivado de la suspensión de actividades, sin embargo está pendiente de facturar los servicios que por contrato debió haber cubierto el Heraldo los cuales importan.

Ingresos facturados \$ 3,349,500

Pendientes de facturar \$ 4,075,500

Los cuáles serán facturados al momento de que se cubra la cuenta que por litigio se tiene.

Cabe indicar que durante el ejercicio del 2021 solo se efectuó dos contratos.

Uno de estos contratos fue celebrado con el cliente el Heraldo por el servicio de trasmisión por \$275,000 pesos mensuales, a partir de mayo lo que genero los \$2,200,000 pesos, de los cuales se ha cobrado un 48%, y conforme el contrato establecido la empresa continuó efectuando la facturación de los servicios a el Heraldo hasta por un monto de \$ 3,349,500 el mes de junio del 2022, Corporación Tapatía a continuado con la cuenta por cobrar generando una suma al 31 de diciembre de \$ 7,425,000.

Otros Ingresos.

Año que terminó

31 de diciembre

		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por ejercicio de opción de compra de:				
Certificados bursátiles.	\$	-	\$ -	\$ -
Otros ingresos.		-	1,165,571	6,000,000
Total de otros ingresos	\$	-	\$ 1,165,571	\$ 6,000,000

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La variación más importante en la cuenta de Otros Ingresos del 2021 fue básicamente por el ingreso extraordinario que se obtuvo por la venta de los derechos de la Cesión de la frecuencia de transmisión, la cual se efectuó a Telsusa Televisión México S.A de C.V. por un importe de \$6,000,000 más IVA (impuesto al valor agregado).

Nota 19. Costos y Gastos.

El costo de servicios y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

<u>Costo de servicios:</u>	<u>Año que terminó</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios técnicos	\$ -	\$ -	\$ -
Consumo de energía	-	3,827	4,809
Depreciación de activos en arrendamiento	-	-	-
Depreciación	-	-	282,879
Arrendamientos de equipo	-	-	138,791
Servicios de mantenimiento y conservación	-	-	-
Otros	-	148,719	- 77,534
Suma	\$ -	\$ 152,546	\$ 348,945

Gastos de administración y operación:

Asesoría financiera y gestoría administrativa	\$ 1,289,683	\$ 2,967,081	\$ 9,150,000
Servicios de administración	-	3,500,000	5,045,102
Gastos mercantiles	-	-	-
Gastos de reestructuración de deuda	-	-	-
Reestructura de condonación de deuda	-	-	-
Seguridad y vigilancia	19,347	43,665	16,851

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Mantenimiento Certificados	2,668,036	2,138,473	1,856,051
Reserva de ctas incobrables	-	2,287,230	1,062,270
Otros	840,941	622,822	-
Suma	\$ 4,818,007	\$ 11,559,271	\$ 17,130,274

Costos de servicios y Gastos de administración y operación.	\$ 4,818,007	\$ 11,711,817	\$ 17,479,219
---	--------------	---------------	---------------

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2023 se observa básicamente erogaciones efectuadas durante el ejercicio por Corporación Tapatía para el mantenimiento de la deuda y honorarios por servicios de administración e información entre las erogaciones:

- En el caso de los servicios por asesoría y gestión administrativa, Corporación Tapatía ha tratado de disminuir los gastos por este concepto a fin de operar con lo básico, como se puede observar en 2023 el importe fue de \$1,289,683 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,967,081 una disminución del 56.53%, aquí se encuentra el concepto de honorarios y gastos administrativos.
- En el caso de Gastos de Mantenimiento de deuda en donde se ve un incremento esto se debe a las cuotas que cobran tanto la bolsa, calificadora y fideicomisarios que para el periodo del 2023 fue de \$ 2,668,036 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,138,473 observándose un incremento del 24.7%.

En el caso del costo como se ha indicado no se tiene erogaciones dado que ya no se presta este servicio.

La variación más importante del periodo del 2022 se da en los conceptos siguientes:

En el Costo de Servicio:

a) Los servicios de Técnicos disminuyeron desde el periodo del 2021 ya que el principal cliente Televimex cancelo el contrato de servicios de transmisión y los únicos clientes que se mantenían en el 2022 no tuvieron actividad por lo que este costo no se tuvo que realizar, además de que a finales del 2021 se cedieron los derechos de la frecuencia dejándose de transmitir, lo que derivó que varios de los costos como es: la energía eléctrica, arrendamientos de espacios de transmisión y, personal técnico que se ocupaba para atender a estación se vieron disminuidos y en su caso se cancelados.

Gastos de administración y operación:

- En el periodo del 2022 los gastos por Servicios Administrativos que se presentan fueron realizados como parte de la cancelación de los servicios que se tenía con la empresa filial, en donde se erogó \$3,500,000 como parte del acuerdo de liquidación del personal subcontratado.
- Otros de los Gastos que se tuvieron una disminución fueron los que se pagan a los diferentes proveedores de servicios tanto para mantener la información y registro de información, como los asesores externos que importan \$2,967,081, con relación al ejercicio del 2021 que fue de \$9,150,000.
- Los gastos que se mantienen en cada periodo son los que se pagan por los servicios del mantenimiento y control de los certificados de deuda colocados en la bolsa para el 2022 fue de \$2,138,230 y en el 2021 fue de \$1,856,051 un incremento de 15%.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

d. Adicionalmente en esta cuenta se refleja la provisión que la administración efectuó por las cuentas incobrables de El Heraldo, ya que en el 2021 solo había considerado una parte y en el 2022 ya incluyó el monto total.

En el periodo del 2021 se tuvieron las siguientes variaciones.

a) Se observa en 2021 una disminución por la reestructura de condonación de Deuda por \$236,964,742 que se dio en 2020, como parte del acuerdo que se tuvo entre las partes Corporación Tapatía y SSL Digital empresa filial por las Obligaciones Convertibles que se tenían al 2020, lo que le generó la pérdida para Corporación Tapatía en 2020 contra 2021. A esto se suman le suma los gastos originados por servicios de reestructura.

b) Derivado de la cancelación del contrato con Televimex , se tenía un contrato asociado de pago de servicios con Grupo Medcom , al concluir el contrato y conforme a esto la administración aplicó el gasto mercantil que se tenían como remanente, el cual se venía amortizando conforme a la duración del contrato por \$12,492,831 en el 2020, operación que no se dio en el 2021.

Nota 20. Resultado Integral de financiamiento.

Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	\$ 1,555,986	\$ 555,275	\$ 679,136
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas	10,543,838	9,176,869	29,567,178
Ingresos por certificados bursátiles	4,282,340	6,508,259	12219205
Ingresos financieros por activos en arrendamiento	-	-	-
Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo en fideicomiso	-	37,930,437	4,640,266
Plusvalía en Venta de Títulos	-	-	1,651,345
Ingresos por intereses Moratorios de clientes	-	321,750	90,750
Intereses ganados Banco ve por Mas	537	-	-
Total ingresos financieros	\$ 16,382,701	\$54,492,590	\$ 48,847,880

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$110,264,682	\$ 58,860,441
Gasto financiero de activos en arrendamiento	-	-	-
Otros gastos financieros	568,108	239,709	-
Total de Gastos financieros	\$92,723,595	\$110,504,391	\$ 58,860,441
Resultado Integral de Financiamiento Gastos e	\$76,340,893	\$56,011,801	\$ 10,012,561

(Ingresos) Financieros .

Los ingresos y gastos financieros que se observan por los movimientos que afectaron a Corporación Tapatía durante el periodo se generan básicamente por lo siguiente;

Los Ingresos Financieros de \$16,382,701 se integra básicamente por los \$10,543,838 de intereses generados por las Obligaciones convertibles que mantiene en SSL las cuales generan un interés mensual mismo que se deberá cubrir al termino del periodo estipulado. Interés que es calculado sobre el saldo de \$87,096,459 (Nota 8) y una tasa TIIE + 1 punto, la tasa TIIE se ha observado incrementos que se muestran durante el periodo.

Adicionalmente a este saldo se tiene un importe de \$ 4,282,340 por las inversiones efectuadas del saldo que se mantiene en inversiones.

En la cuenta de Ingresos por intereses de certificados de deposito a largo plazo estos se ven disminuidos, ya que en el periodo 2022 fue cuando se reflejó el interés generado por los Bonos cupón Cero que termino su vigencia realizando su ganancia.

En el caso de los Egresos Financieros se tienen los siguientes movimientos;

Intereses por certificados bursátiles en donde se registra el interés al 100% que generan los cupones por los títulos de Deuda los cuales se pagaran a los tenedores de estos, para el periodo del 2023 se tuvo un cargo acumulado de \$ 92,155,487 y en el 2022 fue de \$68,985,099 , que al comparar muestra un incremento en 2023, este efecto se da por el aumento en tasa TIIE durante el año , sin embargo en forma comparativa del saldo se observa una disminución , esta se debe al movimiento extraordinario que se tuvo en el 2022 el cual se integra a continuación:

	2023	2022
Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$ 68,985,099
Ajuste a Intereses por Amortización	\$ -	\$ 41,279,583

(Derivado de que cambio el plazo de Amortización y generación de ingresos)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nota 21. Otros Gastos Pérdida por obsolescencia

Derivado de la revisión física y contable de los equipos que se encontraban como inversión de Corporación Tapatía, se observó que estos eran obsoletos de acuerdo con las nuevas tecnologías de transmisión de frecuencia, así como la cesión onerosa de la frecuencia generó que se dejara de operar, así como de la cancelación de los contratos de arrendamiento donde se encontraban las instalaciones y las oficinas, se procedió a dar de baja los equipos. Esta operación se realizó este periodo ya que estaba aun pendiente de revisar con la administración el uso de estos y después del análisis técnico se decidió dar de baja en su totalidad lo que generó el importe a cargar por efecto de obsolescencia de \$ 648,564, y este movimiento se efectuó junto con la aplicación del remanente de la depreciación correspondiente.

Nota 22. Impuesto a la Utilidad

La compañía determina en forma anual su impuesto del ejercicio en base al resultado fiscal conforme a lo que se establece por la ley del ISR, y determina su impuesto diferido conforme la norma NIIF.

Ambos son determinados de acuerdo con la mecánica establecida, al resultado se le aplica la tasa vigente impuesto que es del 30%.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	Año que terminó		
	<u>31 de diciembre</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR causado del ejercicio	\$ -	\$ 1,488,109	\$ 1,513,951
ISR diferido	\$ 47,655,322	-\$ 1,219,284	-\$ 7,453,348
Total	\$ 47,655,322	\$ 268,825	-\$ 5,939,397

1. En el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2023 Corporación Tapatía determinó una pérdida de \$601,932 y en el periodo terminado en el 2022 determinó una utilidad fiscal de \$ 4,960,362, y en el mismo periodo del 2021 se tuvo también una utilidad fiscal de \$19,062,039 lo anterior se deriva del componente inflacionario que se genera por las cuentas deudoras que mantiene la empresa de los Certificados de Deuda y por los ingresos de inversiones.

En el periodo del 2023 se tuvo una pérdida fiscal de \$ 601,932 integrada como sigue:

Ingresos acumulables \$ 16,121,855

Deducciones Autorizadas \$ 16,723,787

La empresa realizó pagos provisionales durante el 2023 por \$940,296 los cuales se integran en los impuestos acreditables.

Por lo cual en el periodo del 2023 no hubo ISR causado del ejercicio.

La utilidad fiscal del periodo del 2022 fue de \$4,960,362 a la cual se le aplicó la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,488,109.

ISR a pagar \$1,488,109

Pagos Provisionales efectuados en el periodo \$1,824,164

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Saldo a favor \$ (336,055)

Quedando un saldo a favor de ISR.

Por lo referente al periodo del 2021 se tuvo una utilidad por \$ 19,062,039, a la cual se le aplicó la pérdida fiscal del periodo anterior actualizada que importó \$ 14,015,534 por lo cual dio una utilidad fiscal de \$5,046,505 al cual se le aplicó la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,513,951.

ISR por pagar \$ 1,513,951

Pagos Provisionales efectuados en el periodo \$ 1,476,672Saldo por pagar \$ 37,279

2. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, lo que les dará un activo o un pasivo diferido que tiene la empresa, el cual se refleja como ingreso o gasto fiscal.

Para 2023 se efectuó un recalcu del diferido de Corporación Tapatía, revisando las partidas que conforman estas diferencias temporales de lo cual se tuvo un registro de activo diferido que en su mayoría se genera por los intereses que están pendientes de pago a Tenedores del 90 % , como a continuación se muestra:

Partidas temporales y permanentes para la determinación del ISR Diferido	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR Diferido Activo			
Estimación de cobro dudoso	-\$ 1,004,850	-\$ 1,004,850	\$ -
Honorarios no pagados al cierre	-\$ 607,776	-312,380	165,354
Valuación amortización del año	\$ -	1,004,744	-2,026,409
Intereses por pagar a tenedores del 90%	-\$ 44,730,464	0	0
Otros	-\$ 295,912	164,102	324,728
	-\$ 46,639,002	-\$ 148,384	-\$ 1,536,327
ISR Diferido Pasivo			
Intereses pendientes de Clientes	\$ 2,227,500	\$ -	\$ -
Intereses de Obligaciones Convertibles	\$ 5,916,212	-	-
Certificados Bursátiles- gastos por colocación	\$ -	9,093,388	9,093,388
Intereses por cobrar -Certificados Bursátiles	\$ -	5,367,043	5,165,312
Intereses por cobrar de Certificados	\$ 5,367,043		0
Planta y equipo Neto	-\$ 1,210	-82,949	-49,272

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	\$	13,509,546	\$	14,377,482	\$	14,209,428
Saldo al 31 de diciembre	-\$	33,129,456	-\$	14,525,866	-\$	15,745,755
Cargo a Resultados	\$	33,129,456	\$	1,219,889	\$	7,453,284
(gasto) Ingreso						
Ajuste de periodos anteriores	\$	14,525,886				
	\$	47,655,342				
-						

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros dictaminados.

31 de diciembre de 2023.

Nota 1. Historia y actividad de la Compañía:

1. Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (la compañía) es subsidiaria directa de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., ambas subsidiarias de Grupo Medcom, S. A. de C. V., la cual emite estados financieros consolidados. Corporación Tapatía de Televisión fue constituida el 28 de julio de 1990, con una duración de 99 años, y con domicilio en Manuel Rivera Cambas 355, Colonia Jardines del Nilo; C.P. 44860 en Guadalajara, Jalisco, México.

El día 22 de marzo del 2022 cambio su domicilio fiscal a la ciudad de México, en Jaime Balmes num.11 Torre D piso 5 B Col. Polanco I era Sección C.P. 11510.

Corporación Tapatía de Televisión tenía como principal actividad la transmisión o retransmisión de programaciones de televisión en Guadalajara, Jalisco, actividad que realizó hasta el 31 de diciembre del 2021, esta actividad se efectuaba mediante la explotación de la concesión otorgada de manera gratuita por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (antes Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)) en Guadalajara, Jalisco la cual tenía una vigencia al 31 de diciembre de 2021, misma que renovó ante esta secretaría. La concesión que mantenía derivado de alto costo de renovación y la disminución de ingresos por servicios le fue autorizado efectuar su transmisión a un tercero en el ejercicio del 2021.

2. La compañía no cuenta con empleados y todos los servicios de operación, legales, contables y administrativos le son prestados por empresas relacionadas.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

3. La compañía no realizará más operaciones de transmisión o de otro tipo de acuerdo con su administración. Corporación Tapatía de Televisión ha mantenido su operación administrativa, y ha estado recibiendo apoyo financiero de su empresa filial a fin de continuar haciendo frente a sus compromisos con los Tenedores de la Deuda, como con Terceros.
4. Hasta el mes de agosto de 2020, sus ingresos eran generados por la retransmisión en Guadalajara, Jalisco y su zona metropolitana de la programación del Canal 44 XEQ-TDT, Gala TV de Televisión de la Ciudad de México, servicio que prestaba a su único cliente Televisa, a través de su filial Telemex, S. A. de C. V. (Telemex), mediante el Contrato Telemex, los cuales representaban el 100% del total de sus ingresos, situación que hacía que existiera una alta dependencia económica con dicha entidad. En el mes de junio 2019 Telemex dejó de realizar los pagos de los servicios de transmisión de acuerdo con su Contrato, lo que generó se entablaran negociaciones.

Con base en lo anterior, la Administración de la Compañía firmo el 22 de julio del 2020 un convenio modificatorio de transacción y, cumplimiento de obligaciones entre ambas compañías en el cual se acordó dar por terminada de manera voluntaria el Contrato de Afiliación - Contrato Telemex, esto se efectuaría mediante el cumplimiento de las dos siguientes condiciones:

1. Que Corporación Tapatía obtuviera y notificará a Telemex, la aprobación de la asamblea de tenedores de certificados bursátiles, en donde le permitan de manera voluntaria terminar el Contrato de Afiliación - Contrato con Telemex; y,
1. Una vez recibida la notificación anterior, Telemex pagaría como contraprestación única, final y definitiva por el Contrato de Afiliación, la cantidad de \$155,000,000 más el impuesto al valor agregado, contraprestación que será el único pago al que tendrá derecho a recibir la compañía, el cual incluye cualquier adeudo o pago pasado, presente o futuro, incluyendo el pago por la terminación anticipada. este pago se realizó el 19 de agosto de 2020.
5. En el periodo del 2021 la compañía efectuó negociaciones de transmisión con las empresas la Octava y el Heraldo. Sin embargo, tuvo que suspender los servicios, ya que este último cliente dejó de cubrir el pago mensual de la transmisión, Corporación Tapatía requirió el pago y efectuó cargos por morosidad, sin que se hayan cubierto a la fecha de este informe, por ello inicio los trámites legales y jurídicos para su cobro.

Al cierre del 2023 los abogados informaron sobre la situación de la demanda interpuesta, indicando que esta salió favorable a Corporación Tapatía, por lo que se procedió a realizar el cobro y en caso de no obtenerse se efectuara el embargo correspondiente. El importe asciende a \$7,425,000 más los moratorios que procedan. A su vez la empresa ha registrado una provisión de cuentas incobrables por \$3,349,500 en el caso de que no hubiera procedido la demanda, dicho importe podría aplicarse como una deducción al momento de tener los elementos necesarios conforme a lo establecido por la ley del Impuesto sobre la renta.

6. Antecedentes de la Concesiones otorgadas por el Gobierno.

Los servicios que prestaba Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (Concesionario), estaban fundamentados en el Título de Refrendo de Concesión con el fin de continuar usando comercialmente un canal de televisión analógico otorgado por el IFT, siendo el canal 5 de televisión de Guadalajara, Jalisco, con signo distintivo XEDI4-TV, y con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, el cual se renovó cumpliendo con los requerimientos requeridos por el IFT.

La compañía cumplió con las obligaciones de transitar a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el ejercicio 2015, y donde tenía asignado el canal 35 en sustitución del anterior canal 5, con siglas XEDK-TDT a partir del 17 de diciembre de 2015, fecha del apagón analógico.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Concesionario se obligaba a proporcionar al IMT y a la Secretaría de Gobernación, en los tiempos que señala la Ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y las disposiciones legales aplicables, todos los datos, informes y documentos que estas le requieran en el ámbito de su competencia. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la compañía había cumplido con todas las obligaciones requeridas por el IFT y había demostrado su interés para efectuar la renovación de su concesión, cuyo trámite de renovación estaba siendo evaluado por la Administración.

La intención de compañía era realizar la renovación a la brevedad, ya que de no ser así se perdería.

Durante este proceso la administración evaluó el costo de los derechos que debería pagar para su renovación, y este era por un importe muy alto, importe con el cual no se contaban para hacerlo, por lo que solicito la autorización de los Tenedores para proceder a vender o ceder la frecuencia televisiva, lo cual fue autorizado realizar, estableciendo como condición de que los fondos obtenidos fueran ingresados a la cuenta del fideicomiso.

La compañía recibió a una empresa interesada en la frecuencia, a la cual se le cedió los derechos de la misma, para lo cual se estableció como precio de la operación de la cesión el importe de \$6,000,000 de pesos más el impuesto al valor agregado, como parte de este acuerdo se indicó que los derechos para tener vigente la frecuencia ante el IFT deberían ser cubiertos antes de su terminó, y se estaría en espera de la autorización de parte de esta secretaria para explotar la frecuencia así como ostentarse como nuevo dueño de los derechos.

El importe de los derechos fue pagado por cuenta de la empresa adquirente ante el IFT por \$154,155,422, el día 7 de diciembre del 2021. Mientras se obtiene el cambio de propietario ante el IFT, Corporación Tapatía de Televisión, y como ya se comentó se continuó dando cumplimiento a los compromisos de envió de información ante este organismo.

Con lo anterior el refrendo de la frecuencia televisiva tendrá un plazo de 30 años a partir del periodo diciembre del 2021.

Derivado a que el trámite se inició por Corporación Tapatía y con a fin de reconocer la operación y los recursos pagados por el adquirente, Corporación Tapatía registro en cuentas de orden la operación por los recursos pagados al IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

A la fecha del presente informe la empresa adquirente ya ha recibido el título de la concesión de la frecuencia a su nombre, por lo cual la empresa Corporación Tapatía procederá a cancelar la cuenta de Orden Correspondiente de esta operación.

7. Emisión de Certificados bursátiles

Antecedentes

7.1 Programa de certificados bursátiles - diciembre 2015.

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
----------------------	-----	------------	----	------	------

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.	No consolidado
---	----------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 con las siguientes características:

Emisora:

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. (la "Emisora" o "CTT")

Monto total del programa:

Hasta \$ 750 millones de pesos moneda nacional, no revolvente.

Clave de pizarra: TV5

Plazo de vigencia de los Certificados bursátiles (CB):

El plazo de cada Emisión será mínimo de 1 (un) año y máximo de 15 años.

Denominación de la emisión:

Moneda Nacional (MN)

Valor Nominal y precio de colocación:

Será determinado para cada Emisión y se establecerá en el CB, en el aviso de oferta pública y en el suplemento correspondiente, en el entendido de que será un múltiplo de \$100 pesos m.n. por cada CB.

Número máximo de CB:

Hasta 7,500,000 (siete millones quinientos mil) CB.

Derecho que confiere a los tenedores:

Cada certificado bursátil (CB) representa para su titular la participación individual en un crédito colectivo a cargo de la emisora, con el derecho de recibir el pago del principal e intereses que al efecto se prevean en el título representativo de los CB de cada Emisión al amparo del Programa.

Fuente de Pago:

Corporación Tapatía de Televisión (CTT) en su calidad de Emisora estará obligada a realizar el pago de principal e intereses bajo los CB. Sin perjuicio de lo anterior, los pagos que se realicen bajo los CB serán a través del contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 celebrado el 7 de diciembre del 2015 entre: (I) CTT y (II) SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL), en su carácter de fideicomitentes; (III) Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, en su carácter de fiduciario; y (IV) Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, cuyo patrimonio estaría constituido principalmente por los Ingresos Televimex (La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencían hasta el 10 de diciembre de 2030), y los Ingresos generados por SSL (Cobranzas de SSL de los

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios,). Sin perjuicio de lo anterior, la Emisora siempre estará obligada a responder con su patrimonio frente a los tenedores de los CB.

Garantía:

Las obligaciones de Corporación Tapatía frente a los tenedores de los CB estarían garantizadas mediante la Prenda de Acciones de la empresa y el aval de SSL Digital empresa filial.

7.2 Certificados bursátiles emitidos.

Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagadero mensualmente los días 15 de cada mes.

Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000 con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagadero mensualmente los días 15 de cada mes.

Entre ambas emisiones se generó una deuda para Corporación Tapatía de \$ 651,000,000 de pesos.

7.3 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó con el Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Dicho Contrato de Fideicomiso sería el encargado de satisfacer las obligaciones establecidas el programa de emisión de certificados bursátiles aprobado por la CNBV y resguardar los activos que formen parte de su patrimonio, en el entendido que, una vez cumplidas las obligaciones, el patrimonio del fideicomiso, pasaría de nuevo o ser administrado por Corporación Tapatía.

Partes del fideicomiso.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fideicomiso A: Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

Fideicomiso B: SSL Digital, S.A. de C.V.(SSL)

Fiduciario: Banco Interacciones, S.A, Institución de Banca Múltiple, fusionada con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, (Banorte) siendo ésta ultima la fusionate y el actual fiduciario conforme al Fideicomiso.

Fideicomisarios: Los tenedores de los Certificados Bursátiles, representado en todo momento por el representante común.

Patrimonio del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso se integrará con los bienes, derechos y activos mencionados a continuación:

1. La aportación inicial realizada por los Fideicomitentes.

2. La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que

obtenga Corporación Tapatía durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030. (fecha que ha sido modificada por acuerdos de los Tenedores)

Corporación Tapatía (CTT) se obliga de manera expresa a transferir al patrimonio del presente Fideicomiso, la totalidad de la cobranza que reciba de Televimex de tal forma que la totalidad de los ingresos que Corporación Tapatía tenga derecho a recibir, ingresen al patrimonio de este Fideicomiso. (ver nuevas consideraciones.)

3. Cobranza de SSL Digital derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios, de tal forma que la totalidad de los ingresos que SSL Digital tenga derecho a recibir ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

En virtud de que la totalidad de la cobranza que obtenga SSL Digital durante la vigencia de los Certificados Bursátiles formarán parte del patrimonio de este Fideicomiso, y no podrá en ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlo de forma alguna.

4. Los recursos que se obtengan mediante cada una de las colocaciones del programa autorizado de los Certificados Bursátiles entre el público inversionista, para que el Fideicomiso los aplique conforme a los fines establecidos en cada una de las emisiones.

5. Las cuentas del Fideicomiso y Fondos de Reserva del Fideicomiso, así como los recursos, valores e inversiones existentes en dichas cuentas y fondos, incluyendo, sin limitar, los intereses o rendimientos de cualquier clase que deriven de las inversiones permitidas del

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fideicomiso; se entiende por fondo de reserva, el fondo para pago de impuestos, gastos para mantenimiento de la emisión y para gastos de operación.

6. Los Bonos Cupón Cero, incluyendo sin limitar, los intereses, rendimientos o utilidades de cualquier clase que deriven de Bonos Cupón Cero. Los Bonos Cupón Cero serán fideicomitados por el fiduciario del Fideicomiso al patrimonio del presente Fideicomiso.

En el 2020 estos bonos fueron liquidados en su totalidad y pasaron a formar parte del Fondo General de Inversión de Corporación Tapatía.

Consideraciones.

Al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021 los cambios más importantes de los Certificados y del Fideicomiso han sido:

Para el periodo del 2023

- a) En el fondo general del fideicomiso se encontraban depositados \$6,960,000 de la cesión onerosa y \$83,200,000 de los Bonos Cupón Cero, los cuales se autorizó transferir mediante préstamo a SSL Digital para realizar proyectos autorizados que le permitan continuar generando ingresos.
- b) Se ha continuado con la misma mecánica de realizar el pago del 10% de intereses, así como se ha solicitado que se autorice por los tenedores de prorrogar por un periodo similar mantener el mismo procedimiento durante 30 meses.

En el periodo del 2022.

- a. Los Certificado Bursátiles (CB) su fecha de vigencia se autorizó fuera a diciembre del 2040.
- b. Los ingresos que había obtenido Corporación Tapatía de Televimex concluyeron, ya que se canceló el contrato, por lo cual no recibirá ingresos por este cliente.
- c. Asimismo, se ha hecho la venta de los derechos de cesión de la frecuencia por lo cual no generará servicios por este fin.
- d. SSL Digital continuará siendo la fuente de sus ingresos para dar cumplimiento a sus obligaciones.
- e. Los recursos que se mantienen en el fideicomiso como inversión han generado interés lo cual ha generado que la empresa tenga que realizar pagos de impuesto sobre la renta a pesar de no contar ya con operaciones.

En el periodo del 2021.

- a. Parte de los certificados fueron recomprados a los tenedores y trasferidos a SSL Digital.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- b. Los ingresos que había obtenido Corporación Tapatía de Telemex concluyeron, ya que se canceló el contrato, por lo cual no recibirá ingresos por servicios de este cliente.
- c. Los Bonos Cupón Cero llegado a su vigencia los cuales fueron realizados al mes de diciembre del 2021, haciendo el traspaso de estos recursos al Fideicomiso Fondo General.

Los Fines del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso queda irrevocablemente afecto y debería destinarse a la realización de los fines estipulados a continuación:

1. Apertura de las cuentas de cheque e inversiones.

- a) Cuenta de ingresos.
- b) Cuenta de pagos.
- c) Fondo general.

2. Aplicación del producto de la Emisión.

- a) Pago de los gastos de la emisión.
- b) Liquidación de los certificados TV5 originales.
- c) Liquidación del financiamiento SSL.
- d) Fondeo inicial del Fondo para gastos de operación por \$25,000,000. (Importe que se ha venido modificado).
- e) Fondeo inicial del Fondo para servicio de la deuda.
- f) Constitución de la reserva para inversiones.
- g) Percepción de los ingresos.
- h) Celebración de los contratos de aportación de ingresos.
- i) Servicio de los certificados bursátiles.
- j) Reversión y entrega de activos del Fideicomiso.

Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
----------------------	-----	------------	----	------	------

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.	No consolidado
---	----------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A continuación, se describen las principales obligaciones de hacer y no hacer, del Fiduciario del Fideicomiso de Pago, conforme a lo previsto en el contrato respectivo:

- a) Abrir las cuentas de cheques e inversión siguientes: (i) una cuenta de ingresos, (ii) una cuenta de pagos, y (iii) una cuenta de inversión.

- b) Recibir el producto de la Emisión y aplicarlo conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- c) Recibir los ingresos, para aplicarlos conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- d) Invertir los recursos del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el mismo.

- e) Cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles el pago de intereses y principal que procedan conforme a lo previsto en cada título de los Certificados Bursátiles.

- f) Presentar informes periódicos a CTT, el Representante Común y al Comité Técnico.

- g) Contratar a los prestadores de servicio que le indique el Comité Técnico.

- h) Una vez que se hayan liquidado los Certificados Bursátiles, revertir el patrimonio del Fideicomiso de Pago a la Fideicomitente que corresponda.

Comité Técnico.

Las partes convienen en que el Fideicomiso contará con un Comité Técnico que se formará y tendrá las facultades siguientes:

1. Integración:

El Comité Técnico estará integrado por un total de cinco miembros, tres designados por el representante común y uno por el Fideicomitente A y uno por el Fideicomitente B. Las resoluciones del comité técnico se adoptarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, cada miembro tendrá un voto.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2. Funcionamiento:

El Comité Técnico deberá girar instrucciones por escrito al Fiduciario dentro de los temas que le competen:

- a) Sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b) Lugar para sesionar.
- c) Convocatorias.
- d) Instalación del Comité Técnico y actas.
- e) Acuerdos adoptados y ejecución.

4. Facultades:

Las facultades del Comité Técnico serán las siguientes:

- a. Celebración de contratos de servicio.
- b. Sustitución de prestadores de servicio.
- c. Realización de inversiones permitidas.
- d. Aprobación de los presupuestos de operación.
- e. Definición de políticas y procedimientos operativos.
- f. Supervisión de certificados bursátiles.
- g. Supervisión del cumplimiento de obligaciones de CTT que correspondan bajo el contrato de Televimex y la Concesión.
- h. Supervisión del desempeño de SSL.
- i. Recepción de informes.
- j. Contratación de coberturas.
- k. Compra de bonos cupón cero, entre otras.

Cabe mencionar que el Comité Técnico deberá aprobar los programas y presupuestos de operación que anualmente presente el Fideicomitente A (CTT) y en su caso, los ajustes que estas justifiquen (incluyendo costos de operación de las Fideicomitentes como gastos de operación) previa validación del contador público independiente.

Aplicación del fondo del Fideicomiso - Fondos de reserva.

El fiduciario dentro del fondo General abrirá cuentas contables en forma conjunta con los fondos de reserva y se aplicarán en el siguiente orden:

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
----------------------	-----	------------	----	------	------

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.	No consolidado
---	----------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a) Fondo para impuestos: Para cubrir los impuestos de las Fideicomitentes previa autorización del contador público independiente.
- b) Fondo para mantenimiento de la emisión: Para cubrir los gastos exigibles por concepto de mantenimiento de la emisión.
- c) Fondos para Gastos de operación: Se abonará para gastos de operación la cantidad de \$25,000,000, (monto que ha cambiado), dicho importe deberá mantenerse de manera constante como reserva. Mensualmente el fiduciario utilizará estos fondos para pagar los gastos de operación de las fideicomitentes los cuales serán previamente supervisados por un contador independiente. El comité técnico deberá aprobar el presupuesto anual de los gastos de operación, mismo que podrá corregir o ajustar en cualquier momento.
- d) Fondos para servicio de deuda: Se conformará por el importe equivalente a 3 veces los intereses exigibles en el mes siguiente, este fondo se utilizará para abonar en cada fecha de vencimiento los intereses exigibles y el saldo que reste para prepagar hasta donde alcance y a prorrata el principal de los certificados bursátiles.
- e) El remanente de los fondos aportados al fideicomiso se aportarán a un fondo general y serán invertidos por el fiduciario en las inversiones permitidas según el contrato de fideicomiso.
- f) Al momento en que la suma de los recursos existente en el patrimonio del fideicomiso supere el saldo pendiente de los certificados bursátiles el fiduciario procederá a su liquidación inmediata.

Con base a que los fondos depositados en el fideicomiso son controlados por el comité técnico en el cual CTT no tiene mayoría, se concluye que CTT no controla al Fideicomiso.

Sin embargo, todos los fondos que CTT transfiera al fideicomiso se utilizarán para pagar obligaciones de CTT y SSL Digital y con base en este acuerdo contractual, se han registrado los activos corro derechos en fideicomiso.

Certificados Iniciales.

Programa de certificados bursátiles - junio 2009.

Durante junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

Certificados bursátiles emitidos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.35% anuales pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Indeval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral
- b. El 7 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396, 973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral.

Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/00605.**Constitución**

El 30 de junio de 2009, la compañía firmó con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/ 00605 para la emisión de certificados bursátiles realizada al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$ 475,000,000

Liberación y cancelación del Fideicomiso.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York, Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, revierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, reclusos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quién a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/ 10549.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

La operación de la emisora TV5, es tan sencilla que no requiere estrategias para alcanzar objetivos. Sin embargo, su único objetivo por el momento es evitar el dejar de pagar los cupones a los tenedores.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Concentración de ingresos

Actualmente ya no se reciben ingresos de su operación, los únicos ingresos se derivaban del contrato con los ingresos del Contrato con RR TELEVISION Y VALORES PARA LA INNOVACION, S.A DE C.V. (el Heraldo), lo cual derivado de incumplimientos se procedió legalmente.

Corporación Tapatía de Televisión ha recibido de su empresa filial SSL Digital el financiamiento correspondiente para hacer frente a sus compromisos que tiene tanto con tenedores de títulos de deuda como con terceros, por lo que el riesgo de obtención de recursos es de alto grado por la concentración y dependencia de la capacidad de pago de dicha empresa. Si la capacidad de pago de SSL Digital se viera afectada por ende se reflejaría en los ingresos que recibe Corporación Tapatía, afectando con ello las obligaciones de pago bajo el Contrato establecido del patrimonio de CTT y/o el Fideicomiso ya que el pago pudiera ser insuficiente para hacer frente en parte o en su totalidad los Certificados Bursátiles.

Terminación anticipada del Contrato Telemex

Como ya se ha indicado mediante asamblea de tenedores entre otros acuerdos se acordó dar por terminado el contrato Telemex.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Ingresos y Otros Ingresos

Los ingresos por servicios prestados de transmisión de la compañía importaron al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021:

		2023	2022	2021
Ingresos por servicios	\$	-	1,650,000	2,200,000

En el periodo del 2023 no se tuvo ingresos derivado de la suspensión de actividades, sin embargo está pendiente de facturar los servicios que por contrato debió haber cubierto el Heraldo los cuales importan.

Ingresos facturados \$ 3,349,500

Pendientes de facturar \$ 4,075,500

Los cuáles serán facturados al momento de que se cubra la cuenta que por litigio se tiene.

Cabe indicar que durante el ejercicio del 2021 solo se efectuó dos contratos.

Uno de estos contratos fue celebrado con el cliente el Heraldo por el servicio de trasmisión por \$275,000 pesos mensuales, a partir de mayo lo que genero los \$2,200,000 pesos, de los cuales se ha cobrado un 48%, y conforme el contrato establecido la empresa continuó efectuando la facturación de los servicios a el Heraldo hasta por un monto de \$ 3,349,500 el mes de junio del 2022, Corporación Tapatía a continuado con la cuenta por cobrar generando una suma al 31 de diciembre de \$ 7,425,000.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otros Ingresos.

	Año que terminó		
	<u>31 de diciembre</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por ejercicio de opción de compra de:			
Certificados bursátiles.	\$ -	\$ -	\$ -
Otros ingresos.	-	1,165,571	6,000,000
Total de otros ingresos	\$ -	\$ 1,165,571	\$ 6,000,000

La variación más importante en la cuenta de Otros Ingresos del 2021 fue básicamente por el ingreso extraordinario que se obtuvo por la venta de los derechos de la Cesión de la frecuencia de transmisión, la cual se efectuó a Telsusa Televisión México S.A de C.V. por un importe de \$6,000,000 más IVA (impuesto al valor agregado).

Costos y Gastos.

El costo de servicios y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

	Año que terminó		
	<u>31 de diciembre</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Costo de servicios:</u>			
Servicios técnicos	\$ -	\$ -	\$ -

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Consumo de energía	-	3,827	4,809
Depreciación de activos en arrendamiento	-	-	-
Depreciación	-	-	282,879
Arrendamientos de equipo	-	-	138,791
Servicios de mantenimiento y conservación	-	-	-
Otros	-	148,719	-
Suma	\$ -	\$ 152,546	\$ 348,945

Gastos de administración y operación:

Asesoría financiera y gestoría administrativa	\$ 1,289,683	\$ 2,967,081	\$ 9,150,000
Servicios de administración	-	3,500,000	5,045,102
Gastos mercantiles	-	-	-
Gastos de reestructuración de deuda	-	-	-
Reestructura de condonación de deuda	-	-	-
Seguridad y vigilancia	19,347	43,665	16,851
Mantenimiento Certificados	2,668,036	2,138,473	1,856,051
Reserva de ctas incobrables	-	2,287,230	1,062,270
Otros	840,941	622,822	-
Suma	\$ 4,818,007	\$ 11,559,271	\$ 17,130,274
Costos de servicios y Gastos de administración y operación.	\$ 4,818,007	\$ 11,711,817	\$ 17,479,219

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2023 se observa básicamente erogaciones efectuadas durante el ejercicio por Corporación Tapatía para el mantenimiento de la deuda y honorarios por servicios de administración e información entre las erogaciones:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. En el caso de los servicios por asesoría y gestión administrativa, Corporación Tapatía ha tratado de disminuir los gastos por este concepto a fin de operar con lo básico, como se puede observar en 2023 el importe fue de \$1,289,683 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$ 2,967,081 una disminución del 56.53%, aquí se encuentra el concepto de honorarios y gastos administrativos.
- b. En el caso de Gastos de Mantenimiento de deuda en donde se ve un incremento esto se debe a las cuotas que cobran tanto la bolsa, calificadora y fideicomisarios que para el periodo del 2023 fue de \$ 2,668,036 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,138,473 observándose un incremento del 24.7%.

En el caso del costo como se ha indicado no se tiene erogaciones dado que ya no se presta este servicio.

La variación más importante del periodo del 2022 se da en los conceptos siguientes:

En el Costo de Servicio:

a) Los servicios de Técnicos disminuyeron desde el periodo del 2021 ya que el principal cliente Televimex cancelo el contrato de servicios de transmisión y los únicos clientes que se mantenían en el 2022 no tuvieron actividad por lo que este costo no se tuvo que realizar, además de que a finales del 2021 se cedieron los derechos de la frecuencia dejándose de transmitir, lo que derivó que varios de los costos como es: la energía eléctrica, arrendamientos de espacios de transmisión y, personal técnico que se ocupaba para atender a estación se vieron disminuidos y en su caso se cancelados.

Gastos de administración y operación:

- a. En el periodo del 2022 los gastos por Servicios Administrativos que se presentan fueron realizados como parte de la cancelación de los servicios que se tenía con la empresa filial, en donde se erogó \$3,500,000 como parte del acuerdo de liquidación del personal subcontratado.
- b. Otros de los Gastos que se tuvieron una disminución fueron los que se pagan a los diferentes proveedores de servicios tanto para mantener la información y registro de información, como los asesores externos que importan \$2,967,081, con relación al ejercicio del 2021 que fue de \$9,150,000.
- c. Los gastos que se mantienen en cada periodo son los que se pagan por los servicios del mantenimiento y control de los certificados de deuda colocados en la bolsa para el 2022 fue de \$2,138,230 y en el 2021 fue de \$1,856,051 un incremento de 15%.
- d. Adicionalmente en esta cuenta se refleja la provisión que la administración efectuó por las cuentas incobrables de El Heraldito, ya que en el 2021 solo había considerado una parte y en el 2022 ya incluyó el monto total.

En el periodo del 2021 se tuvieron las siguientes variaciones.

- a) Se observa en 2021 una disminución por la reestructura de condonación de Deuda por \$236,964,742 que se dio en 2020, como parte del acuerdo que se tuvo entre las partes Corporación Tapatía y SSL Digital empresa filial por las Obligaciones Convertibles que se tenían al 2020, lo que le generó la pérdida para Corporación Tapatía en 2020 contra 2021. A esto se suman la suma los gastos originados por servicios de reestructura.
- b) Derivado de la cancelación del contrato con Televimex, se tenía un contrato asociado de pago de servicios con Grupo Medcom, al concluir el contrato y conforme a esto la administración aplicó el gasto mercantil que se tenían como remanente, el cual se venía amortizando conforme a la duración del contrato por \$12,492,831 en el 2020, operación que no se dio en el 2021.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nota 20. Resultado Integral de financiamiento.**Ingresos por intereses:**

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	\$ 1,555,986	\$ 555,275	\$ 679,136
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas	10,543,838	9,176,869	29,567,178
Ingresos por certificados bursátiles	4,282,340	6,508,259	12219205
Ingresos financieros por activos en arrendamiento	-	-	-
Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo en fideicomiso	-	37,930,437	4,640,266
Plusvalía en Venta de Títulos	-	-	1,651,345
Ingresos por intereses Moratorios de clientes	-	321,750	90,750
Intereses ganados Banco ve por Mas	537	-	-
Total ingresos financieros	\$ 16,382,701	\$54,492,590	\$ 48,847,880

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$110,264,682	\$ 58,860,441
Gasto financiero de activos en arrendamiento	-	-	-
Otros gastos financieros	568,108	239,709	-
Total de Gastos financieros	\$92,723,595	\$110,504,391	\$ 58,860,441

Resultado Integral de Financiamiento Gastos e	\$76,340,893	\$56,011,801	\$ 10,012,561
--	---------------------	---------------------	----------------------

(Ingresos) Financieros .

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los ingresos y gastos financieros que se observan por los movimientos que afectaron a Corporación Tapatía durante el periodo se generan básicamente por lo siguiente;

Los Ingresos Financieros de \$16,382,701 se integra básicamente por los \$10,543,838 de intereses generados por las Obligaciones convertibles que mantiene en SSL las cuales generan un interés mensual mismo que se deberá cubrir al termino del periodo estipulado. Interés que es calculado sobre el saldo de \$87,096,459 (Nota 8) y una tasa TIIE + 1 punto, la tasa TIIE se ha observado incrementos que se muestran durante el periodo.

Adicionalmente a este saldo se tiene un importe de \$ 4,282,340 por las inversiones efectuadas del saldo que se mantiene en inversiones.

En la cuenta de Ingresos por intereses de certificados de deposito a largo plazo estos se ven disminuidos, ya que en el periodo 2022 fue cuando se reflejó el interés generado por los Bonos cupón Cero que termino su vigencia realizando su ganancia.

En el caso de los Egresos Financieros se tienen los siguientes movimientos;

Intereses por certificados bursátiles en donde se registra el interés al 100% que generan los cupones por los títulos de Deuda los cuales se pagaran a los tenedores de estos, para el periodo del 2023 se tuvo un cargo acumulado de \$ 92,155,487 y en el 2022 fue de \$68,985,099 , que al comparar muestra un incremento en 2023, este efecto se da por el aumento en tasa TIIE durante el año , sin embargo en forma comparativa del saldo se observa una disminución , esta se debe al movimiento extraordinario que se tuvo en el 2022 el cual se integra a continuación:

	2023	2022
Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$ 68,985,099
Ajuste a Intereses por Amortización	\$ -	\$ 41,279,583

(Derivado de que cambio el plazo de

Amortización y generación de ingresos)

Nota 21. Otros Gastos Pérdida por obsolescencia

Derivado de la revisión física y contable de los equipos que se encontraban como inversión de Corporación Tapatía, se observo que estos eran obsoletos de acuerdo con las nuevas tecnologías de transmisión de frecuencia, así como la cesión onerosa de la frecuencia genero que se dejara de operar, así como de la cancelación de los contratos de arrendamiento donde se encontraban las instalaciones y las oficinas, se procedió a dar de baja los equipos. Esta operación se realizó este periodo ya que estaba aun pendiente de revisar con la administración el uso de estos y después del análisis técnico se decidió dar de baja en su totalidad lo que genero el importe a cargar por efecto de obsolescencia de \$ 648,564, y este movimiento se efectuó junto con la aplicación del remanente de la depreciación correspondiente.

Nota 22. Impuesto a la Utilidad

La compañía determina en forma anual su impuesto del ejercicio en base al resultado fiscal conforme a lo que se establece por la ley del ISR, y determina su impuesto diferido conforme la norma NIIF.

Ambos son determinados de acuerdo con la mecánica establecida, al resultado se le aplica la tasa vigente impuesto que es del 30%.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Año que terminó		
	<u>31 de diciembre</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR causado del ejercicio	\$ -	\$ 1,488,109	\$ 1,513,951
ISR diferido	\$ 47,655,322	-\$ 1,219,284	-\$ 7,453,348
Total	\$ 47,655,322	\$ 268,825	-\$ 5,939,397

1. En el periodo que termino el 31 de diciembre del 2023 Corporación Tapatía determino una pérdida de \$601,932 y en el periodo terminado en el 2022 determinó una utilidad fiscal de \$ 4,960,362, y en el mismo periodo del 2021 se tuvo también una utilidad fiscal de \$19,062,039 lo anterior se deriva del componente inflacionario que se genera por las cuentas deudoras que mantiene la empresa de los Certificados de Deuda y por los ingresos de inversiones.

En el periodo del 2023 se tuvo una pérdida fiscal de \$ 601,932 integrada como sigue:

Ingresos acumulables \$ 16,121,855

Deducciones Autorizadas \$ 16,723,787

La empresa realizó pagos provisionales durante el 2023 por \$940,296 los cuales se integran en los impuestos acreditables.

Por lo cual en el periodo del 2023 no hubo ISR causado del ejercicio.

La utilidad fiscal del periodo del 2022 fue de \$4,960,362 a la cual se le aplicó la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,488,109.

ISR a pagar \$1,488,109

Pagos Provisionales efectuados en el periodo \$1,824,164

Saldo a favor \$ (336,055)

Quedando un saldo a favor de ISR.

Por lo referente al periodo del 2021 se tuvo una utilidad por \$ 19,062,039, a la cual se le aplicó la pérdida fiscal del periodo anterior actualizada que importó \$ 14,015,534 por lo cual dio una utilidad fiscal de \$5,046,505 al cual se le aplico la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,513,951.

ISR por pagar \$ 1,513,951

Pagos Provisionales efectuados en el periodo \$ 1,476,672

Saldo por pagar \$ 37,279

2. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, lo que les dará un activo o un pasivo diferido que tiene la empresa, el cual se refleja como ingreso o gasto fiscal.

Para 2023 se efectuó un recalcu del diferido de Corporación Tapatía, revisando las partidas que conforman estas diferencias temporales de lo cual se tuvo un registro de activo diferido que en su mayoría se genera por los intereses que están pendientes de pago a Tenedores del 90 % , como a continuación se muestra:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Partidas temporales y permanentes para la determinación del ISR Diferido	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR Diferido Activo			
Estimación de cobro dudoso	-\$ 1,004,850	-\$ 1,004,850	\$ -
Honorarios no pagados al cierre	-\$ 607,776	-312,380	165,354
Valuación amortización del año	\$ -	1,004,744	-2,026,409
Intereses por pagar a tenedores del 90%	-\$ 44,730,464	0	0
Otros	-\$ 295,912	164,102	324,728
	-\$ 46,639,002	-\$ 148,384	-\$ 1,536,327
ISR Diferido Pasivo			
Intereses pendientes de Clientes	\$ 2,227,500	\$ -	\$ -
Intereses de Obligaciones Convertibles	\$ 5,916,212	-	-
Certificados Bursátiles- gastos por colocación	\$ -	9,093,388	9,093,388
Intereses por cobrar -Certificados Bursátiles	\$ -	5,367,043	5,165,312
Intereses por cobrar de Certificados	\$ 5,367,043		0
Planta y equipo Neto	-\$ 1,210	-82,949	-49,272
	\$ 13,509,546	\$ 14,377,482	\$ 14,209,428
Saldo al 31 de diciembre	-\$ 33,129,456	-\$ 14,525,866	-\$ 15,745,755
Cargo a Resultados	\$ 33,129,456	\$ 1,219,889	\$ 7,453,284
(gasto) Ingreso			
Ajuste de periodos anteriores	\$ 14,525,886		
	\$ 47,655,342		

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por la Fiduciaria del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico, formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de Certificados Bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativos, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago No. F/10549, mismos que se han aplicado a la operación y pago de bonos y gastos de administración, los excedentes de efectivo se han mantenido en bancos para cubrir el capital de trabajo, estos fondos son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, para ello seleccionan instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

Control interno [bloque de texto]

El control interno.- como se conoce el conjunto de técnicas y procedimientos encaminados a proteger y salvaguardar los activos, promover la eficiencia de operación y adherirse a las políticas preestablecidas, el órgano encargado de establecer las medidas de control interno es el consejo de administración.

Los controles y procedimientos de revelación de información de CTT están diseñados para asegurar que la información requerida para ser revelada sea registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los tiempos requeridos.

Nuestro control interno establecido para la revelación de información que incluye controles y procedimientos diseñados para asegurar que la información requerida para ser revelada sea recopilada y comunicada por nuestra administración, y el Director General, apropiadamente para permitir decisiones oportunas con respecto a las revelaciones requeridas. Con base en sus evaluaciones de nuestros controles y procedimientos para la revelación de información, el Director General han concluido que los controles y procedimientos para la revelación de información han funcionado con efectividad y que los estados financieros presentan claramente nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones para los periodos presentados.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, no tiene establecido medidas de rendimiento fundamentales o indicadores para avaluar dicho rendimiento, toda vez que la operación de la transmisión de programas en el canal 5 de la Ciudad de Guadalajara Jal se canceló. A la fecha del presente informe la compañía se encuentra en periodo de planeación.

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.				No consolidado	
Cantidades monetarias expresadas en Unidades					

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	TV5
Periodo cubierto por los estados financieros:	2023-01-01 al 2023-12-31
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2023-12-31
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de Pesos
Consolidado:	No
Número De Trimestre:	4D
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Información Financiera

Esta información ha sido preparada en su totalidad mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, deben leerse conjuntamente con los mismos.

1. Emisión de Certificados bursátiles

Antecedentes

7.1 Programa de certificados bursátiles - diciembre 2015.

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
----------------------	-----	------------	----	------	------

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.	No consolidado
---	----------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 con las siguientes características:

Emisora:

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. (la "Emisora" o "CTT")

Monto total del programa:

Hasta \$ 750 millones de pesos moneda nacional, no revolvente.

Clave de pizarra: TV5

Plazo de vigencia de los Certificados bursátiles (CB):

El plazo de cada Emisión será mínimo de 1 (un) año y máximo de 15 años.

Denominación de la emisión:

Moneda Nacional (MN)

Valor Nominal y precio de colocación:

Será determinado para cada Emisión y se establecerá en el CB, en el aviso de oferta pública y en el suplemento correspondiente, en el entendido de que será un múltiplo de \$100 pesos m.n. por cada CB.

Número máximo de CB:

Hasta 7,500,000 (siete millones quinientos mil) CB.

Derecho que confiere a los tenedores:

Cada certificado bursátil (CB) representa para su titular la participación individual en un crédito colectivo a cargo de la emisora, con el derecho de recibir el pago del principal e intereses que al efecto se prevean en el título representativo de los CB de cada Emisión al amparo del Programa.

Fuente de Pago:

Corporación Tapatía de Televisión (CTT) en su calidad de Emisora estará obligada a realizar el pago de principal e intereses bajo los CB. Sin perjuicio de lo anterior, los pagos que se realicen bajo los CB serán a través del contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 celebrado el 7 de diciembre del 2015 entre: (I) CTT y (II) SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL), en su carácter de fideicomitentes; (III) Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, en su carácter de fiduciario; y (IV) Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, cuyo patrimonio estaría constituido principalmente por los Ingresos Televimex (La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencían hasta el 10 de diciembre de 2030), y los Ingresos generados por SSL (Cobranzas de SSL de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios.). Sin perjuicio de lo anterior, la Emisora siempre estará obligada a responder con su patrimonio frente a los tenedores de los CB.

Garantía:

Las obligaciones de Corporación Tapatía frente a los tenedores de los CB estarían garantizadas mediante la Prenda de Acciones de la empresa y el aval de SSL Digital empresa filial.

7.2 Certificados bursátiles emitidos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagadero mensualmente los días 15 de cada mes.

Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000 con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagadero mensualmente los días 15 de cada mes.

Entre ambas emisiones se generó una deuda para Corporación Tapatía de \$ 651,000,000 de pesos.

7.3 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó con el Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Dicho Contrato de Fideicomiso sería el encargado de satisfacer las obligaciones establecidas el programa de emisión de certificados bursátiles aprobado por la CNBV y resguardar los activos que formen parte de su patrimonio, en el entendido que, una vez cumplidas las obligaciones, el patrimonio del fideicomiso, pasaría de nuevo o ser administrado por Corporación Tapatía.

Partes del fideicomiso.

Fideicomiso A: Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

Fideicomiso B: SSL Digital, S.A. de C.V.(SSL)

Fiduciario: Banco Interacciones, S.A, Institución de Banca Múltiple, fusionada con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, (Banorte) siendo ésta última la fusionada y el actual fiduciario conforme al Fideicomiso.

Fideicomisarios: Los tenedores de los Certificados Bursátiles, representado en todo momento por el representante común.

Patrimonio del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso se integrará con los bienes, derechos y activos mencionados a continuación:

1. La aportación inicial realizada por los Fideicomitentes.

2. La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga Corporación Tapatía durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030. (fecha que ha sido modificada por acuerdos de los Tenedores)

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
----------------------	-----	------------	----	------	------

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.	No consolidado
---	----------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Corporación Tapatía (CTT) se obliga de manera expresa a transferir al patrimonio del presente Fideicomiso, la totalidad de la cobranza que reciba de Televimex de tal forma que la totalidad de los ingresos que Corporación Tapatía tenga derecho a recibir, ingresen al patrimonio de este Fideicomiso. (ver nuevas consideraciones.)

3. Cobranza de SSL Digital derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios, de tal forma que la totalidad de los ingresos que SSL Digital tenga derecho a recibir ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

En virtud de que la totalidad de la cobranza que obtenga SSL Digital durante la vigencia de los Certificados Bursátiles formarán parte del patrimonio de este Fideicomiso, y no podrá en ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlo de forma alguna.

4. Los recursos que se obtengan mediante cada una de las colocaciones del programa autorizado de los Certificados Bursátiles entre el público inversionista, para que el Fideicomiso los aplique conforme a los fines establecidos en cada una de las emisiones.

5. Las cuentas del Fideicomiso y Fondos de Reserva del Fideicomiso, así como los recursos, valores e inversiones existentes en dichas cuentas y fondos, incluyendo, sin limitar, los intereses o rendimientos de cualquier clase que deriven de las inversiones permitidas del Fideicomiso; se entiende por fondo de reserva, el fondo para pago de impuestos, gastos para mantenimiento de la emisión y para gastos de operación.

6. Los Bonos Cupón Cero, incluyendo sin limitar, los intereses, rendimientos o utilidades de cualquier clase que deriven de Bonos Cupón Cero. Los Bonos Cupón Cero serán fideicomitados por el fiduciario del Fideicomiso al patrimonio del presente Fideicomiso.

En el 2020 estos bonos fueron liquidados en su totalidad y pasaron a formar parte del Fondo General de Inversión de Corporación Tapatía.

Consideraciones.

Al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021 los cambios más importantes de los Certificados y del Fideicomiso han sido:

Para el periodo del 2023

- a) En el fondo general del fideicomiso se encontraban depositados \$6,960,000 de la cesión onerosa y \$83,200,000 de los Bonos Cupón Cero, los cuales se autorizó transferir mediante préstamo a SSL Digital para realizar proyectos autorizados que le permitan continuar generando ingresos.
- b) Se ha continuado con la misma mecánica de realizar el pago del 10% de intereses, así como se ha solicitado que se autorice por los tenedores de prorrogar por un periodo similar mantener el mismo procedimiento durante 30 meses.

En el periodo del 2022.

- a. Los Certificado Bursátiles (CB) su fecha de vigencia se autorizó fuera a diciembre del 2040.
- b. Los ingresos que había obtenido Corporación Tapatía de Televimex concluyeron, ya que se canceló el contrato, por lo cual no recibirá ingresos por este cliente.
- c. Asimismo, se ha hecho la venta de los derechos de cesión de la frecuencia por lo cual no generará servicios por este fin.
- d. SSL Digital continuará siendo la fuente de sus ingresos para dar cumplimiento a sus obligaciones.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- e. Los recursos que se mantienen en el fideicomiso como inversión han generado interés lo cual ha generado que la empresa tenga que realizar pagos de impuesto sobre la renta a pesar de no contar ya con operaciones.

En el periodo del 2021.

- a. Parte de los certificados fueron recomprados a los tenedores y trasferidos a SSL Digital.
- b. Los ingresos que había obtenido Corporación Tapatía de Televimex concluyeron, ya que se canceló el contrato, por lo cual no recibirá ingresos por servicios de este cliente.
- c. Los Bonos Cupón Cero llegado a su vigencia los cuales fueron realizados al mes de diciembre del 2021, haciendo el traspaso de estos recursos al Fideicomiso Fondo General.

Los Fines del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso queda irrevocablemente afecto y debería destinarse a la realización de los fines estipulados a continuación:

1. Apertura de las cuentas de cheque e inversiones.

- a) Cuenta de ingresos.
- b) Cuenta de pagos.
- c) Fondo general.

2. Aplicación del producto de la Emisión.

- a) Pago de los gastos de la emisión.
- b) Liquidación de los certificados TV5 originales.
- c) Liquidación del financiamiento SSL.
- d) Fondeo inicial del Fondo para gastos de operación por \$25,000,000. (Importe que se ha venido modificado).
- e) Fondeo inicial del Fondo para servicio de la deuda.
- f) Constitución de la reserva para inversiones.
- g) Percepción de los ingresos.
- h) Celebración de los contratos de aportación de ingresos.
- i) Servicio de los certificados bursátiles.
- j) Reversión y entrega de activos del Fideicomiso.

Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

A continuación, se describen las principales obligaciones de hacer y no hacer, del Fiduciario del Fideicomiso de Pago, conforme a lo previsto en el contrato respectivo:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a) Abrir las cuentas de cheques e inversión siguientes: (i) una cuenta de ingresos, (ii) una cuenta de pagos, y (iii) una cuenta de inversión.
- b) Recibir el producto de la Emisión y aplicarlo conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.
- c) Recibir los ingresos, para aplicarlos conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.
- d) Invertir los recursos del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el mismo.
- e) Cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles el pago de intereses y principal que procedan conforme a lo previsto en cada título de los Certificados Bursátiles.
- f) Presentar informes periódicos a CTT, el Representante Común y al Comité Técnico.
- g) Contratar a los prestadores de servicio que le indique el Comité Técnico.
- h) Una vez que se hayan liquidado los Certificados Bursátiles, revertir el patrimonio del Fideicomiso de Pago a la Fideicomitente que corresponda.

Comité Técnico.

Las partes convienen en que el Fideicomiso contará con un Comité Técnico que se formará y tendrá las facultades siguientes:

1. Integración:

El Comité Técnico estará integrado por un total de cinco miembros, tres designados por el representante común y uno por el Fideicomitente A y uno por el Fideicomitente B. Las resoluciones del comité técnico se adoptarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, cada miembro tendrá un voto.

2. Funcionamiento:

El Comité Técnico deberá girar instrucciones por escrito al Fiduciario dentro de los temas que le competan:

- a) Sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b) Lugar para sesionar.
- c) Convocatorias.
- d) Instalación del Comité Técnico y actas.
- e) Acuerdos adoptados y ejecución.

4. Facultades:

Las facultades del Comité Técnico serán las siguientes:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. Celebración de contratos de servicio.
- b. Sustitución de prestadores de servicio.
- c. Realización de inversiones permitidas.
- d. Aprobación de los presupuestos de operación.
- e. Definición de políticas y procedimientos operativos.
- f. Supervisión de certificados bursátiles.
- g. Supervisión del cumplimiento de obligaciones de CTT que correspondan bajo el contrato de Televimex y la Concesión.
- h. Supervisión del desempeño de SSL.
- i. Recepción de informes.
- j. Contratación de coberturas.
- k. Compra de bonos cupón cero, entre otras.

Cabe mencionar que el Comité Técnico deberá aprobar los programas y presupuestos de operación que anualmente presente el Fideicomitente A (CTT) y en su caso, los ajustes que estas justifiquen (incluyendo costos de operación de las Fideicomitentes como gastos de operación) previa validación del contador público independiente.

Aplicación del fondo del Fideicomiso - Fondos de reserva.

El fiduciario dentro del fondo General abrirá cuentas contables en forma conjunta con los fondos de reserva y se aplicarán en el siguiente orden:

- a) Fondo para impuestos: Para cubrir los impuestos de las Fideicomitentes previa autorización del contador público independiente.
- b) Fondo para mantenimiento de la emisión: Para cubrir los gastos exigibles por concepto de mantenimiento de la emisión.
- c) Fondos para Gastos de operación: Se abonará para gastos de operación la cantidad de \$25,000,000, (monto que ha cambiado), dicho importe deberá mantenerse de manera constante como reserva. Mensualmente el fiduciario utilizará estos fondos para pagar los gastos de operación de las fideicomitentes los cuales serán previamente supervisados por un contador independiente. El comité técnico deberá aprobar el presupuesto anual de los gastos de operación, mismo que podrá corregir o ajustar en cualquier momento.
- d) Fondos para servicio de deuda: Se conformará por el importe equivalente a 3 veces los intereses exigibles en el mes siguiente, este fondo se utilizará para abonar en cada fecha de vencimiento los intereses exigibles y el saldo que reste para prepagar hasta donde alcance y a prorrata el principal de los certificados bursátiles.
- e) El remanente de los fondos aportados al fideicomiso se aportarán a un fondo general y serán invertidos por el fiduciario en las inversiones permitidas según el contrato de fideicomiso.
- f) Al momento en que la suma de los recursos existente en el patrimonio del fideicomiso supere el saldo pendiente de los certificados bursátiles el fiduciario procederá a su liquidación inmediata.

Con base a que los fondos depositados en el fideicomiso son controlados por el comité técnico en el cual CTT no tiene mayoría, se concluye que CTT no controla al Fideicomiso.

Sin embargo, todos los fondos que CTT transfiera al fideicomiso se utilizarán para pagar obligaciones de CTT y SSL Digital y con base en este acuerdo contractual, se han registrado los activos corro derechos en fideicomiso.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Certificados Iniciales.**Programa de certificados bursátiles - junio 2009.**

Durante junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

Certificados bursátiles emitidos.

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.35% anuales pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Indeval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral
- b. El 7 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396, 973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral.

Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/00605.**Constitución**

El 30 de junio de 2009, la compañía firmó con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/ 00605 para la emisión de certificados bursátiles realizada al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$ 475,000,000

Liberación y cancelación del Fideicomiso.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York, Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, revierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, reclusos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quién a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/ 10549.

Nombre de proveedor de servicios de Auditoria externa [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]

LCC. José Luis Montes de Oca Mendoza

Núm. de Certificado del IMCP 15870

Registro AGAFF 18674

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]

A los accionistas de Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. (CTT), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas correspondientes a los mismos en donde se incluye un resumen de las políticas contables significativas que lleva la compañía en la elaboración de su información financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2023, así como sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o también conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards).

Fundamento de opinión.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente, y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Puntos que se consideraron en la auditoría.

En base a nuestro trabajo se determinaron algunas cuestiones de auditoría que, según nuestro juicio profesional, han sido consideradas como de mayor importancia durante nuestra revisión de los estados financieros del ejercicio actual.

Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros y en su conjunto, mismas que fueron consideradas en nuestra revisión y para dar nuestra opinión sobre éstas, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Puntos de relevancia para su análisis.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. Se continúa manteniendo la mecánica de pago de los intereses que generan los certificados bursátiles, en donde Corporación Tapatía paga en forma mensual un 10% del total de los intereses ordinarios devengados durante un periodo de 30 meses, plazo que venció sin embargo la empresa decidió tomar la opción de tomar el plazo adicional de 12 meses para continuar con esta mecánica.

El remanente del 90% restante de los intereses devengados, y no pagados de los certificados bursátiles será pagado a los tenedores a la fecha de vencimiento de estos, que es el 10 de diciembre del 2040 de conformidad a la nueva fecha acordada.

- b. La cuenta por cobrar que se mantiene con el Cliente Heraldo de México, en donde se determinó la poca probabilidad de su recuperación, lo cual ha generado a la fecha de este informe realizar la demanda legal para su recuperación y por ende se realizó la estimación de cuenta incobrable por el 100% de la cuenta, a la fecha de este informe se obtuvo una sentencia condenatoria a favor de Corporación Tapatía de Televisión en donde se determina el monto de \$ 7,425,000 pesos a cobrar a El Heraldo, y se procede a realizar el cobro por la vía judicial autorizando el embargo de bienes.
- c. Se ha continuado con la evaluación de la continuidad de la operación de empresa derivado del cambio que a sufrido su actividad como empresa, al dejar de tener los derechos de explotación de la concesión de la frecuencia de televisión.
- d. Los servicios y apoyos administrativos que mantenía la empresa en este periodo fueron reducidos con los proveedores a excepción de aquellos que afectan la información y control de los Certificados de la deuda en la bolsa.
- e. La empresa determino el cálculo del impuesto diferido que mantiene a la fecha el cual le genero un ingreso que forma parte de los resultados integrales.
- f. Se revisaron los activos fijos que se mantenían y se determinó su obsolescencia, lo que genero su baja de los registros contables, este efecto, aunque no es material se reflejó en la información financiera.
- g. Se continúan efectuando operaciones de préstamo entre las empresas (intercompañías) tanto a favor como en contra las cuales se documentan mediante el contrato de cuenta corriente para hacer frente a los compromisos de la deuda.

En base a los puntos anteriores llevamos a cabo los procedimientos de auditoría que nos permitieron verificar y comprobar que las operaciones se registran y muestran en la información financiera en forma razonable.

1. Revisamos las operaciones registradas en la contabilidad.
2. Revisamos los acuerdos de los tenedores realizados y pagos efectuados durante el periodo sujeto a revisión.
3. En relación con los importes determinados tanto en el valor de los certificados bursátiles, como de los intereses generados, se evaluó su determinación en base a las condiciones acordadas, así como el valor actual del saldo de la deuda por los títulos de conformidad a su valor amortizado.

Negocio en marcha e incertidumbre de continuidad como negocio generador de ingresos.

Derivado de la venta de la titularidad de la concesión de frecuencia para operar el canal digital y virtual de televisión otorgado por el instituto Federal de Telecomunicaciones en el mes de noviembre , Corporación Tapatía de Televisión deja de tener la licencia para operar y transmitir programas comerciales que le generen ingresos, lo cual afecta su proyección de ingresos, sin embargo esto había ya ocurrido al haber cancelado su contrato con Televimex , y en donde su empresa filial SSL Digital ha hecho frente a los compromisos contraídos tanto con los tenedores como con terceros.

Esta situación ha sido revisada y evaluada por la administración de la empresa, en donde se ha acordado mantener a la empresa como un negocio en marcha, dado las obligaciones contraídas que tiene con los Tenedores, esto a pesar de no contar con ingresos proyectados hasta el mes de diciembre del 2040.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que debe presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Informe Anual).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información, y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF (Normas internacionales de información financiera), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía de continuar en funcionamiento y, en consecuencia, de utilizar el postulado contable de negocio en marcha o de lo contrario revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se presentan libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA (Normas internacionales de Auditoría) siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las NIA se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud profesional durante toda la auditoría.

▪

1. Se identificaron y evaluaron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debidos a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
2. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
3. Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

4. Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento.

Si se concluyera que existe una incertidumbre material, que requiera llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser entidad en funcionamiento.

5. Se evaluó en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Se comunicó a los encargados del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Los estados financieros se adjuntan a la presente mismos que han sido firmados por el director general y contador de la empresa Corporación Tapatía de Televisión, S.A de C.V.

Atentamente

LCC. José Luis Montes de Oca Mendoza

Núm. de Certificado del IMCP 15870

Registro AGAFF 18674

Ciudad de México, a 30 de abril del 2024.

Fecha de opinión sobre los estados financieros [bloque de texto]

Ciudad de México, a 30 de abril del 2024.

Fecha de asamblea en que se aprobaron los estados financieros [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

30 de Abril de 2023.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no tiene seguimiento de análisis alguno.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2023-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,187,000	225,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	4,594,000	502,000
Impuestos por recuperar	962,000	336,000
Otros activos financieros	29,279,000	98,424,000
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	40,022,000	99,487,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	40,022,000	99,487,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	427,716,000	369,557,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	17,890,000	19,426,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	249,000	249,000
Propiedades, planta y equipo	4,000	915,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	33,132,000	0
Otros activos no financieros no circulantes	249,519,000	238,846,000
Total de activos no circulantes	728,510,000	628,993,000
Total de activos	768,532,000	728,480,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Impuestos por pagar a corto plazo	16,620,000	17,368,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	7,635,000	4,865,000
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	24,255,000	22,233,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2023-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	24,255,000	22,233,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	39,794,000	35,996,000
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	779,497,000	696,587,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	14,526,000
Total de pasivos a Largo plazo	819,291,000	747,109,000
Total pasivos	843,546,000	769,342,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	7,100,000	7,100,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(82,114,000)	(47,962,000)
Otros resultados integrales acumulados	0	0
Total de la participación controladora	(75,014,000)	(40,862,000)
Participación no controladora	0	0
Total de capital contable	(75,014,000)	(40,862,000)
Total de capital contable y pasivos	768,532,000	728,480,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2023-10-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2022-10-01 - 2022-12-31
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	0	1,650,000	0	0
Costo de ventas	0	152,000	0	(238,000)
Utilidad bruta	0	1,498,000	0	238,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	4,818,000	11,559,000	1,959,000	8,361,000
Otros ingresos	0	1,166,000	2,375,000	426,000
Otros gastos	648,000	0	648,000	0
Utilidad (pérdida) de operación	(5,466,000)	(8,895,000)	(232,000)	(7,697,000)
Ingresos financieros	16,383,000	54,493,000	331,000	26,969,000
Gastos financieros	92,724,000	110,503,000	23,096,000	59,724,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(81,807,000)	(64,905,000)	(22,997,000)	(40,452,000)
Impuestos a la utilidad	(47,655,000)	271,000	0	454,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(34,152,000)	(65,176,000)	(22,997,000)	(40,906,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(34,152,000)	(65,176,000)	(22,997,000)	(40,906,000)
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	(34,152,000)	(65,176,000)	(22,997,000)	(40,906,000)
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	(481.01)	(917.97)	(323.9)	(576.14)
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	(481.01)	(917.97)	(323.9)	(576.14)
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	(481.01)	(917.97)	(323.9)	(576.14)
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	(481.01)	(917.97)	(323.9)	(576.14)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2023-10-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2022-10-01 - 2022-12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	(34,152,000)	(65,176,000)	(22,997,000)	(40,906,000)
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2023-10-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2022-10-01 - 2022-12-31
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	(34,152,000)	(65,176,000)	(22,997,000)	(40,906,000)
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	(34,152,000)	(65,176,000)	(22,997,000)	(40,906,000)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(34,152,000)	(65,176,000)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	(47,655,000)	271,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	73,234,000	56,008,000
+ Gastos de depreciación y amortización	910,000	275,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	4,075,000	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	0	0
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
+ Otras partidas distintas al efectivo	13,023,000	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	43,587,000	56,554,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	9,435,000	(8,622,000)
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	2,381,000	(2,482,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	11,816,000	(11,104,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31
- Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	4,219,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	1,523,000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1,523,000	4,219,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	0	6,396,000
- Reembolsos de préstamos	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	8,377,000	6,899,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(8,377,000)	(503,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	4,962,000	(7,388,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4,962,000	(7,388,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	225,000	7,613,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	5,187,000	225,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	7,100,000	0	0	(47,962,000)	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(34,152,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(34,152,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(34,152,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	7,100,000	0	0	(82,114,000)	0	0	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(40,862,000)	0	(40,862,000)
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(34,152,000)	0	(34,152,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	(34,152,000)	0	(34,152,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	(34,152,000)	0	(34,152,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(75,014,000)	0	(75,014,000)

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	7,100,000	0	0	17,214,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(65,176,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(65,176,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(65,176,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	7,100,000	0	0	(47,962,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	24,314,000	0	24,314,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(65,176,000)	0	(65,176,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	(65,176,000)	0	(65,176,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	(65,176,000)	0	(65,176,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(40,862,000)	0	(40,862,000)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2023-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	71,000	71,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	3	3
Numero de empleados	0	0
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	71,000	71,000
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2023-10-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2022-10-01 - 2022-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	262,000	275,000	69,000	69,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual	Año Anterior
	MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	MXN 2022-01-01 - 2022-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Ingresos	0	1,650,000
Utilidad (pérdida) de operación	(5,466,000)	(8,895,000)
Utilidad (pérdida) neta	(34,152,000)	(65,176,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0
Depreciación y amortización operativa	262,000	275,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]				
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bancarios [sinopsis]															
Comercio exterior (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros bancarios															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]															
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)															
TV515	NO	2015-12-10	2030-12-12	TIEE 3.15 % VARIABLE	0	0				779,497,000					
TOTAL					0	0	0	0	0	779,497,000	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas															
TOTAL					0	0	0	0	0	779,497,000	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]															
Proveedores															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]															

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]													
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]							
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]							
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]		
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																		
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																		
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																		
TOTAL					0	0	0	0	0	779,497,000	0	0	0	0	0	0	0	0

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	0	0	0	0	0
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	0	0	0	0	0
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	0	0	0	0	0
Pasivo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total pasivo monetario	0	0	0	0	0
Monetario activo (pasivo) neto	0	0	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

Principales productos o línea de productos [partidas]		Tipo de ingresos [eje]			
Principales marcas [eje]	Principales productos o línea de productos [eje]	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
TRASMISION DE PROGRAMAS DE TV	TRASMISION DE PROGRAMAS DE TV	0	0	0	0
TODAS	TODOS	0	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

TV5

Información sobre Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

I.- Información cualitativa.

Al cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2023, la emisora TV5, no tiene celebrado contratos de derivados, denominados Opción de Tasas.

A. Discusión sobre las políticas y de negociación.

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

1. Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La administración de la compañía solo contrata estos instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir el riesgo por el incremento en las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIE) a 28 días a que está expuesta la sociedad para cubrir los intereses que se pagan a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la sociedad.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15, a la fecha del presente reporte no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) con coberturas de la TIIE a 28 días, estos instrumentos solo aplican para cuando las TIIE a 28 días, sean mayores a los porcentajes establecidos para cada emisión.

Con fecha 16 de diciembre de 2015 las dos emisiones TV5 09 y TV511 fueron liquidadas en su totalidad, para la emisión TV5 15 no se tiene contemplado la contratación de instrumentos financieros derivados para una cobertura de la TIIE a 28 días.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

La administración de la sociedad solo compra estos instrumentos con Instituciones Financieras con calificación igual o mejor a los certificados bursátiles de la emisora TV5.

Estos instrumentos financieros derivados son negociados en los mercados locales con los cuales la emisora TV5, mantiene operaciones constantes que garanticen que los instrumentos que se compran cumplan con las obligaciones que la emisora TV5 mantiene con los tenedores de los certificados bursátiles.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculos o valuación.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., designa como agentes de valuación y calculo a las Instituciones Financieras con las que mantiene relación para la compra de los instrumentos, sin embargo, en cada operación de pago, la Administración de la compañía revisa y autoriza las cantidades a pagar.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene obligaciones contractuales por la compra de instrumentos financieros derivados que la obliguen a dar garantías por llamadas de margen.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Dirección de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Dirección de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración de la compañía hace una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

Los terceros independientes que revisan los procedimientos seguidos por la Administración de la compañía son revisados por la firma de contadores que la compañía tiene contratada, para emitir el dictamen a sus estados financieros, adicional a esta firma se apoya para la revisión mensual con un contador independiente contratado por el fiduciario.

9. Información sobre la autorización de usos de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dicha autorización y el manejo de los riesgos por derivados.

El Consejo de Administración es el órgano encargado de autorizar el uso de derivados, en base a la información que la Dirección de Administración y Dirección de Finanzas proporciona sobre el uso y riesgo por la compra de los instrumentos.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación.

1. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.
2. Las valuaciones de los instrumentos financieros derivados son proporcionadas cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.
3. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.
4. La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.
5. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene contratado al 31 de diciembre de 2023, ni al 31 de diciembre de 2022 y 2021 instrumentos de cobertura de los denominados Opción de Tasas (CAP), para garantizar un tope en caso de que la TIIE a 28 días, rebasara los niveles de 6.85% para la emisión TV5- 15 de los certificados bursátiles en poder de los tenedores.

C. Información de riesgos por el uso de derivados.

La información de riesgos por el uso de derivados corresponde a personas externas a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2023

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

COBERTURA (CAP)	La TIIE a 28 días superior a 6.85 %	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2023

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actúa	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIIE a 28 días superior a 6.85 %	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2023

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actúa	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIIE a 28 días superior a 6.85 %	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Gerencia de Finanzas da un seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, informando a la Dirección de Administración y Finanzas, para que con esta le permita tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15, a la fecha del presente reporte no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) .

Con fecha 16 de diciembre de 2015 las dos emisiones TV5 09 y TV511 fueron liquidadas en su totalidad, para iniciar con la emisión TV5 15, a la fecha no se tiene contemplado la contratación de otros instrumentos financieros derivados .

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

La información cuantitativa a revelar hace uso de la descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

Las valuaciones de los instrumentos financieros derivados son proporcionadas cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2023-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	5,187,000	225,000
Total efectivo	5,187,000	225,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	5,187,000	225,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	4,076,000	0
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	518,000	502,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	4,594,000	502,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2023-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	427,716,000	369,557,000
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	427,716,000	369,557,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	249,000	249,000
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	249,000	249,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	4,000	915,000
Total de propiedades, planta y equipo	4,000	915,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2023-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
explotación		
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	0	0
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	39,794,000	35,996,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	39,794,000	35,996,000
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	0	0
Créditos Bursátiles a largo plazo	779,497,000	696,587,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	779,497,000	696,587,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2023-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2022-12-31
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	768,532,000	728,480,000
Pasivos	843,546,000	769,342,000
Activos (pasivos) netos	(75,014,000)	(40,862,000)
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	40,022,000	99,487,000
Pasivos circulantes	24,255,000	22,233,000
Activos (pasivos) circulantes netos	15,767,000	77,254,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2023-10-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2022-10-01 - 2022-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	0	1,650,000	0	0
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	0	1,650,000	0	0
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	16,383,000	54,493,000	331,000	26,969,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	16,383,000	54,493,000	331,000	26,969,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	92,724,000	110,503,000	23,096,000	59,724,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	92,724,000	110,503,000	23,096,000	59,724,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	(47,655,000)	271,000	0	454,000
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	(47,655,000)	271,000	0	454,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

Tv5

Conciliación de los ajustes derivados de la adopción por primera vez de las NIIF (normas internacionales de información financiera) por sus siglas en inglés IFRS (International Financial Reporting Estándar)

No Auditados al 31 de diciembre de 2023.

Normas de IFRS aplicables para el 2023 y 2022

Las Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas de manera anticipada por la Compañía.

A continuación, se presenta una lista de las Normas NIIF nuevas y modificadas que han sido emitidas por el IASB, y son aplicables para periodos anuales que comiencen a partir o después del 1 de enero de 2021.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28

Por la Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto.

Esta norma fue emitida en septiembre de 2014, en donde se reconoce la inconsistencia entre de los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en relación con la venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

La principal consecuencia de las modificaciones se deriva del reconocimiento de una ganancia o pérdida total cuando una transacción implica un negocio entre partes (y si esta es en realidad encuentra en una subsidiaria o no), una ganancia o pérdida parcial es reconocida cuando la transacción involucró activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos se encuentran en una subsidiaria.

En diciembre de 2015, el IASB decidió diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de las modificaciones realizadas indicando que se determinará una nueva, cuando finalicen las revisiones, que resulten del proyecto de investigación para el registro del método de participación.

La entrada en vigor de estas modificaciones ha sido pospuesta, y no ha sido emitida su nueva fecha para ser aplicable. Esta modificación se espera que no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros.

NIIF 17 Contratos de Seguros

Fue emitida en mayo de 2017 y reemplaza la NIIF 4 Contratos de Seguros ("NIIF 4"), la cual exentaba a las compañías de llevar a cabo la contabilidad de contratos de seguros usando las normas nacionales de contabilidad dando como resultado una gran diferencia de enfoques. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguro emitidos. Efectivo a partir del 1ero de enero del 2023

Modificaciones a la NIC 1 "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes".

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estas modificaciones se emitieron en enero de 2020, las modificaciones aclarar uno de los criterios de la NIC 1 para clasificar un pasivo como no corriente, es decir, el requisito de que una entidad tenga derecho a aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período de presentación de informes.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se difiere un año de su fecha inicial de aplicación que era 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. Esta modificación se espera que no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros.

Marco Conceptual

Las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020, y actualizan una referencia obsoleta al Marco Conceptual en la NIIF 3 sin cambiar significativamente los requisitos de la norma.

Las modificaciones son efectivas para períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Esta modificación no tiene ningún impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16.-Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto.

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce el producto de la venta de dichos elementos, y el costo de producirlos, en el resultado del período.

Las modificaciones son efectivas para períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Esta modificación se espera no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37 - Contratos onerosos - costo de cumplimiento de un contrato

Las modificaciones especifican que el "costo de cumplimiento" de un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un contrato).

Las modificaciones son efectivas para períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Esta modificación se espera no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia"

Las modificaciones en la Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 introducen un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma, aclaran que la contabilidad de coberturas no se descontinúa únicamente debido a la Reforma de la tasa, e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma de la tasa a la que está expuesta la entidad y cómo la entidad gestiona esos riesgos, así como el progreso de la entidad en la transición de las tasas de referencia alternativas, y cómo la entidad está gestionando esta transición.

Las modificaciones son efectivas para períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Esta modificación se espera no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 "Revelación sobre las políticas contables"

Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable los juicios de materialidad. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la modificación se han desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos".

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las modificaciones son efectivas para períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Esta modificación se espera no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros,

Clasificación en la presentación como pasivos Corrientes y no corrientes en base a que una entidad tenga el derecho a diferir la liquidación de un pasivo por lo menos 12 meses posteriores al periodo sobre el que informa, lo que se establece para periodos que comiencen a partir de enero del 2024.

Modificaciones a la NIC 8 “Definición de estimaciones contables”

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

También distingue entre el cambio en estimación contable y cambio en la política contable.

Las modificaciones son efectivas para períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. *Esta modificación se espera no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros.

Modificación a la NIIF 16 “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021”.

La modificación extiende, por un año, la modificación de mayo de 2020 que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de renta relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento.

Las modificaciones son efectivas para períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de abril 2021. Esta modificación se espera no tenga ningún impacto significativo en los estados financieros.

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

Esta nota explica el impacto de la adopción de las nuevas normas, sus modificaciones e interpretaciones adoptadas a partir de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Modificación a la NIIF 16 “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19”

La modificación a la NIIF 16 proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento.

La modificación es efectiva para períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio 2020. Esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros de Corporación Tapatía.

Al 31 de diciembre del 2022 se ha normalizado la economía y las operaciones que afectaron a las empresas por el COVID -19.

Modificaciones NIIF 3 “Definición de un negocio”.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un Negocio (“NIIF3”) fue emitida en octubre de 2018. La definición modificada enfatiza que la finalidad de un negocio consiste en proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se enfocada en los rendimientos en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos para los inversionistas y otros. La distinción entre un negocio y un grupo de activos es importante porque un adquirente reconoce un crédito mercantil cuando adquiere un negocio.

Las modificaciones a la NIIF 3 son efectivas e1 1de enero de 2020 y su aplicación anticipada es permitida. Esta modificación no tiene ningún impacto significativo en los estados financieros.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Derivado del cambio que ha tenido Corporación Tapatía en su operación, genera que su negocio tenga que ser replanteado para continuar como un negocio en marcha, ya que únicamente está siendo una empresa que actualmente recibe financiamiento de su empresa filial, y realiza salidas de recursos para pagos de intereses a los tenedores de los certificados de deuda y pagos a los prestadores de servicios.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 “Definición de Materialidad”

Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 fue emitida en octubre de 2018. La definición de material o con importancia relativa ayuda a una compañía a determinar si la información sobre una partida, transacción u otro acontecimiento debe proporcionarse a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, las compañías tenían dificultades para utilizar la definición anterior de material o con importancia relativa al hacer juicios de materialidad o con importancia relativa en la preparación de los estados financieros. En consecuencia, el IASB publicó la Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones de la NIC 1y la NIC 8) en octubre de 2018.

Las modificaciones de la NIC 1 y la NIC 8 son efectivas el 1 de enero de 2020 y su aplicación anticipada es permitida. Esta modificación no tiene ningún impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 v NIIF 7 “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia”

Las presentes modificaciones emitidas en septiembre de 2019 modifican algunos requerimientos específicos de la contabilidad de cobertura para proporcionar una reducción a los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma de la tasa de interés de referencia, así como las tasas interbancarias ofrecidas. Además, las modificaciones requieren que las empresas proporcionen información adicional a los inversionistas sobre sus relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por estas incertidumbres.

Las modificaciones son efectivas el 1 de enero de 2020 y su aplicación anticipada es permitida. Esta modificación no tiene ningún impacto significativo en los estados financieros.

NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 establece que el arrendatario debe reconocer desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado, con base en el valor presente de las rentas futuras, reconociendo el pasivo por arrendamiento correspondiente. También establece que un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 a los contratos de arrendamiento con un plazo de hasta un año y aquellos cuyo monto es de bajo valor.

La Compañía adoptó la NIIF 16 Arrendamientos (“NIIF 16”), que comenzó a ser efectiva para los períodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2019 que establece que los arrendatarios reconozcan los activos y pasivos originados por sustancialmente todos los contratos de arrendamiento, cuando hasta el 31 de diciembre de 2018 solo se reconocieron los activos y pasivos de contratos de arrendamiento que calificaban como financieros. Los arrendamientos en donde una parte significativa de los riesgos y beneficios la tenía el arrendatario se clasificaban como arrendamientos operativos conforme a la NIC 17 “Arrendamientos”. Las rentas se cargaban al estado de resultados en línea recta en el período del arrendamiento.

La Compañía al 31 de diciembre del 2021 dio por terminados los contratos de arrendamiento por lo cual los efectos que se tenían registrados en la información financiera fueron deducidos.

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”.

La IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazó la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del Producto o Servicio al cliente, así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Identificar la obligación de desempeño separada
- Determinar el precio de la transacción en el contrato
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño

Cambios clave a la práctica actual:

- Cualquier producto o servicio en bruto que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado en su elemento separado.
- Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ejemplo: incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de reversarse.
- El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa.
- Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, para nombrar algunos.

La Compañía adoptó el método de transición simplificado. Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

NIIF 9- "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un sólo modelo inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda es conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados). Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitan reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos revelaciones adicionales y cambios de presentación.

En diciembre 2014, la IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa.

Los cambios introducen:

- Una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital.
- Un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicha como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cuentas por cobrar). En el reconocimiento inicial, las entidades registran las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito. Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

La nueva norma fue adoptada a partir de la fecha efectiva, 1 de enero de 2018. Para el periodo comparativo, 31 de diciembre de 2017 se aplicaba la IAS 39 la cual determinaba la base del deterioro de acuerdo a pérdidas crediticias esperadas.

El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en perdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39, lo cual es aplicable a todos los activos financieros. No se tuvo un impacto en las cifras de la Compañía respecto a la nueva norma debido a que las cuentas por cobrar de la Compañía son con partes relacionadas, mismas que actualmente se encuentran medidas a costo amortizado y con base en el análisis efectuado continuaron siendo medidos de esta forma.

Como ya se indicó anteriormente en el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2022, se dio el incumplimiento del cliente que contrato servicios de transmisión por lo que fue necesario un análisis de deterioro, lo cual genero un incremento en la reserva para cuentas incobrables.

La IFRS 9 permite que la Compañía asuma que el riesgo de crédito en un instrumento financiero, no se ha incrementado de manera importante si se determinó que tenga un riesgo de crédito 'bajo' a la fecha de presentación de reporte. El Estándar considera que el riesgo de crédito es 'bajo' si hay un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales en el término cercano y que cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones relacionadas con los flujos de efectivo contractuales. La norma sugiere que la calificación del 'grado de inversión' puede ser un indicador para un riesgo de crédito bajo. La Compañía aplicó dicho expediente practico.

Cancelaciones

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera basándose en factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas de desempeño. La mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo crediticio es el valor en libros de la cartera.

NIC 12 Impuestos diferidos relacionados con Activos y pasivos que surgen de una Transacción Única.

Se modifico la NIC 12 Impuesto a la Ganancia. Las modificaciones limitaron el alcance de la exención del reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12 de forma que deja de aplicarse a transacciones que, reconocimiento inicial dan lugar a diferencias temporales imputables y deducibles iguales, aplicada a operaciones como los arrendamientos y obligaciones de retiro de servicio.

Negocio en marcha.

El hecho de haber vendido los derechos de la concesión traerá para la Compañía cambios en su situación operacional y financiera, ya que su principal activo de generación de ingresos no lo tiene, y por lo cual deberá depender de los recursos que le son prestados por su aval SSL Digital para hacer frente a sus obligaciones en primer lugar de los CERBUS, esta situación permanecerá hasta en tanto la administración de la empresa defina su estrategia para mantenerse como un negocio en marcha, mientras tanto estará revisando la viabilidad de continuar con el mismo giro que actualmente tiene, ya sea explotando frecuencias que puedan rentar o adquirir en un futuro , mientras esto sucede se operara como una empresa tenedora de acciones .

Nota 25. Contingencias.

1. La compañía lleva a cabo su estudio de precios de transferencia, sin embargo, esto no quiere decir que garantice que la autoridad hacendaria no cuestione los precios y operaciones efectuadas entre las partes relacionadas del grupo.
2. Se mantiene una pérdida por los certificados bursátiles recomprados por SSL Digital por \$142 millones de pesos, la cual se realizará en el 2040, lo que le puede generar un saldo a favor de impuesto sobre la renta, sin embargo, por ser una situación en donde existe incertidumbre no se ha determinado el impuesto diferido sobre esta partida, adicionado que se originará con SSL Digital que es una intercompañía.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

3. El 17 de marzo del 2023 la empresa interpuso la demanda contra "El Heraldo", por un importe de \$4,400,000 importe que incluye interés moratorio, lo anterior se efectuó a través del despacho de abogados Ramírez Gutiérrez, Aspe, Rodríguez-Rivero y Hurtado quienes procedieron a realizar la demanda en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio expediente 154/203.

Esta situación fue informada a los tenedores de la bolsa el día 28 de marzo del 2023, a la fecha se obtuvo a sentencia del día 15 de junio del 2023 en donde se condena a EL Heraldo a efectuar un pago de \$7,425,000 mismos que se ven reflejados en la información financiera. A pesar de que presentaron un Amparo se declaró en firme la sentencia condenatoria por lo que se procederá a su cobro o embargo de sus bienes.

5. Con el fin de continuar haciendo frente a sus compromisos y continuar disminuyendo los gastos la administración decidió cambiar su domicilio fiscal a partir del 2023, para lo cual cerró la oficina de Guadalajara y desde esta oficina se realizará la administración de Corporación Tapatía de Televisión.
6. La empresa recibió un requerimiento de pago en septiembre del 2022 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores derivado del adeudo que se mantenía en el 2019 por \$686,380 pesos, por servicios realizados y que no se habían sido pagados, se le solicitó a Corporación Tapatía la liquidación a través dicho requerimiento se recibió a través de la Secretaría de Hacienda.
- La empresa Corporación Tapatía dio contestación al oficio solicitando pago a parcialidades lo cual le fue autorizado.

Nota 26. Autorización de la emisión de estados financieros.

La información contenida muestra los activos, pasivos y operaciones efectuadas durante el periodo correspondiente que terminó el 31 de diciembre del 2023 por Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V.

Por lo cual la emisión de los estados financieros y las notas correspondientes han sido autorizados por el Sr. Alejandro Serna Barrera (Director General) y por la C.P. Carlos Galicia M. (contador General), el día 10 de abril del 2024, para la aprobación del Consejo de Administración.

Estos estados financieros serán presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Balance General (Pesos mexicanos)			
Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a las NIIF)			
CONCEPTO	PCGA anteriores u.m.	Efecto de la transición a la NIIF u.m.	NIIF u.m.
Propiedades, planta y equipo	119,000		119,000
Plusvalía			-
Activos intangibles	82,768,000	(54,213,000)	28,555,000
Activos financieros	144,075,000	(956,000)	143,118,000
Activos no corrientes totales	226,961,000	(55,169,000)	171,792,000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,369,000		2,369,000
Inventarios			-
Otras cuentas por cobrar	6,295,000		6,295,000
Efectivo y equivalentes al efectivo			

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	1,072,000		1,072,000
Activos corrientes totales	9,735,000		9,735,000
Activos totales	236,696,000	(55,169,000)	181,527,000
Préstamos con interés	150,047,000	(53,513,000)	96,534,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21,762,000		21,762,000
Beneficios a los empleados			-
Provisión por reestructuración			-
Pasivo por impuestos corriente			-
Pasivo por impuestos diferidos	17,694,000	(1,704,000)	15,990,000
Pasivos totales	189,503,000	(53,019,000)	136,484,000
Total activos menos total pasivos	47,193,000	(2,150,000)	45,044,000
Capital emitido	9,233,000	(2,133,000)	7,100,000
Reserva para coberturas	1,847,000	(427,000)	1,420,000
Ganancias acumuladas	36,114,000	410,000	36,524,000
Patrimonio total	47,193,000	(2,150,000)	45,044,000

Presentación de la Información Financiera bajo NIIF

Reconocimientos de los efectos de la inflación

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera cuando la entidad opere en un entorno económico hiperinflacionario, esto es cuando la tasa de inflación acumulada en un periodo de tres años se aproxime o sobrepase el 100%, mientras que en México, ese umbral es del 20%. La Compañía se encuentra en economías no hiperinflacionarias, por lo que los efectos de la inflación reconocidos bajo NIF mexicanas hasta el 31 de diciembre de 2007 se cancelaron para los periodos no hiperinflacionarios.

Efectos de la inflación en la información financiera

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Del año	7.82%	7.36%	3.15%
Acumulada en los últimos tres años	19.39%	13.34%	10.83%

Moneda de registro, funcional y de informe

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la "moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos ("Pesos") que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Estimaciones y juicios contables críticos:

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponían a una variedad de riesgos financieros: riesgos de tipo de cambio, riesgo de precios, riesgo del valor de mercado y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez., mismos que con el cambio que ha sufrido su operación y los acuerdos con sus tenedores estos se han visto modificados por la administración.

La Administración de los riesgos financieros de la Compañía está a cargo del Consejo de Administración.

3.1. Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por la Fiduciaria del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico, formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de Certificados Bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativos, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago No. F/10549, cuyos excedentes de efectivo se han mantenido y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

Actualmente la empresa recibe flujos que le son depositados de su empresa filial o aval , quién es la empresa que está siendo la solidaria y responsable de generar recursos para la operación , recursos que son depositados en el fideicomiso, aquí el riesgo se traslada hacia la empresa filial a fin de continúe efectuando ingresos de los contratos con sus clientes que le permita enviar estos recursos al fideicomiso, garantizando con ello el pago a los tenedores y acreedores diversos.

3.2. Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en los flujos de efectivos que genera y las obligaciones financieras.

Estimaciones y juicios contables críticos.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se continúan razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1. Estimaciones y juicios contables críticos.

La Compañía realizó estimaciones y juicios respecto del futuro.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a) Impuesto a la Utilidad.

La Compañía está sujeta al pago de impuestos a la utilidad para lo cual requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado, así como determinar el impuesto diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto.

La Compañía en 2023 no causo impuesto sobre la renta, sin embargo, determino el impuesto diferido lo que genero un activo diferido en base a las partidas netas temporales, afectando los resultados con un ingreso diferido, así mismo se recalculo del periodo anterior.

Cabe indicar que la determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

4.2 Renovación de la Concesión.

Como se menciona en la Nota 1, las concesiones otorgadas por el Gobierno están sujetas a renovación conforme a lo establecido en los requisitos correspondientes. El 3 de julio de 2019, el pleno del IFT resolvió otorgar una prórroga por 30 años más a partir del último día de vigencia (31 de diciembre del 2021) para la concesión otorgada a la Corporación Tapatía de Televisión mediante el pago de la contraprestación por derechos la cual se estimaba en ese momento en \$134 millones, monto que sería actualizado al momento en que se realizará el pago.

La Compañía CTT a través de Telsusa renovó la concesión, y efectuó el pago el día 7 de diciembre del 2021 por un importe de \$154,155,422 monto actualizado por la contraprestación de la concesión ante el IFT, renovándose la vigencia de la concesión de transmisión de frecuencia Televisiva que se mantenía, lo que permitió efectuar la cesión de los derechos a Telsusa mediante la contraprestación correspondiente. Este hecho genero que para el periodo del 2022 la compañía ya no contara con un medio que le permitiera continuar ofreciendo servicios de transmisión.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Impuestos por pagar.

Este saldo se netea tanto por cuenta por cobrar como por pagar, básicamente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)

Al 31 de Diciembre del 2023 se integra como sigue:

Impuesto pendiente de pago por acreditar	\$ - 76,391
Impuesto Al Valor Agregado Acreditable	\$ 385,215
Suma	\$ 308,824
Menos:	
Impuesto al Valor Agregado por cobrar	\$ 16,916,820
Diferencia por pagar	\$16,607,996

Cuentas por Pagar y Otros gastos Acumulados.

La cuenta se encuentra integrada como sigue:

	31 de diciembre		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios y servicios pendientes de pago.	\$ 3,060,374	\$ 4,410,893	\$ 4,447,178
Acreedores diversos.	115,922	56,170	113,131
Total	\$ 3,176,296	\$ 4,467,063	\$ 4,560,309

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5 a la fecha del presente reporte no contempla perdidas crediticias. A excepcion de la cuenta por cobrar con su cliente R.R. TELEVISION Y VALORES PARA LA INNOVACION, S.A. DE C.V.

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Partes Relacionadas a corto plazo y largo plazo.

Los saldos de intercompañías se integran por los siguientes saldos tanto activo como pasivo

		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo				
Partes relacionadas a corto plazo	1	\$ 122,065,747	\$ 63,905,841	\$ -
Partes relacionadas a largo Plazo	2	\$ 305,651,026	\$ 305,700,847	\$ 378,798,417
Partes relacionadas por cobrar Obligaciones convertibles SSL	(Nota 11)	\$ 87,096,459	\$ 87,046,638	\$ 87,046,638
Partes relacionadas Intereses por cobrar SSL	(Nota 11)	\$ 19,720,708	\$ 9,176,870	\$ -
		\$ 534,533,940	\$ 465,830,196	\$ 465,845,055
Pasivo				
Partes relacionadas	3	\$ 39,792,391	\$ 35,995,840	\$ 27,075,975
Intereses por pagar a SSL Digital 90%	(Nota 16)	\$ 57,284,653	\$ 27,330,154	\$ -
		\$ 97,077,044	\$ 63,325,994	\$ 27,075,975

Estos saldos se integran por las siguientes empresas y conceptos:

1. SSL Digital importe neto por los movimientos de envió de recursos de su cartera a Corporación Tapatía, así como la devolución de parte de estos para gastos de operación, quedando en la cuenta por cobrar el importe que usa Corporación tapatía para pago de intereses a tenedores y sus gastos propios, el saldo al cierre del 2023 es de \$111,970,626 y en el 2022 fue de \$ 63,905,841 como se indica en los puntos a considerar más adelante.

A esta cuenta se le adiciona lo de Grupo Medcom, SA de CV. por préstamos de \$4,605,121 y de Distribuidora de Monitores, S.A de C.V. por \$ 5,490,000.

2. Grupo Medcom SA de CV. Presenta el saldo de \$305,651,026 al cierre del 2023 que se deriva del préstamo que Corporación Tapatía otorgo al inicio de la colocación de la deuda a su empresa filial. Importe que quedo documentado en contrato entre ambas empresas.

3. El saldo por pagar al 31 de dic del 2023 y 2022 se compone de operaciones realizadas como sigue:
2023.

Comunicación Técnica y\$ 14,686,648\$ 14,686,648 \$ 8,700,000
Administrativa S.A de C.V.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Medcom S.A. de C.V.	\$ 24,308,859	\$ 20,512,308	\$ -
Distribuidora de Monitores S.A. de C.V.	\$ 594,495	\$ 594,495	\$ -
Televisión Tapatía, S.A. de C.V.	\$ 202,389	\$ 202,389	\$ 202,389
Televimex, S.A. de C.V.	\$ -	\$ -	\$ 2,344,591
Suma	\$ 39,792,391	\$ 35,995,840	\$ 11,246,980

En el caso de Comunicación Técnica y Televisión fueron servicios administrativos, en los demás casos fueron préstamos de operación.

Puntos por considerar de operaciones intercompañías efectuadas.

- Con base en el programa de deuda, existe un acuerdo entre Corporación Tapatía de Televisión y SSL Digital, en el cual se establecieron que los depósitos que efectúa SSL Digital de su cobranza a la cuenta del Fideicomiso como parte del apoyo financiero para hacer frente a las obligaciones ante los tenedores, y posterior retiro para cubrir gastos después de descontar los fondos requeridos, el saldo que quede como remanente en la cuenta del fideicomiso será considerado como pago de préstamos de SSL Digital o como deuda de Corporación Tapatía según se el caso.

Estos movimientos de SSL no generan derechos sobre los activos del Fideicomiso, sino que se manejan como operaciones independientes de préstamo o pago de los mismos por Corporación Tapatía conforme al acuerdo firmado.

- Con fecha 21 de mayo del 2019 CTT mantenía un contrato donde se acordaba ceder la cuenta por cobrar a SSL Digital que tenía con Grupo Medcom S.A. por préstamos efectuados de los ingresos de la emisión TV5-11 por un importe de \$321,509,009 y que a la fecha del 2023 tiene un valor de \$305,651,026 cuenta que vencería el 15 de diciembre del 2030. Esta operación fue registrada por Corporación Tapatía.

Esta cuenta al cierre del 2021 fue reclasificada de nuevo a Grupo Medcom dejando sin efecto la Cesión, ya que no se dieron algunas de las premisas estipuladas en el contrato, como era la firma de conformidad de Grupo Medcom para que se efectuara la cesión, y el reconocimiento de SSL Digital por la cesión correspondiente.

Para el periodo del 2023 la empresa efectuó las siguientes operaciones.

- En el periodo se efectuó préstamos de recursos a SSL Digital, mismos que se obtuvieron de los Bonos Cupón Cero, esto es con el fin de que esta empresa realice inversiones de infraestructura como; adquisición de equipos de transmisión, antenas, etc. Con nuevas tecnologías.

Con esto podrá mantener los servicios que otorga a los clientes, y poder seguir generando ingresos para que parte de estos sean transferidos a Corporación Tapatía para el pago de intereses y gastos de operación.

Operaciones efectuadas intercompañías.

Ingresos		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Televimex, S. A. de C. V				
	Accionista			
	Convenio de Cancelación anticipada	\$ -	\$ -	\$ -
	Contrato de Afiliación			
SSL Digital, S.A. de C.V. Afiliada				
	Intereses de Obligaciones antes de condonación	\$ -	\$ -	\$ 29,657,838
SSL Digital, S.A. de C.V. Afiliada				
	Intereses por Obligaciones Convertibles sobre 87 millones	\$ 10,543,838	\$ 9,176,870	\$ -
Egresos		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comunicación Técnica y Administrativa, S.A. de	Afiliada			
	Servicios Administrativos y consultoría	\$ -	\$ 3,500,000	\$ 9,150,000

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

C.V.

Televimex, S.A. de C.V.	Afiliada	Servicios técnicos	\$	-	\$	-	\$	379,308
Televimex, S.A. de C.V.	Afiliada	Sub-Arrendamiento	\$	-	\$	-	\$	448,279
SSL Digital	Afiliada	Intereses de Cupones de Deuda	\$	33,724,656	\$	30,366,837	\$	-

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Para elegir al auditor externo CTT solicita a varias firmas de contadores que envíen una propuesta de honorarios que incluya el tipo de servicios, la cantidad y categoría del personal que participara en la revisión, requerimientos de información, calendario de visitas y de entregas, fechas de entrega del cuadernillo con los estados financieros, costo de los servicios y condiciones de pago. Una vez recibidas las propuestas se evalúan por el departamento de administración, el departamento de finanzas y departamento legal y se selecciona aquella firma que ofrezca las mejores condiciones en calidad y precio.

Los Estados Financieros dictaminados del 2023, 2022 y 2021 fueron auditados por la firma JM y Asociados Consultores Financieros y Contables, S.C. y los ejercicios de 2020 y 2019 por el despacho Nuñez Rosas y Asociados, S.C., los cuatro ejercicios anteriores fueron auditados por la firma PricewaterhouseCoopers, S.C., según se establece en su informe de los ejercicios auditados antes mencionados, han sido opiniones sin salvedades, el cobro anual por sus servicios es de \$365,000.00 pesos aproximadamente.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados el 30 de abril de 2024 y debidamente autorizados por el Director General de la entidad TV5.

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5, no cuenta con activos disponibles para la venta.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

La emisora TV5 no consolida estados financieros, toda vez que no cuenta con un porcentaje representativo de inversión en asociadas.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Bases de preparación.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), interpretaciones ("IFRS-NIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International of Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

La actividad de la emisora TV5 consiste en la trasmisión de programas de televisión, por lo tanto no cuenta con activos biológicos, agrícolas ni gubernamentales.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, a la fecha de este presente reporte, no ha obtenido préstamos de terceros y únicamente ha tenido financiamiento de SSL Digital los cuales se les da este tratamiento mediante la cuenta corriente.

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla combinación de negocios.

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

Efectivo y equivalente de efectivo.

La cuenta de efectivo y equivalente de efectivo son consideradas de inmediata realización, los importes se encuentran integrados por los importes siguientes al 31 de diciembre de los años indicados.

31 de diciembre de

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en bancos	\$ 5,089,053	\$ 63,853	\$ 7,457,465
Inversiones de realización inmediata	98,093	161,080	155,403

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total \$ **5,187,146** \$ **224,933** \$ **7,612,868**

Las inversiones se encontraban en los siguientes productos:

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Sociedades de Deuda	1-dic-23	31-dic-23	\$ 98,093	
			\$ 98,093	

31 de diciembre de 2022

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Deuda	31-dic-22	2-ene-23	\$ 69,674	4.68%
Deuda	31-dic-22	2-ene-23	91,406	4.08%
			\$ 161,080	

31 de diciembre de 2021

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Deuda	31-dic-21	02-ene-22	\$ 88,152	2.80%
Deuda	31-dic-21	02-ene-22	66,717	2.55%
Deuda	29-dic-21	02-ene-22	533	2.55%
			\$ 155,403	

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalente de efectivo.

La cuenta de efectivo y equivalente de efectivo son consideradas de inmediata realización, los importes se encuentran integrados por los importes siguientes al 31 de diciembre de los años indicados.

31 de diciembre de

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en bancos	\$ 5,089,053	\$ 63,853	\$ 7,457,465
Inversiones de realización inmediata	98,093	161,080	155,403
Total	\$ 5,187,146	\$ 224,933	\$ 7,612,868

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las inversiones se encontraban en los siguientes productos:

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Sociedades de Deuda	1-dic-23	31-dic-23	\$ 98,093	
			\$ 98,093	

31 de diciembre de 2022

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Deuda	31-dic-22	2-ene-23	\$ 69,674	4.68%
Deuda	31-dic-22	2-ene-23	91,406	4.08%
			\$ 161,080	

31 de diciembre de 2021

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Deuda	31-dic-21	02-ene-22	\$ 88,152	2.80%
Deuda	31-dic-21	02-ene-22	66,717	2.55%
Deuda	29-dic-21	02-ene-22	533	2.55%
			\$ 155,403	

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Para la preparación del estado de flujos de efectivo, la emisora TV5 utiliza el método indirecto.

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 utiliza la normatividad contable que le aplica para el cambio de políticas contables.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
----------------------	-----	------------	----	------	------

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.	No consolidado
---	----------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 se basa en la normatividad contable aplicable en los cambios de políticas contables, estimaciones contables y errores.

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre se tiene como Aval a la sociedad que se denomina SSL Digital, S.A. de C.V., y presenta la siguiente información para el cuarto trimestre dictaminado de 2023:

SSL Digital, S.A. de C.V.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Preparados mediante Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que por sus siglas en inglés se conocen como IFRS (International Financial Reporting Standards).

SSL Digital, S.A. de C.V.

Contenido:

1. Opinión del Auditor Independiente.
2. Estados Financieros.
 - a. Estado de Posición Financiera comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente.
 - b. Estados de Resultados Integral por el periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2023 y 2022.
 - c. Estado de Variación en la Inversión de los Accionistas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2023 y 2022.
 - d. Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022.
3. Notas a los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023.

JM & Asociados Consultores Financieros y Contables SC.

A los accionistas de SSL Digital, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SSL Digital, S.A. de C.V. (SSL), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas explicativas correspondientes a los mismos en donde se incluye un resumen de las políticas contables significativas que lleva la compañía en la elaboración de su información financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SSL Digital, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2023, así como sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o también conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards).

Fundamento de opinión.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente, y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Puntos que considerar de la auditoría.

En base a nuestro trabajo se determinaron algunas cuestiones de auditoría que, según nuestro juicio profesional, han sido consideradas como de mayor importancia durante nuestra revisión de los estados financieros del ejercicio actual.

Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros y en su conjunto, mismas que fueron consideradas en nuestra revisión y para dar nuestra opinión sobre éstas, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Puntos de relevancia para su análisis.

- a. SSL Digital, S.A De C.V, como aval de Corporación Tapatía de Televisión, en la operación de Certificados de deuda, ha mantenido su obligación de enviar los recursos recibidos de los contratos con clientes al fideicomiso, para hacer frente a los compromisos contraídos con los tenedores de los certificados bursátiles en la bolsa de valores.
- b. La empresa está determinado el monto de su pasivo laboral por el personal que ha contratado a partir de mediados de 2021.
- c. La empresa efectuó la reestructura de su contrato de arrendamiento con Unifin a fin de establecer un pago más accesible de acuerdo a los flujos generados y comprometidos, hasta el periodo del 2021 SSL Digital estuvo pagando interés por el saldo pendiente de pago el cual se reflejó en resultados , sin embargo a para el periodo del 2022 la empresa tuvo que registrar como pasivo la renta establecida al 100% en resultados lo que hace un cargo importante para SSL Digital, hecho que a continuado al cierre del 31 de diciembre del 2023.
- d. En el ejercicio SSL Digital estuvo efectuando cambios a sus sistemas de transmisión para adaptarlos a los requerimientos del nuevo satélite que les da el servicio, por ello sus gastos técnicos y de mantenimiento sufrieron un incremento en relación al periodo anterior.

En base a los puntos anteriores llevamos a cabo procedimientos de auditoría que nos permitieran verificar y comprobar que las operaciones se registraron y mostraron en la información financiera.

1. Revisamos los acuerdos de los tenedores como parte de la operación que afecta directamente a SSL Digital por ser aval y Tenedor de títulos de deuda.
2. En relación con los importes determinados tanto en el valor de los certificados bursátiles, como de los intereses generados, se evaluó su determinación en base a las condiciones acordadas, así como el valor actual del saldo de la deuda por los títulos de conformidad a su valor amortizado.
3. Se verificó el cumplimiento de registrar y cobrar los intereses generados por los certificados bursátiles de deuda por el periodo de diciembre del 2023.
4. Verificamos que los registros contables mostraran los gastos realizados por mantenimiento y soporte técnico.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF (Normas internacionales de información financiera), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía de continuar en funcionamiento y, en consecuencia, de utilizar el postulado contable de negocio en marcha o de lo contrario revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se presentan libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA (Normas internacionales de Auditoría) siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría) se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud profesional durante toda la auditoría.

También:

1. Se identificaron y evaluaron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debidos a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
2. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
3. Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
4. Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento.

Si se concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser entidad en funcionamiento.

5. Se evaluó en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Se comunicó a los encargados del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Los estados financieros se adjuntan, así como sus notas al presente han sido firmados por el representante legal de SSL Digital, S.A de C.V.

Atentamente

C.P. Juan Martín Pérez Villafaña

Socio de Auditoría

Registro IMCP.027783

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024

SSL Digital S.A. de C.V.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estado de Posición Financiera comparativo de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre del 2023 Y 2022 .

(En base a las Normas de Información Internacional)

		2023	2022
ACTIVO			
Activo a Corto Plazo :			
Efectivo y Equivalente de Efectivo.	(Nota 6)	18,303,121 v	14,184,289
Clientes.	(Nota 7)	32,587,709v	24,341,071
Reserva para cuentas incobrables.	(Nota 7)	-12,267,028x	-12,267,028
Clientes por Facturar		8,318,808x	9,206,899
Inventario.	(Nota 8)	5,592,215v	1,898,718
Partes relacionadas (deudoras).	(Nota 9)	188,262,180v	135,480,614
Otras Cuentas Por Cobrar.		15,453,915y	10,406,702
Impuestos por recuperar.	(Nota 10)	64,432,011v	52,774,127
Documentos en Garantía.		2,973,226y	2,889,266
Efectivo Restringido	(Nota 6)	15,407,585v	5,999,031
Suma el Activo a Corto Plazo		\$ 339,063,743	\$ 244,913,691
Activos a largo Plazo :			
Inversión en Certificados Busátiles	(Nota 24)	\$ 93,517,206 v	\$ 90,037,826
Utilidad por devengar por inversiones	(Nota 24)	\$ 142,572,278 v	\$ 142,572,278

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Activo Fijo y Gastos de Instalación.

Equipo de Transmisión ,Computo , Mobiliario y Equipo.	(Nota 12)	\$		\$
			406,032,194	354,767,353
Depreciación Acumulada de Equipos y Mobiliario.			-326,499,843	-303,842,490

Activo Fijo y Gastos de Instalación Neto.

\$		\$
	79,532,351 v	50,924,863

Activos por derechos de Uso

(Nota 11)

Activo fijo por Derecho de Uso		\$		\$
			286,877,512	286,877,512
Depreciación Acumulada por Activo por Derecho de Uso			-69,260,288	-69,260,288
Activos por derechos de Uso Neto		\$		\$
			217,617,224 v	217,617,224

Inversión en Asociada.

(Nota 13)

Resultado de Participación en Asociada.

\$		\$
	1,998,933	1,998,933
	5,427,119	5,542,096
\$		\$
	7,426,052 v	7,541,029

Impuesto a la Utilidad Diferido.

(Nota 14)

	48,045,932 v	48,045,932
--	--------------	------------

Otros Activos Diferidos .

(Nota 15)

	18,488,941	15,468,252
--	------------	------------

Intereses por derecho de Uso por Devengar .

(Nota 11)

	63,139,151 v	63,139,151
--	--------------	------------

Suma Activo a Largo Plazo

\$		\$
	670,339,135	635,346,555

Total Activo .

\$		\$
	1,009,402,878	880,260,246

CP. Carlos Galicia Mendoza.

Representante Legal

SSL Digital S.A. de C.V.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(En base a las Normas de Información Internacional)

		2023	2022
Pasivos y Capital Contable.			
Pasivo a Corto Plazo			
Proveedores.	(Nota 16)	\$ 307,340,874	\$ 220,973,367
Partes Relacionadas (Acreedoras).	(Nota 9)	264,641,875v	171,596,212
Impuestos por Pagar.	(Nota 17)	11,116,758v	11,813,024
Ingresos por Aplicar.	(Nota 18)	0	0
Acreedores Diversos.	(Nota 18)	11,166,692v	10,798,245
Préstamos.	(Nota 20)	7,357,706v	28,743,783
Depositos en Garantía.		2,867,854v	2,867,854
Provisiones .	(Nota 19)	16,683,626v	29,129,588
Anticipos Recibidos		10,147,693v	1,182,628
Suma Pasivo Circulante		\$ 631,323,079	\$ 477,104,702
Pasivo a Largo Plazo.			
Préstamos.	(Nota 20)	\$ 17,227,025	\$ -
Pasivo de Arrendamiento de Activos con Derecho a Uso (Nota 11)		280,756,375v	280,756,375
Suma Pasivo		\$ 929,306,479	\$ 757,861,077
Capital Contable			
Capital Social.	(Nota 21)	\$	\$

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.				No consolidado	
Cantidades monetarias expresadas en Unidades					

		83,181,114	83,181,114
Capital Suscrito no exhibido	(Nota 21)	4,334,112	4,334,112
Capitalización de Efectos de Reexpresión.		2,659,526	2,659,526
Aportación para futuros aumentos de Capital		55,975,298	55,975,298
Obligaciones Convertibles	(Nota 24)	87,096,459	87,096,459
Utilidad por devengar en la compra de títulos	(Nota 23)	142,572,278	142,572,278
Resultados Acumulados .		-363,066,768	-368,677,487
Efectos acumulados de Rexpresión.		-6,751,821	-6,751,821
Reconocimiento inicial del impuesto Diferido.		10,782,833	10,782,833
Reforzamiento de Capital.		65,626,124	65,626,124
Prima por suscripción de acciones	(Nota 22)	39,990,000	39,990,000
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio .		-\$ 42,302,755	5,610,734
Suma de Capital Contable		\$ 80,096,399	\$ 122,399,169
Suma de Pasivo y Capital Contable .		\$ 1,009,402,878	\$ 880,260,246

CP. Carlos Galicia Mendoza.
Representante Legal

SSL Digital S.A. de C.V.

Estado de Resultados Integral por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 y 2022

(En base a las Normas de Información Internacional)

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2022	2022
Ventas por Servicio	\$ 181,863,912	\$ 217,751,053
Ventas de equipo	\$ 6,580,210	\$ 24,719,648
Provisión de cargos de clientes	\$ -	\$ -
Ventas Netas (Nota 25)	\$ 188,444,121	\$ 242,470,701
Costo de Ventas por Inventario	4,785,390	18,782,662
Costo de Operación (Nota 26)	151,388,421	143,902,364
Utilidad Bruta de Operación .	\$ 32,270,311	\$ 79,785,676
Gastos de Administración	92,755,437	90,797,372
Reserva de Cuentas incobrables	0	6,128,280
Depreciación.	23,325,177	14,045,544
Depreciación por uso de Activos Arrendados	0	0
Amortización intangible	23,233	39,163
Suma Gastos Administrativos	116,103,848	111,010,358
Otros (Ingresos) Gastos (Nota 27)	-17,547,860	-18,981,882
Suma de Gastos administrativos y Otros (Ingresos) Gastos	\$ 98,555,988	\$ 92,028,477
Utilidad o (Pérdida) antes de Gastos Financieros	-66,285,677	-12,242,801
Costos Financieros Gasto (Ingreso) Neto	-20,039,055	-15,527,468
Intereses por Derecho de uso de Activos Arrendados	0	0

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pérdida(Utilidad)Cambiaria Neto	-4,058,843	-399,526
Utilidad o (Pérdida) después de Costo Integral de Financiamiento	-42,187,779	3,684,193
Ingresos extraordinarios	0	0
Gastos Extraordinarios	0	0
Utilidad (pérdida)por Método de Participación en Asociadas	-114,977	1,926,541
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos	-42,302,756	5,610,734
Resultado Integral del período .	-\$ 42,302,756	\$ 5,610,734

CP. Carlos Galicia Mendoza.

Representante Legal

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

SSL Digital S.A. de C.V.**Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 .****(en base a las normas IFRS) .****(cifras en pesos m.n)**

	2023	2022
Actividades de operación		
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	-\$ 42,302,756	\$ 5,610,734
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Depreciaciones	\$ 23,325,177	\$ 14,045,544
Amortización intangible	\$ 23,233	\$ 39,163
Intereses pendientes de pago Unifin	\$ -	\$ -
Intereses pendientes de pago de prestamos	\$ 3,490,948	\$ 1,038,446
Rentas de Unifin pendientes de pago	\$ 48,471,173	\$ 67,845,737
Estimación de cuentas incobrables	\$ -	\$ 6,128,280
Provisiones	-\$ 12,445,076	\$ 11,200,462
Participación en Asociadas	\$ 114,977	-\$ 1,926,540
Otras Provisiones para cargos de clientes	\$ -	\$ -
Prima por suscripción de acciones	\$ -	\$ -
Aplicación de Ctas. Aeropuertos	\$ -	\$ -
Aumento de capital	\$ -	\$ -
Interese por pagar de Obligaciones Convertibles	\$ 11,389,076	\$ -
Interes por pagar obligaciones	\$ -	\$ 7,441,207
Cuentas por cobrar a Clientes pendientes de facturar	\$ 888,091	-\$ 10,686,130
Satelite	\$ -	\$ 20,140,580
Otros	-\$ 16,850,007	-\$ 31,228,192
Activo fijo por Derecho de Uso	\$ -	\$ -
Depreciación Acumulada por Activo por Derecho de Uso	\$ -	\$ -
Pasivo de Arrendamiento de Activos con Derecho a Uso	\$ -	\$ -
Interes pendiente de cobro	-\$ 3,822,373	-\$ 18,981,881
Interes por derecho de cupones de deuda por cobrar 90%	-\$ 30,352,190	-\$ 21,934,190
Suma	-\$ 18,069,727	\$ 48,733,220
Cambios en activos y pasivos de operación		
Cuentas por cobrar a Clientes	-\$ 8,246,637	\$ 10,458,406
Inventarios	-\$ 3,693,498	\$ 545,166
Otras Cuentas por Cobrar	-\$ 5,047,213	-\$ 4,620,051
Impuestos por Recuperar	-\$ 11,657,883	-\$ 4,063,874
Intereses por Devengar	\$ -	\$ -
Inversión en Compañías Asociadas	\$ -	\$ -
Otros Activos Diferidos	-\$ 3,020,688	-\$ 1,371,667
Documentos en Garantía	-\$ -	-\$ 630,052
Efectivo Restringido	-\$ 9,408,554	-\$ 5,178,591
Partes Relacionadas (deudoras)	-\$ 52,781,566	-\$ 43,192,389
Partes Relacionadas (acreedoras)	\$ 93,045,663	\$ 2,534,540
Proveedores	\$ 86,367,507	\$ 27,725,420
Ingresos por Aplicar	\$ -	\$ -
Anticipos de clientes	\$ 8,965,065	-\$ 13,877,334
Impuestos por Pagar	-\$ 696,266	\$ 2,437,732
Acreedores Diversos	\$ 368,447	-\$ 1,694,498
Depósitos en Garantía	-\$ 83,960	\$ -

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

3. Notas a los Estados Financieros.

Preparados mediante Normas de Internacional Información Financiera.

SSL Digital, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023.

(Cifras monetarias expresadas en pesos m.n.)

Nota 1. Aspectos de la compañía y Resumen de Políticas Contables más significativas.

La Compañía SSL Digital, S. A. de C. V. fue constituida el 11 de diciembre de 1984 bajo la denominación de AS Autosistemas, S. A. de C. V. En noviembre de 1993 la compañía realizó el cambio de denominación de la Sociedad de AS Autosistemas, S. A. de C. V. a Súper Red, S. A. de C. V. y en junio de 2011 la compañía realizó un segundo cambio de denominación de Súper Red, S. A. de C. V. a SSL Digital, S. A. de C. V. con la cual se ostenta a la fecha.

Actividad.

- La empresa brinda servicios de transmisión, producción y comunicación vía satelital y por internet, compra-vende y renta equipo, no existiendo una concentración importante en algún cliente que le genere algún riesgo de operación.

Los servicios brindados por la empresa a sus clientes son documentados mediante contratos de servicio o mediante convenios de prestación de servicio de transmisión y venta de equipos.

La empresa ha efectuado contratos de arrendamiento puro por equipos con una empresa arrendadora, mismos que se han utilizado para dar servicio a los clientes y con ello poder incrementar su oferta de servicios, a la fecha ha efectuado varios convenios y renovaciones a los mismos.

- La empresa hasta mediados del 2021 no contaba con empleados, estos habían sido contratados mediante empresas de servicios, sin embargo, con los cambios de la ley laboral en el mes de agosto inició la contratación de empleados en forma directa, y solo aquellos puestos especializados se continuaron manteniendo con las prestadoras de servicio empresas externas.

Por este hecho la administración de la SSL Digital ha estado revisando continuamente sus pasivos laborales, como son antigüedad y jubilación.

- El proveedor del servicio satelital es "Satélites Mexicanos S. A. de C. V." de quién depende la señal y transmisión, con este proveedor se tenía un contrato a 5 años con vencimiento en febrero del 2015, el cual fue renovado por el concepto de uso de diferentes frecuencias (ancho de banda).

Dicho contrato fue cedido el 1ero de Julio del 2015 por la empresa SSL Digital a Servicios Satelitales SSL, S.A de C.V. (empresa relacionada).

SSL Digital S.A. de C.V. a su vez efectuó tres contratos con su empresa relacionada a partir del 1ero de mayo del 2015.

En el primero de estos contratos SSL Digital presta servicios profesionales, en el segundo otorga en arrendamiento el equipo satelital a Servicios SSL, y en el tercer contrato SSL Servicios otorga el servicio de transmisión satelital, y control mediante dispositivos Tecnológicos a SSL Digital dichos contratos son por tiempo indeterminado.

- SSL Digital hasta mediados del periodo del 2018 había venido realizando contratos con clientes para la transmisión de publicidad en diferentes localidades en donde se había instalado infraestructura (pantallas) como fue el caso de algunos aeropuertos de la República Mexicana, operación que ya no se realiza por acuerdo de las partes.

Derivado del alto costo y la baja rentabilidad que esta operación representaba a SSL Digital acordó no continuar con los contratos efectuando su cancelación, lo que genero el requerimiento de pago de los aeropuertos y el pago de penalizaciones, mismas que fueron convenidas realizar por la empresa en base a un programa de pagos, situación que al 31 de diciembre del 2021 se han venido cubriendo.

- Durante el periodo del 2015 los accionistas de la empresa otorgaron mediante asamblea general celebrada el 4 de mayo del 2015 su autorización para que la sociedad participará en la emisión de certificados bursátiles a largo plazo hasta por un monto de \$1,000,000,000 para su oferta pública y colocación a través de la Bolsa Mexicana de Valores, entre el gran público inversionista ya sea en forma directa o a través de una empresa filial. A la fecha SSL Digital ha participado como aval, dando como garantía sus acciones a fin de soportar la colocación de deuda de Corporación Tapatía de Televisión, y mediante el soporte económico de sus flujos obtenidos depositándolos en la cuenta del fideicomiso que se tiene aperturada.

SSL Digital junto Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. constituyeron un fideicomiso conjuntamente a fin de cumplir con el requerimiento de la Bolsa Mexicana de Valores. En el fideicomiso se administran los flujos de entrada y salida de la empresa a fin de garantizar el pago de los costos de colocación y garantizar los pagos de los intereses a los tenedores de la deuda.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La deuda que fue autorizada a Corporación Tapatía de Televisión SA de CV (empresa filial) colocar fue de \$750,000,000, el importe actual de dicha colocación de deuda hasta el 31 de diciembre del 2021 ha sido por \$651,000,000, pasivo que se presenta en la información financiera de Corporación Tapatía de Televisión. De estos recursos obtenidos Corporación Tapatía presto a SSL Digital el 54.98% el cual cubriría con los flujos que traspasaría para cubrir las obligaciones ante los tenedores.

- El día 30 de diciembre del 2016 la empresa efectuó un convenio con Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. sobre la deuda acumulada en la cuenta de intercompañías por los préstamos que había recibido de la colocación antes mencionada, este acuerdo consistió en transformar la deuda en Obligaciones Forzosas Convertibles a Capital de SSL Digital S.A de C.V., por un monto de \$341,000,000, los cuales generaban un interés del TIIE + 3.25% anual capitalizable. La conversión de las acciones ocurrirá el 10 de diciembre 2030. Ambas empresas acordaron lo anterior celebrando el acuerdo que fue protocolizado por los representantes de las empresas.

Por lo anterior se generó un ajuste en la información financiera afectando el pasivo intercompañías contra el capital contable por el monto antes indicado.

- El 31 de diciembre del 2020 la administración había venido provisionando y pagado los intereses de dichas obligaciones, mismos que fueron aplicados a través del flujo de fondos que se han enviado al fideicomiso. Al cierre del periodo esta aplicación se ha efectuado contra la cuenta de Efectivo Restringido y la cuenta intercompañías con Corporación Tapatía donde se muestran los pagos efectuados por SSL Digital.
- Corporación Tapatía de Televisión efectuó una reestructura de su deuda realizando recompra de certificados a los tenedores de los títulos de la deuda, así como negocio ampliar el plazo de vencimiento, y acordando pagos menores de intereses vencidos, difiriendo con ello un porcentaje de estos al final de su liquidación. Para este fin Corporación Tapatía de Televisión solicito a la empresa SSL Digital que realizaran conjuntamente la reestructura a través de la contratación de prestadores de servicios como abogados y financieros tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían cubiertos a través de SSL Digital para posteriormente transferir el costo correspondiente.
- Al final del ejercicio del 2020, SSL Digital acordó mediante Asamblea General de Ordinaria de Accionistas del 28 de diciembre del 2020 efectuar un aumento de Capital mediante la suscripción de (1) una acción clase II Serie A con valor nominal de 10,000 pesos en el capital social variable de la compañía, el cual se suscribió por Corporación Tapatía de Televisión. Mediante esta operación de suscripción Corporación Tapatía de Televisión pago una prima de \$39,900,000 pesos m.n. a través de la compensación de la deuda que se mantenía del saldo intercompañías.
- Al cierre del 2020 se generó un Convenio entre las partes en donde se acordó que las Obligaciones Convertibles que se mantenían, fueran liquidadas mediante la compensación de saldos que se tenían entre las partes, y el remanente del importe de los \$341,000,000 de pesos después de aplicar la capitalización antes comentada, por el importe restante de la deuda de \$ 236,964,741, fue condonado por Corporación Tapatía de Televisión a SSL Digital. Esta operación genero un ingreso en los resultados de SSL Digital por dicha liquidación.
- Lo anterior generó un cambio en la estructura accionaria de la empresa, y el hecho de haber sido una operación sensible Corporación Tapatía de Televisión.
- En el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021 una de las operaciones importantes fue la compra de certificados de deuda a Corporación Tapatía, certificados que Corporación Tapatía había recomprado a un valor descontado, y que transfirió en el mes de septiembre a SSL Digital, la adquisición fue por 2,348,682 títulos de deuda de su emisión TV5 -15 con vencimiento el 10 de diciembre del 2040, por un valor descontado de \$87,046,638 pesos, los cuales presentaron un valor por título de \$37.0619. Dichos títulos tienen un valor futuro en el mercado a la fecha de \$96.7650 lo que importaría \$229,618,916 pesos, lo anterior generará una utilidad por realizar al momento de su termino de exigibilidad de \$142,572,278 pesos o su extinción con forme a la fecha de vencimiento estipulada, mientras tanto SSL cobrará los intereses mensuales correspondientes conforme a la emisión.

Estos certificados bursátiles generan mensualmente un interés de conformidad a el valor establecido por el administrador de los títulos.

- A fin de mostrar la utilidad pendiente de realizar, misma que se generará por el precio futuro de mercado establecido en la información financiera, SSL Digital afecto el activo como una utilidad por realizar contra el capital contable, este importe deberá ser revisado en caso de que se pueda afectar por algún deterioro futuro.
- De conformidad a los compromisos con los Tenedores y la administración de Corporación Tapatía por el periodo de 30 meses se efectuará el pago de un 10 % de los intereses generados mensualmente, y el 90 % restante se pagará hasta el 2040 junto con la liquidación de los certificados. De acuerdo a la administración de Corporación Tapatía esta forma de pago continuara por 12 meses más plazo adicional que tiene establecido el acuerdo, a la fecha del presente informe la mecánica seguida de obtener el pago de solo un 10% de los intereses de los cupones de títulos de deuda se amplio por un periodo similar hasta el 2028.
- El importe de la deuda que se tiene con Corporación Tapatía por la adquisición de los Certificados Bursátiles se acordó convertirla en Obligaciones Convertibles de Capital lo cual se perfeccionará en el 2040, de conformidad a la estructura accionaria correspondiente, por lo

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cual el pasivo se restructuro pasando al capital de SSL Digital. Esta operación fue acordada por ambas empresas en el mes de diciembre del 2021 en donde cada representante y accionistas firmaron las actas correspondientes.

- Los costos se han mantenido al cierre de ejercicio comparados contra el mismo periodo del año anterior, y solo se observan incrementos inflacionarios y los ajustes que efectuaron por la administración en la operación, como fue el cambio de equipos y mantenimiento a los existentes por modificaciones técnicas de la frecuencia satelital.
- La empresa ha registrado sus operaciones conforme a las normas internacionales de Información financiera (NIIF'S), tanto para sus ingresos, costos y gastos de operación y administración.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes en este ejercicio fueron elaborados y preparados por la Administración, y su emisión fue autorizada por el Contralor de la compañía, C.P. Carlos Galicia Mendoza el día 30 de abril del 2024.

Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros.

La compañía inicio la adopción de las normas internacionales (NIIF) para la preparación de su información contable el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, para lo cual considero el procedimiento que indican la norma NIIF 1 "Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera" se reestructuraron las cifras utilizando como período de transición el que inició el 1 de enero de 2009, y las ha mantenido durante los siguientes periodos de información.

La compañía ha venido contemplando en el registro de sus operaciones aquellos cambios y modificaciones de las normas e interpretaciones de las NIIF (normas internacionales de información financiera) que convergen con los IFRS, y que son obligatorias de acuerdo con su entrada en vigor. SSL Digital está contemplando los ordenamientos y cambios contables para efectuar su cumplimiento en el 2023.

Nota 3. Riesgos inherentes

Los riesgos inherentes que se pueden presentar a la compañía básicamente son por:

- El uso de la frecuencia para transmitir a los clientes ya que depende de un proveedor externo, y por ser una concesión pública podría ser cancelada al proveedor afectando el servicio.
- Que el satélite mediante el cual se hace la transmisión falle, sin que se pueda mantener el servicio que otorga a sus clientes, situación que ha disminuido en su riesgo dado el cambio que se efectuó con el nuevo satélite.
- El riesgo derivado a que SSL Digital S.A. de C.V. y Corporación Tapatía de Televisión S.A. de C.V. que no cumplan con el pago a los tenedores de los bonos de deuda, debido a la falta de generación de flujos suficientes de parte de las empresas. Ya que SSL Digital es una fuente importante de repago y aval tenga que hacer frente a algún requerimiento por este motivo.

A la fecha Corporación Tapatía de Televisión no cuenta con ingresos para hacer frente a sus obligaciones ante terceros y tenedores, esto ha generado un riesgo importante para SSL Digital, ya que a fin de evitar sé caiga en un default ha tenido que hacer frente con sus recursos en un 100%, realizando el pago de las obligaciones ante los tenedores de la deuda por ser aval.

- Al cierre del ejercicio SSL Digital ha continua con la prestación de servicios, y ha mantenido su generación de ingresos, lo que le permite mejorar su operación, para ello ha estado en búsqueda de nuevos clientes y negocios que le permitan complementar su giro principal.

Nota 4. Negocio en marcha.

La información financiera de la compañía se ha preparado sobre la base de un negocio en marcha.

Las pérdidas acumuladas han sido consideradas en su proyecto de negocio por los siguientes años, sin embargo, derivado de la condonación de deuda de las obligaciones convertibles en el ejercicio del 2020, SSL Digital obtuvo un ingreso que le genero una utilidad que mejoro sus resultados en ese año, siendo esta una operación no recurrente, esto le ayudo a mejorar sus resultados, lo anterior considerando que fue efectuada con una empresa filial.

En el ejercicio del 2021 en donde se realizó la adquisición de Certificados Bursátiles a Corporación Tapatía a un valor descontado y a crédito, donde por ser empresa filial se acordó en la asamblea de accionistas que el pasivo que se tenía mediante la cuenta por pagar fuera restructurada, convirtiéndola en un incremento al capital mediante Obligaciones convertibles observándose una mejor situación financiera para SSL Digital al cierre del 2023, 2022 y 2021, lo anterior permite a SSL Digital mejorar su posición de capital lo que le permite mantenerse como un negocio en marcha.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía a la fecha revisa continuamente sus operaciones, y maneja sus obligaciones tanto operativas como de soporte de la colocación de deuda en forma conjunta con Corporación Tapatía de Televisión., SSL Digital adicionalmente ha logrado mantenerse en el mercado y ha incrementado sus servicios prestados a sus clientes lo que ha generado un reconocimiento y posicionamiento en el mercado de publicidad digital.

Nota 5. Políticas contables significativas.

a) Política y Revelación.

- La compañía ha sido consistente en la aplicación de las Normas Internacionales NIIF o IFRS en su abreviación de "International Financial Reporting Standards" emitidas por el IAS "International Accountin Standards" para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2023 y del 2022.
- La SSL Digital ha estado emitiendo por requerimiento de la Bolsa Mexicana de Valores información correspondiente a sus estados financieros en forma trimestral, por lo cual estos consideran la aplicación de las Normas de Información de estados a una fecha intermedia, de conformidad con la NIC-34 "Información Financiera Intermedia", en donde se establece los requisitos para la revelación en Información a fechas intermedias, ya que la norma solicita que sea considerado cada periodo intermedio como un periodo de información independiente, en donde señala que si se tiene un costo que no corresponde a un activo del periodo este no se difiera, y si un pasivo es conocido en este periodo intermedio debe presentarse como una obligación.
- SSL Digital ha mantenido arrendamientos (operacional) de equipos como son; antenas, pantallas de TV, transmisores, etc., mediante contratos que han sido suscritos con la empresa UNIFIN Financiera Sociedad Anónima Bursátil de C.V.

A partir del cierre del periodo del 2019, la empresa realizó el registro del contrato y convenio modificatorio por el arrendamiento de equipos que tiene conforme lo establece la Norma NIIF 16, que entró en vigor el 1ero de enero del 2019, al cual deberá dar mantenimiento dado los cambios que se han efectuado al contrato de arrendamiento.

De acuerdo con la norma de información NIIF -16 aquellos contratos puros o financieros que mantenga la empresa a la fecha y cumplan con los requisitos establecidos por la norma de Arrendamientos, deberán presentar el importe del contrato en la información financiera como una obligación, y como su contra partida a esta obligación una cuenta de activo, la cual se identifican como un activo "Activo Fijo por derecho de Uso" y un pasivo por "Obligación por Arrendamiento de Activos con Derecho a Uso", así como la determinación y reclasificación de las cuentas correspondiente en el estado de resultados como más adelante se indica.

Derivado de la situación económica SSL Digital únicamente había efectuado algunos pagos de los convenios realizados anteriormente, lo cual género que existiera un incumplimiento, por lo cual la administración de SSL Digital realizó de nueva cuenta una revisión de la deuda actual con el proveedor UNIFIN, y el 23 de marzo del 2021 firmaron un nuevo convenio que dividió en dos, una parte que considero como de Reconocimiento de Deuda por \$142,002,141.27 pesos, monto que será pagado mediante 48 mensualidades a partir del 25 de abril del 2022, en la cual se estableció una tasa de interés la cual se acumuló al principal. Pasivo que se encuentra reconocido en su totalidad en la cuenta de acreedores en cuanto al principal, y la diferencia básicamente está representada por los intereses e IVA que se pagaran por el financiamiento otorgado, los cuales se irán reconociendo contablemente conforme estos se paguen. En caso de morosidad la empresa deberá pagar una tasa de 6.25% mensual, este convenio será revisado para dejar registrado como un pasivo como se establece.

La segunda parte del convenio habla de las Rentas por Devengar (conforme al contrato original) las cuales se reestructuraron en cuanto al plazo que tendrá el arrendamiento, para quedar todos los contratos de arrendamiento actuales por un monto total de \$ 242,019,125 pesos, el cual se pagará durante 60 mensualidades dividido en intereses por los primeros 12 meses \$29,306,049 pesos más iva a partir del 25 de abril del 2021, y por 48 meses rentas mensuales de \$4,431,522 pesos más iva a partir de 25 de abril del 2022.

A la fecha de este informe SSL Digital solo ha estado pagando el monto mínimo que corresponde a los intereses devengados de acuerdo en el convenio viendo reflejado en los gastos financieros de la empresa en el 2021, y para el periodo del 2022 y 2023 SSL Digital provisiono el monto total del pasivo correspondiente a retas e interese, sin embargo como se comentó solo se ha pagado una parte de conformidad al convenio,

A la fecha de este informe la administración de SSL Digital ha estado renegociando otro convenio con condiciones más flexibles ya que derivado de la falta de flujos no es posible hacer frente a la mensualidad en su totalidad.

b) Reconocimiento de ingresos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía reconoce sus ingresos en el estado de resultados utilizando la Norma Internacional de Contabilidad NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes". Los ingresos se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio o se traslada el bien. Los ingresos son reconocidos una vez que se han transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes de los servicios o los bienes, y conforme a los probables beneficios económicos futuros que se recibirá.

Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contraprestación aceptada, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

Los registros de las operaciones de Clientes que pagan servicios por anticipado y que se recibirán a futuro la compañía los registra en la cuenta de Anticipos de Clientes aplicándolos a resultados conforme se devengan.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y sus equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios de disponibilidad inmediata y los intereses que se llegan a recibir los cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Las cuentas bancarias en dólares se expresan en pesos tomando el tipo de cambio de cierre del periodo, y las variaciones existentes se registran en resultados en pérdida o utilidad en cambios conforme a la NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo" y NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las tasas de cambios en moneda extranjera".

SSL Digital como parte de las obligaciones que tiene por la colocación de deuda de Corporación Tapatía de Televisión, en donde existe la obligación para ambas empresas de ir separando de sus flujos de efectivo que ingrese por Cobranza a Clientes un porcentaje como garantía de pago de los intereses a los tenedores de la deuda.

El porcentaje ha variado en base a los cambios que se solicitaron a la administración del fideicomiso, lo que ha permitido contar a SSL Digital con una mayor cantidad de flujo para hacer frente a su operación, y de acuerdo con la junta tenedores se llegó a un acuerdo para disminuir los flujos que requieren ser mantenidos en el fideicomiso como garantía de la deuda, lo que permitirá mantener una mejor situación en los flujos.

Actualmente mantiene como una inversión a largo plazo los Certificados bursátiles adquiridos a Corporación Tapatía los cuales se realizarán en diciembre del 2040, la administración de la SSL revisa el deterioro que estos pudieran tener en el tiempo.

d) Cuentas por Cobrar y Pagar.

Los conceptos dentro de este rubro son clasificados como de "Cuentas por Cobrar" y "Cuentas por Pagar" así como los "Préstamos", se reconocen a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. Estos se clasifican por su naturaleza a corto o a largo plazo. De acuerdo con la NIC 23 "Costos por préstamos", NIC 32 "Instrumentos Financieros Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición", en donde clarifican algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el balance.

Las Cuentas por Cobrar con Clientes son derechos de cobro originados por servicios prestados en el curso normal de sus operaciones.

Al cierre del ejercicio del 2023 la administración revisó las operaciones realizadas pendientes de facturar dejando registrados los movimientos en la cuenta de Clientes por Facturar (lo anterior es derivado de clientes que han recibido los servicios y solo están pendientes de facturar), con esto da cumplimiento a las normas de información correspondientes.

La compañía al cierre del ejercicio del 2023 revisó la totalidad de sus Cuentas por Cobrar, a fin de verificar su razonabilidad por estar afectas a deterioro, de este análisis registro una provisión por deterioro en base a la evidencia que tiene en sus cuentas por cobrar a clientes de que hay posibilidades materiales de que no se podrá recuperar.

e) Inventarios.

Los inventarios que se tienen para la venta se valúan a costos específicos o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El importe de los inventarios comprende todos los costos de compra en que se incurrieron para darles su ubicación y condición actual. Los inventarios que se presentan en los estados financieros se encuentran registrados conforme a costos específicos conforme a las normas internacionales NIC-2 "Inventarios".

En esta cuenta también incluye los pagos anticipados a proveedores por inventarios, los cuales representan erogaciones (derecho) efectuadas en donde se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes están por adquirirse, estos se registran a su costo y se presentan de acuerdo con su naturaleza.

SSL Digital mantiene en sus inventarios equipos digitales para la transmisión los cuales son vendidos, estos se revisan periódicamente derivado del cambio rápido de la tecnología.

f) Pagos Anticipados.

Los pagos anticipados (Otros Activos) se reconocen por el monto pagado y en el momento en que estos se efectúan. Se aplican cuando se estima que el beneficio económico futuro es asociado a la empresa.

La empresa evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperación de estos.

g) Equipo de Transmisión, Mobiliario y Equipo neto.

El Equipo de Transmisión, Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo de Oficina se registra a su valor de adquisición (costo histórico), y se presentan netos de la depreciación acumulada de acuerdo con el NIC-16 "Propiedad, Planta y Equipo", y las pérdidas acumuladas por el deterioro de su valor NIC-40 "Propiedades de Inversión".

Los Equipos se presentaban actualizados hasta 2007, mediante el uso de factores inflacionarios, y a partir de ese año solo se dio mantenimiento por efectos de la inflación conforme a las NIF hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009.

A partir del ejercicio 2009 se dejaron de aplicar efectos inflacionarios derivado de la implementación de las normas internacionales (NIIF), en donde se consideran los criterios de la NIC-29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" en el que se hace mención, que se deben de efectuar registros inflacionarios únicamente cuando existan periodos económicos en donde exista una hiperinflación.

El valor de adquisición del equipo de transmisión, cómputo y mobiliario incluye los costos en que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los posteriores para ser reemplazados o incrementar su servicio potencial.

Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida en que se generan.

Durante la implementación de las Normas Internacionales de Información en el ejercicio 2009 se determinó la existencia de activos (Equipos de Transmisión) que deberían ser incrementados en su valor de uso, ya que a esa fecha continuaban generando recursos a la empresa por su utilización, efecto que se reflejó en los resultados acumulados de la compañía.

Durante el periodo del 2023, se realizaron compras de equipo de transmisión, pantallas a fin de atender las necesidades de clientes y dar mantenimiento a clientes que mantienen equipos.

La depreciación de los Activos fijos se determina en forma sistemática sobre los valores históricos de los activos por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada que la empresa considera como la mejor en cuanto a su uso, como se muestra a continuación;

Tasa	Vida Útil Estimada
------	--------------------

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Equipo de Transmisión.	16%	6 años
Equipo de Cómputo.	30%	3 años
Maquinaria y Equipo.	10%	10 años
Muebles y Enseres.	10%	10 años

Los Gastos de Instalación se han venido amortizando en cada ejercicio a una tasa del 10% anual.

A partir del cierre del periodo del 2019 se agregó la cuenta por depreciación los Activos por derecho de uso, y se efectuó la reclasificación en el periodo la separación de la depreciación de activos propios y arrendados, así como la presentación en el estado de resultados integral en donde se adiciona el costo de interés derivado de esta forma de determinación el cargo a resultados conforme lo pide la norma NIIF-16 Arrendamientos.

Esta cuenta se le dará mantenimiento con el nuevo acuerdo que se ha efectuado para el 2021 con el arrendador UNIFIN, derivado de los nuevos plazos y montos de pago como ya se indicó, por ello en este periodo la empresa no efectuó algún registro a fin de ir disminuyendo el monto de la obligación por el contrato de arrendamiento.

h) Deterioro de los Activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen ciertas circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. NIC 36 "Deterioro de los Activos "

La compañía agrupo sus activos a fin de verificar que sean generadores de flujo de efectivo, los cuales están identificados y cada periodo la empresa evalúa si no existe reversiones en caso de haber afectado la cuenta por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se registran cuando el valor en libros del activo sujeto a evaluación exceda a su valor de recuperación.

i) Arrendamientos.

A partir del 1ero de enero del 2019 entro en vigor la NIIF-16 la cual introduce como el único modelo de reconocimiento de los arrendamientos para el Arrendatario, norma en la cual se requiere que esté reconozca los Activos y Pasivos de todos los arrendamientos por derecho de uso con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Por lo cual se analizaron los contratos por SSL Digital estableciendo las cuentas de su registro como un Derecho de uso del activo subyacente y una obligación como pasivo por arrendamiento que representa el tener que hacer pagos por el arrendamiento. Esta norma permitía su aplicación antes de su vigencia sin embargo la empresa ha realizado su registro en el cierre contable de 2019.

El único contrato de arrendamiento que aplica para la norma y que ha sido reconocido es el que se tiene por el Arrendamiento de equipos con la empresa UNIFIN el cual establece diferentes vencimientos y montos de acuerdo con el último convenio modificatorio.

La empresa efectuó el registro de los contratos de arrendamiento de activos conforme a lo establece la norma, clasificándolos como arrendamientos operativos (puros) considerando que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren, no existiendo alguna opción de compra futura que genere un arrendamiento financiero.

Cada anexo de contrato establece las fechas y montos mensuales de pago, y por cada uno se han firmado dos pagares para garantizar el monto de las rentas, estos documentos han sido firmados por los representantes y accionistas de SSL Digital, S.A, de C.V. como avalista, y como depositario de los equipos se nombró al Director General de la compañía.

Como ya se ha comentado la compañía ha efectuado varias reestructuraciones de los contratos que tiene de arrendamiento puro (operativo), derivado de los convenios que se han tenido con el arrendador se ha establecido un esquema de pagos de rentas anteriores pendientes de pago y el establecimiento de un interés, generándose una renta a partir del 2022, por lo cual no se ha tenido afectación en la cuenta de activos fijos con derecho de uso en el 2023.

j) Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los pasivos se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) y es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Asimismo, se revelan sus características, obligaciones, derechos y condiciones, normalmente cuando a largo plazo se den dichos efectos.

Los Préstamos se reconocen conforme a la obligación contractual más los accesorios que se van generando en la vida del préstamo.

La empresa mantiene desde 2015, un préstamo con Banco Multiva, S.A que utilizó para adquirir bonos de deuda de Corporación Tapatía de Televisión S.A. de C.V., el cual se ha venido reestructurado en cuanto a su plazo de pago, a la fecha se habían realizado los pagos correspondientes de intereses y capital. Estos préstamos se mantienen en tres diferentes números de contrato.

Al cierre del 2022 se han pagado los préstamos de Multiva, adicionalmente se recibieron dos préstamos en el periodo de empresas privadas mismos que continúan al cierre del 2023, y los cuales le han generado intereses.

k) Partes Relacionadas.

La compañía efectúa operaciones entre partes relacionadas, las cuales son registradas de acuerdo con las características de cada una de estas, tanto por cobrar como por pagar.

Se consideran como partes relacionadas ya que por definición tienen accionistas comunes en cierto grado o que mantienen una influencia en la toma de decisiones.

La empresa por este hecho informa y revela la naturaleza de las operaciones realizadas durante los periodos reportados de acuerdo con el NIC 24 "Informe a revelar sobre partes relacionadas".

l) Inversiones en Asociadas.

La compañía mantiene una coinversión en asociadas ubicada en la República de Guatemala, en donde posee un 51% de las acciones emitidas. La inversión a esta fecha no es significativa contra los activos que mantiene NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos".

La empresa ha realizado préstamos para capital de trabajo, y le ha efectuado ventas de equipos los cuales se ven registrados en la cuenta de intercompañías.

SSL Digital registro en sus resultados el método de participación de la empresa Inversiones Centroamericanas de Circuito Cerrado, para lo cual aplico el método de participación conforme a la norma NIIF-10 "Estados Financieros Consolidados".

m) Impuestos Diferidos.

La empresa había registrado en forma anual el cálculo de los Impuestos Diferidos conforme al NIC-12 "Impuesto a las ganancias", los cuales están representados por beneficios de impuestos que la compañía tiene derecho a recuperar o a cubrir en un futuro por partidas temporales.

Las cifras presentadas en los estados financieros contra las utilizadas para efectos fiscales pueden cambiar en periodos futuros, esta cuenta determina el Impuesto sobre la renta mediante el método de activos y pasivos aplicable a diferencias temporales.

El impuesto diferido activo solo se reconoce si es probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que podrá compensar, es por ello por lo que la empresa decidió no efectuar este registro en este ejercicio a fin de ser más conservadora en cuanto a la aplicación futura de un beneficio por este diferido.

n) Otros Activos.

En esta cuenta se encuentran registrados los Seguros y Fianzas, Gastos pagados por Anticipado (comisiones y gastos por devengar, activos Diferidos), así como las erogaciones por los sistemas Oracle en los que ha tenido que invertir.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

o) Beneficios a los Empleados.

Como ya se comentó la empresa SSL Digital S.A de C.V. había recibido servicios de contratación de personal, pagos y liquidación de estos a través de distintos proveedores de servicios.

De acuerdo con dichos contratos las empresas son las responsables de hacer frente a cualquier contingencia laboral, así como del pago de: Indemnizaciones, vacaciones, aguinaldos, etc. que incurran durante la vigencia del contrato y en lo futuro.

Por lo anterior la administración de SSL Digital, S.A de C.V, no había considerado la necesidad de tener una provisión para absorber alguna contingencia laboral, de conformidad a la norma IAS -19.

Los servicios que se reciben de las empresas le son facturados a SSL Digital conforme se devengaron, y estos se identificaron con los pagos directos, registrándose como un Gasto Operativo o Administrativo según sea el caso.

Como ya se comentó derivado del cambio en la ley laboral y la del impuesto sobre la renta en relación con la prestación de servicios llamados Outsourcing, ha quedado limitada a la contratación de servicios a ser especializados, y bajo ciertas premisas. Este hecho ha generado que SSL Digital efectuó el proceso de integrar personal a su nómina a partir de agosto del 2021. Por lo cual la empresa ha iniciado el pago directo de nómina y ha iniciado con sus obligaciones laborales que anteriormente no tenía, así como asumir la obligación de registrar los pasivos laborales correspondientes.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023, la administración ha estado efectuando los cálculos correspondientes para ir presentando el monto de la provisión de esta obligación laboral.

p) Resultado Integral de Financiamiento.

La empresa incluye los efectos del financiamiento, tales como: Intereses (ganados e incurridos) conforme se devengan, las fluctuaciones cambiarias son reportadas en los resultados del periodo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran conforme a la NIC- 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio" al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al cierre de cada periodo contable se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado financiero.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago como las derivadas de las conversiones de los saldos en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la adquisición de activos fijos, y en los que se capitalizan en el resultado integral de financiamiento durante su adquisición.

En este periodo también se consideró en la preparación de los estados financieros la normatividad de IFRS (International Financial Reporting Standards) NIC-37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" en la cual se requiere del uso de juicio profesional por la administración para efectuar ciertas estimaciones, y utilizar determinados supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros.

En este proceso se realizaron los registros, que fueron necesarios para presentar cifras razonables que afectaran tanto los activos y pasivos. También se hicieron las revelaciones de contingencias, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras, incluyendo los importes registrados en ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante los periodos en que se determinaron a la fecha de los estados financieros.

Los rubros importantes que están sujetos a estas suposiciones y estimaciones son:

- Cuentas por Cobrar,
- Partes Relacionadas,
- Activos y su Depreciación,
- Activos Intangibles,

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Pasivos,
- Ingresos,
- Arrendamientos,
- Arrendamientos por Uso de Activos,
- Impuesto a la Utilidad, causados y Diferidos,
- Contingencias y Compromisos.

El propósito de estas estimaciones es determinar el valor razonable de los activos y pasivos que se muestran a la fecha de la situación financiera, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente.

Los estados financieros al cierre muestran el registró de una provisión por la utilidad futura derivada de los títulos de deuda adquiridos a un valor menor al que se pagaran a su vencimiento.

La empresa SSL Digital ha registrado los intereses ganados por los certificados de deuda que posee de Corporación Tapatía y ha dejado el interés pendiente de cobro del 90% faltante de recibir, asimismo los intereses por pagar por la deuda de las obligaciones convertibles han quedado provisionados.

q) Presentación del Estado de Resultados Integral.

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados se presentan de acuerdo con su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

La presentación de la utilidad de operación no es requerida, sin embargo, ésta se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación del desempeño de la compañía.

r) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas que son incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la compañía ("La Moneda Funcional"). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos ("Pesos") que corresponden a la moneda funcional.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La compañía mantiene cuentas bancarias a su nombre tanto en moneda nacional como en dólares. Las cuentas en dólares se encuentran valuadas al tipo de cambio de cierre del periodo.

	Dic. 2023	Dic. 2022
Importe en Bancos	\$ 18,223,724	\$ 14,089,807
Cuenta en dólares	79,397	94,482
Suma Tota	\$ 18,303,121	\$ 14,184,289
(TC) Tipo de cambio de cierre	16.8935	19.3615

La empresa junto con su filial tiene suscrito un fideicomiso No. F/10549 con el Banco Interacciones ahora Banco Mercantil del Norte (Banorte) para realizar el depósito de los flujos que genere la empresa y pueda con ello respaldar la colocación que se hizo, y mediante esta cuenta se efectúe el repago a los tenedores de los certificados de conformidad a programa de pagos.

El saldo se integra por los depósitos que efectúa SSL de la cobranza mensual de clientes, la cual es depositada al fideicomiso y de esta se retiran los fondos para la operación de las empresas, los impuestos, la administración del fideicomiso, y se deja en el fondo recursos suficientes para

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

efectuar el pago de las obligaciones a los tenedores, esta cuenta se va controlando por cada empresa que participa en el fideicomiso, y cada cierre mensual el saldo que se mantiene se ve reflejado como un efectivo restringido, el cual importa de acuerdo al cierre del 31 de diciembre del 2023 \$ 15,407,585, y al cierre de 2022 \$ 5,999,031.

Nota 7. Clientes.

La Cuenta de Clientes se integra por saldos pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros:

	Dic. 2023	Dic. 2022
Cientes	\$ 32,587,709	24,341,071
Menos;		
Reserva de cuentas de dudosa recuperación (1)	- 12,267,028	- 12,267,028
Neto de Cuentas por Cobrar	\$ 20,320,681	\$ 12,074,043

1.

Los clientes más importantes que integran la reserva es:

	DIC 2023
ISSSTE	\$ -1,618,710
Promomania cuartel General de Marcas SC	-21,824
Fraga Films SC	-177,100
Terralta Dos S de R L de CV	-330,260
Alazraki Veinte Veinte, S.A. de C.V.	-116,314
Inmobiliaria Canton Hermanos, S.A. de C.V.	-181,711
Viajes Beda, S.A. de C.V.	-176,835
ISA Corporativo, SA DE CV	-129,600
5m2 Girpost	-2,313,360
Out of Home	-4,885,920
Otras Cuentas	-2,315,394
Integración cuentas reservadas	\$-12,267,028

La integración de Clientes más importantes al cierre del 2023 y

2022

	Dic. 2023	Dic. 2022
Cientes Network		
Banco Nacional de México	\$ 1,126,540	\$ 0
Banco Mercantil del Norte	3,167,840	163,560
Interceramic	6,548	1,268,062
Nacional Monte de Piedad	1,561,899	3,040,006
Operadora Vips	1,260,561	2,070,727
Banco del Bajío	0	0
Fideicomiso del Auditorio	575,360	503,440
5m2 Airpt	1,242,360	1,242,360
Grupo Comercial DSW	0	0
OUT Home	4,885,920	4,885,920

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

LAPI Laboratorios	146,434	71,527
Itallianis	0	175,893
Otras Cuentas	18614246	10,919,576
	\$ 32,587,709	\$ 24,341,071
Cientes Media		
Tarjetas Banamex	0	0
	\$ 0	\$ 0
	\$ 32,587,709	\$ 24,341,071
Menos		
Reserva de cuentas Incobrables.	\$ 12,267,028	\$ 12,267,028
	\$ 20,320,681	\$ 12,074,043

SSL Digital, S.A. DE C.V. suscribió durante 2023 y 2022 varios contratos con diversos Clientes de los más sobresalientes tenemos;

2023

- HSBC
- Operadora de Franquicias Alsea
- Intercambanco.
- Bocar.

2022

- Electric Vehicle Ready
- Fármacos Especializados
- Philips Morris.
- Operación Piloto Chedraui.

Nota 8. Inventario.

La empresa cuenta con inventario que destina a la venta como parte del servicio que realiza, ya que la actividad principal es la transmisión, producción de anuncios vía satélite, y por la renta de equipos. En esta cuenta se integran, equipos de transmisores, pantallas de plasma y pantallas de LED, antenas y soportes de diferentes dimensiones y se encuentran valuados mediante costos específicos, sin que existan un deterioro en su valor de realización.

	Dic. 2023	Dic. 2022
Inventarios para la Venta.	\$ 5,592,215	\$ 1,898,718
Suma	\$ 1,898,718	\$ 1,898,718

Los inventarios son adquiridos en base a los requerimientos y a solicitud de cada cliente, ya sea para el mantenimiento o reposición de equipos instalados.

Durante el periodo del 2023 incrementaron las compras de inventarios, ya que los principales clientes como Banamex, HSBC regresaron a adquirir los equipos mediante la participación de SSL Digital.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nota 9. Partes Relacionadas.

SSL Digital, S.A de C.V, mantiene diferentes contratos con sus partes relacionadas como es por; prestación de servicios, prestamos de cuenta corriente, y comerciales por la venta, y renta de equipos, los cuales se hacen a precio y tasas de mercado.

Para efectos de control y presentación se muestran conforme a su naturaleza deudora o acreedora.

Al 31 de diciembre del 2023	al 31 de diciembre 2022
Deudoras de \$ 188,262,180	Deudoras de \$ 135,480,614
Al 31 de diciembre del 2023	al 31 de diciembre 2022
Acreedoras de \$ 264,641,875	Acreedoras de \$171,596,212

SSL Digital mantiene vigentes los contratos de sus operaciones de cuenta corriente, y de operaciones de servicios que le son otorgados y recibidos entre las empresas filiales, para ello toma en consideración los márgenes de utilidad que se requiere como precios de transferencia.

Los contratos y operaciones más importantes que se tienen celebrados entre SSL Digital SA de C.V. con sus partes relacionadas al cierre del ejercicio del 2023 y 2022 son los siguientes;

1. Se mantiene un contrato de mutuo por los préstamos que hace SSL Digital a fin de apoyar financieramente a Corporación Tapatía para el pago de sus obligaciones con los tenedores y sus gastos operativos.

En el periodo del 2021 Corporación Tapatía realizó un préstamo por 33 millones de pesos a SSL Digital con recursos que fueron recibidos de la cancelación del contrato que efectuó Corporación Tapatía con Televimex.

2. En el mes de septiembre 2021 se realizó la compra de certificados bursátiles de deuda entre SSL Digital (adquiriente) y Corporación Tapatía de Televisión como (transmisor), esta operación genero una cuenta por pagar a Corporación Tapatía la cual de acuerdo con la junta de comité y de asamblea de cada empresa respectivamente acordaron en convertir el adeudo en obligaciones convertibles en el 2040 por un importe de \$87,096,459 importe que varía por la plusvalía del título.

La empresa SSL Digital ha estado registrando los intereses correspondientes de la deuda.

Durante el periodo del 2023 SSL Digital ha estado recibiendo un 10% por intereses generados de los cupones de deuda que mantiene de Corporación Tapatía y ha estado provisionado por cobrar el 90% restante, estas operaciones las ha registrado en resultados como un ingreso.

Al 31 de diciembre del 2023 el saldo deudor de Corporación Tapatía de Televisión es de \$61,986,906 y acreedor de \$131,879,785.

En este periodo se recibió de Corporación Tapatía un préstamo para proyectos de infraestructura de SSL de \$ 99.6 millones de pesos lo que incremento el pasivo con esta empresa.

Al 31 de diciembre del 2022 el saldo deudor de Corporación Tapatía de Televisión es de \$28,262,249 y acreedor de \$36,966,770.

3. Servicios Satelitales SSL S.A de C.V. mantiene un saldo acreedor derivado a que esta última efectuó un pago por cuenta de SSL Digital al proveedor Unifin, por las rentas pendientes de pago. Este pago se manejó como un préstamo por \$51,613,523 con una tasa de TIIIE+ 2 puntos mensual, contrato que se firmó con fecha 15 de diciembre 2016,

Adicionalmente se tiene el contrato por el uso del satélite y servicios.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al cierre de diciembre del 2023 se tiene un saldo acreedor de \$ 100,660,798.

Al cierre de diciembre del 2022 se tiene un saldo acreedor de \$ 99,449,432 que incluye intereses hasta el 2021.

4. Durante el ejercicio del 2021 se efectuó un préstamo de cuenta corriente a Medcom por \$ 12,505,000 el cual será pagado con una tasa de interés que se está estableciendo a esta entre las partes, importe que incrementa la deuda actual.

Se presenta un saldo deudor de \$103,651,964, y acreedor por \$14,407,264 al cierre de diciembre del 2023

Se mantiene un saldo deudor de \$91,289, y acreedor por \$14,407,264 al cierre de diciembre del 2022.

5. Distribuidora de Monitores S.A de C.V. se tiene un saldo acreedor por \$8,659,390 al cierre del 2023 y el cierre del 2022 era por \$ 11,015,596 derivado de la venta de equipo de transmisión en ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2023 se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Venta por servicio :

Servicios Satelitales SSL	\$ 7,670,940	
Inversiones Centro Americanas 571,319	\$ 9,080,001	\$ 1,389,352\$

Egresos

Por Servicios		
Servicios Satelitales SSL, S.A de C.V.	\$ 19,638,500	\$ 1,917,735
Screen Cast	\$ 4,010,424	\$ 3,305,408
	\$ -	

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Ingresos

	Dic. 2022	Di2019
Venta por servicio :		
Servicios Satelitales SSL	\$ 7,670,940	
Inversiones Centro Americanas	\$ 6,919,391	\$ 1,389,352\$ 571,319
Aiency	\$ 24,287,859	
Cubara	\$ 862,069	

Egresos

Por Servicios		
Servicios Satelitales SSL, S.A de C.V.	\$ 20,287,859	\$ 1,917,735
Screen Cast	\$ 3,923,344	\$ 3,305,408
	\$ -	

\$ -

Nota 10. Impuestos por Recuperar.

Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022 la cuenta se integraba como sigue:

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Dic. 2023	Dic. 2022
Impuesto al Valor Agregado Por Acreditar	\$ 16,954,145	\$ 14,366,814
Impuesto al Valor Agregado Pendiente de Acreditar	43,268,926	34,764,226
ISR e IVA retenido.	4,208,940	3,643,087
Suma	\$ 64,432,011	\$ 52,774,127

Nota 11. Interés por Derecho a Uso por devengar.

Al cierre del periodo del 2019 la compañía registro el efecto financiero por mantener los Activos con Derecho a uso por Arrendamiento, mostrando la cuenta de Intereses por Devengar por Derecho de Uso que importo \$ 69,932,796, la cual se iría aplicando a resultados a través de intereses y depreciación conforme la vigencia del contrato.

Para tal fin se determinó una tasa promedio de descuento en base a la tasa promedio financiera que paga SSL Digital por los prestamos obtenidos.

Para el cierre del periodo del 2023 y 2022 la cuenta importo \$ 63,139,151, el importe no ha cambiado, ya que la empresa esta renegociando el contrato con Unifin que de acuerdo a la tabla de pagos acordada se empezaría a pagar renta a partir del mes de mayo del 2022, mientras tanto por el hecho de haber diferido los pagos y reconocido la deuda se pagó mensualmente intereses.

Nota 12. Equipo de Transmisión, Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo neto.

	al 31 de diciembre 2023		al 31 de diciembre 2022	
	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión	Depreciación Acumulada
Equipo de Transmisión	\$ 344,751,712	289,146,239	319,435,321	274,554,926
Equipo de Cómputo	49,049,202	26,214,528	23,100,754	18,456,727
Maquinaria y Equipo	405,332	377,485	405,331	375,150
Mobiliario y Equipo	5,391,060	5,130,122	5,391,060	4,961,995
Equipo de Transporte	2,235,074	1,628,920	2,235,074	1,514,377
Total de Inversión en Activos	\$ 401,832,380	322,497,294	350,567,539	299,863,175

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos de Instalación	\$	4,199,814	4,002,549	4,199,814	3,979,315
Suma		406,032,194	326,499,843	354,767,353	303,842,490
Total de Activos Fijos Netos		79,532,351		50,924,863	
Importe cargado a Resultados	\$	23,348,411		14,084,707	

- El saldo del Activo fijo neto al cierre del periodo del 2023 es de \$406,032,194 y al cierre del 2022 fue de \$50,924,863. El cambio de incremento se deriva de las adquisiciones de equipos de transmisión y el efecto de la depreciación aplicada en cada ejercicio.

- En la cuenta de Activo Fijo se presenta el registro de la cuenta de arrendamiento (Activos por Derecho a Uso por Arrendamiento), que importa al cierre un monto de \$286,877,512 el cual se ha mantenido durante 2023 y 2022, ya que los contratos que soportan este saldo no ha sido aplicado de conformidad a las condiciones establecidas con el proveedor Unifin.

En el periodo del 2021 se pagó y registro únicamente el interés establecido en el convenio sin que se haya afectado las demás cuentas de arrendamiento por el uso, y para el 2023 se han registrado las rentas en forma regular y los intereses, SSL Digital ha renegociado de nueva cuenta el monto mensual a pagar, en donde se estableció un reconocimiento de adeudo.

La determinación del valor presente del contrato el activo a usar durante cada periodo tendría que ir disminuyéndose mediante la aplicación de pagos que se efectúa a través de la renta, los cuales se deben reclasificar en la depreciación e interés por activos con derecho a uso.

Sin embargo, derivado de la falta de pago de rentas antes indicada no se ha realizado alguna afectación a esta cuenta.

Nota 13.- Inversión en empresa Asociada en el extranjero.

- Con fecha 12 de junio del 2014 SSL Digital S. A de C.V., obtuvo mediante cesión de acciones del Ing. William Antonio Narchi K. 51 acciones con un valor nominal de 100 Quetzales cada una, importando 5,100 Quetzales de un total de 100 acciones suscritas y pagadas en su primera emisión de la empresa Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado, S.A. esta empresa se constituyó en la Ciudad de Guatemala, la misma quedo inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala el 29 de Julio del 2014, mediante el número de escritura 115238 folio 934.

- A la fecha SSL Digital, S.A de C.V, ha efectuado operaciones de venta de equipos y prestación de servicios para la operación de la empresa en Guatemala.

- La compañía ha reflejado a partir del 2015 mediante el método de participación conforme a la norma NIC -28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos los Resultados de Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado, S.A.(ubicada en Guatemala).

En base a la participación que se tiene en los resultados de Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado en el ejercicio terminado del 2022 se obtuvo un resultado positivo de \$1,926,541 y en el 2021 se obtuvo una utilidad por \$2,687,095, sin embargo, en base los resultados acumulados hasta el 2019 mostraban pérdidas acumuladas.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al cierre del 31 de diciembre del 2023 presenta un saldo de \$ 5,427,119 y el 31 de diciembre del 2022 el saldo importaba \$5,542,096 este importe se disminuyó por los resultados obtenidos por Guatemala .

Por lo que corresponde a la inversión se mantiene a su costo histórico y cualquier efecto se ve reflejado contra la diferencia cambiaria, para llevar a cabo el registro la empresa efectúa la conversión de Quetzales a pesos con el tipo de cambio de cierre.

Nota 14.-Impuesto a la Utilidad Diferido.

El impuesto diferido activo que se mantiene SSL Digital, se ha tenido sin movimiento dado que no se sabe en qué tiempo la empresa podría aplicarlo, ya que de acuerdo a un juicio aceptable y a las guías establecidas en la normas internacionales, solo se reconoce si es probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que podrá compensar. Es por lo que la empresa decidió al cierre de los periodos 2023 y 2022 no efectuar el registro adicional a fin de ser más conservadores en cuanto a la aplicación futura de algún beneficio originado por este impuesto diferido, que fue determinado por pérdidas.

Situación que deberá ser evaluada a la luz de las operaciones efectuadas ya que al haber adquirido los certificados bursátiles le genero una utilidad por realizar que estaría sujeta a un impuesto de ISR (impuesto sobre la renta) que deberá considerarse en el futuro en el cálculo del impuesto diferido.

Nota 15. Otros Activos Diferidos.

Otros Activos Diferidos

	Dic. 2023	Dic. 2022
Contrato Medcom	\$ 6,516,667	6,516,667
Anticipo de Impuestos		
Seguros y Fianzas	1,666,873	1,277,265
Gastos Pagados por Anticipado	6,453,860	3,131,720
(Gastos por Devengar – Comisiones por apertura de crédito)		
Anticipo de Gastos	2,324,192	2,324,192
	\$ 16,961,592	13,249,844
Activos Intangibles	\$	
Oracle	9,457,019	9,457,019
Amortización	7,929,669	7,238,611
	\$ 1,527,349	2,218,408
Suma	\$ 18,488,941	15,468,252

En la cuenta de Gastos pagados por anticipado (gastos por devengar) se registran las comisiones por la apertura pagadas de cada crédito que se obtuvo de la arrendadora Unifin por \$2,538,195, mismas que se aplica por SSL Digital en resultados en cada periodo contable conforme a la vigencia de cada contrato de arrendamiento.

En los activos Intangibles la empresa ha registrado la inversión que se efectuó del sistema Oracle.

Se registraron los programas desarrollados por Oracle para la empresa como un Activo intangible el cual se amortiza a una tasa del 15% anual.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nota 16. Proveedores

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Cancún Airport Services	\$ -	\$ -
Aeropuertos.	- 1,000	- 1,000
DC01 Electrónica	980,514	497,452
Sociedad Mexicana de Productores Fonógrafo	4,985,281	5,749,898
Touchlabs México	250,690	-
Soluciones Señalética	68,886	-
Ruber Outsourcing	820,266	820,266
Devinci	338,000	338,000
Grupo Constructor	316,271	316,271
LAZARD FRERES & Co. LLC	1,692,570	3,760,797
FourWindsInteractive	1,339,399	1,339,399
Sociedad de Compositores	2,099,412	2,099,412
IPSO	852,634	852,634
UNIFIN	285,293,005	221,560,521

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Stratacache	1,631,025	1,631,025
Gesturetek Systems	786,117	786,117.17
Mauricio Orellana	206,225	206,225
Otros proveedores Nal	36,904,244	11,712,299.00
	\$ 338,563,539	\$ 251,669,316
Anticipo a Proveedores	31,259,345	30,695,949
Suma de Proveedores	\$ 307,304,194	220,973,367

A la fecha del presente informe se tienen algunos convenios de pago con algunos proveedores (1)

Nota 17. Impuestos por Pagar.

	Dic. 2023	Dic .2022
Impuestos por Pagar.	- \$ 11,034,447	\$ 3,004,427
Impuesto al Valor agregado pendiente de Cobro	\$ 8,147,282	\$ 6,678,317
Retención de Imptos Cuotas obrero-patronales ,Honorarios y Autotransporte	\$ 14,003,924	\$ 2,130,280
Suma	<u>\$ 11,116,759</u>	<u>\$ 11,813,024</u>

Nota 18. Acreedores Diversos.

El saldo de Acreedores Diversos al cierre del 31 de diciembre del 2023 es de \$ 11,166,697 y al cierre del 2022 fue de \$10,798,245.

Del saldo de Acreedores Diversos más importante al cierre del 2022 y 2021 son los siguientes:

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Integración

		2023	2022
Funcionalidad y Tecnología Empresarial, S.A. de C.V.	\$	386,667	386,667
Grupo Nacional Provincial S.A.B.		1,134,481	2,889,264
Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar, S.C.		18,143	18,143
Rivera Gaxiola, carrasco y Kalloi, S.C.		5,439,250	4,385,921
Otros		4,188,151	3,118,250
Suma	\$	11,166,692	10,798,245

Nota 19. Provisiones.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el saldo de las cuentas de provisiones es el siguiente \$16,683,626 y \$29,129,588 sucesivamente, esto represento un decremento en la provisiones que se realizan, y que son básicamente generadas por el sistema Oracle a fin de controlar la operación, como es el caso de órdenes de compra colocadas por compras de inventario o activos fijos, como son:

2023

Provisiones de compras efectuadas y entregas de inventarios por	\$38,418,552
Provisiones de gastos efectuados	- 21,734,926
Otras Provisiones	<u>-</u>
Suma	<u>\$16,683,626</u>

2022

Provisiones de compras efectuadas y entregas de inventarios por	\$16,587,937
Provisiones de gastos efectuados	- 1,874,685
Otras Provisiones	<u>14,416,336</u>
Suma	<u>\$29,129,588</u>

Adicionalmente en este cierre del 2023 se efectuó una revisión de los saldos lo que genero una depuración de la cuenta.

Nota 20. Préstamos.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta los saldos por préstamos obtenidos de bancos, empresas financieras y personas físicas como siguen:

<u>Préstamos</u>	<u>Dic. 2023</u>	<u>Dic. 2022</u>
Préstamos a Corto Plazo	\$ 7,357,706	\$ 28,743,783
Largo Plazo	17,227,025	
0		
Suma	<u>\$ 24,584,731</u>	<u>\$ 28,743,783</u>

Los saldos de los préstamos se integran como siguen;

Terceros		
Préstamo más intereses	21,756,420	25,915,472
otros	2,828,311	2,828,311
	<u>\$ 24,584,731</u>	<u>\$ 28,743,783</u>

1. Los préstamos del Banco Multiva se cubrieron en su totalidad en el periodo del 2022.
2. SSL Digital en el período del 2022 obtuvo dos préstamos de terceros por \$ 24,877,782 los cuales son a corto plazo, pero se ha renegociado para obtener un mayor plazo de pago.
3. Adicionalmente se mantiene un préstamo de accionistas el cual aún está pendiente de definir.

Nota 21. Capital Contable.

- a. El Capital Social se encuentra integrado como sigue:

Estructura accionaria de Capital.

	Capital Fijo	Importe.
	Clase I	
	<u>Serie A</u>	
Alejandro Serna Barrera	1	\$ 823,481
	Capital Variable	
	Clase II	
	<u>Serie A</u> <u>Serie B</u> <u>Serie AA</u>	
Alejandro Serna Barrera	48 19	\$ 57,643,342
Clemente Serna Alvear	30 2	\$ 24,704,289
William Narchi	5	\$ 4,334,112

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Corporación Tapatía de Televisión	1			\$	10.00
Total de títulos 106 =	50	54	2	\$	87,515,225

- b. A la fecha del presente informe SSL Digital continúa siendo aval mediante sus Acciones, junto con Corporación Tapatía de Televisión, a fin de soportar la colocación de deuda por \$651 millones de pesos

Un punto importante para considerar es que solo se encuentran por motivo de la colocación de deuda en prenda únicamente el 51% de los títulos ante la institución Monex.

- c) Los accionistas efectuaron una aportación para futuros aumentos de capital, mediante la aplicación de los pasivos que se tienen en el ejercicio del 2018 con SSL Digital como sigue:

Sr. Clemente Serna Alvear	\$ 26,000,000 (+)
Sr. Alejandro Serna Barrera	\$ <u>29,975,298</u>
Suma	\$ 55,975,298

Importe que ha quedado sin ser canjeado por nuevos títulos.

- c. El resultado integral acumulado al cierre de 2023 fue de una pérdida de -\$42,302,755 y al 31 de diciembre de 2022 fue de una utilidad de \$ 5,610,734

Fiscalmente la empresa tuvo una pérdida en el 2023 de \$16,587,136y para el cierre del 2022 se tuvo una pérdida fiscal de \$ 865,765.

Y tiene pérdidas pendientes de deducir por La Pérdida histórica es de \$ 215,929,376 y actualizada al 31 de diciembre del 2023 por \$ 245,824,646, las cuales se podrá aplicar contra utilidades futuras.

- d. El saldo del Capital contable al cierre del 31 de diciembre del del 2023 es por \$ 80,096,399 y al cierre de 2022 es por \$122,399,154, en el cual se integra la utilidad por realizar, y las obligaciones convertibles en acciones del capital.
- e. De conformidad a la ley de Sociedades Mercantiles, indica que las sociedades mercantiles deben separar de sus utilidades netas que se generen en cada año por lo menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que se alcance un 20% del Capital Social.

La Reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

Al 31 de diciembre de 2023 no se ha creado dicha reserva debido a que la empresa ha tenido pérdidas financieras.

- g) En el caso de que la empresa llegue a distribuir utilidades en exceso de los saldos de las cuentas CUFINRE (cuenta utilidad fiscal neta reinvertida) y CUFIN (cuenta de utilidad fiscal neta) estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. La administración de la empresa determinará los saldos a la fecha.

Nota 22. Prima por suscripción de Acciones

En el mes de diciembre del 2020 se generaron dos movimientos importantes en el capital social de SSL Digital, el incremento de su capital social en la parte variable por diez mil pesos por la suscripción de una acción la cual fue adquirida por Corporación Tapatía de Televisión, pagando esta una prima de \$ 39,990,000, el pago se hizo mediante la compensación de saldos de las cuentas intercompañía, y se dio la cancelación en el capital contable de las Obligaciones Convertibles por \$ 341,000,000 que se mantenían a favor de Corporación Tapatía de Televisión, con lo cual se dio por extinguida la deuda correspondiente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nota 23. Inversión en Certificados Bursátiles y Utilidad por devengar

El 31 de diciembre del 2021 SSL Digital realizó la compra de certificados de deuda a Corporación Tapatía (empresa filial), estos certificados Corporación Tapatía había recomprado a un valor descontado a los Tenedores originales en el 2020, y que por cuestiones de mercado los transfirió en el mes de septiembre a SSL Digital.

La operación fue por los 2,348,682 títulos de deuda de su emisión TV5 -15 con vencimiento el 10 de diciembre del 2040, por un valor descontado de \$87,046,638 pesos, los cuales presentaron un valor por título de \$37.0619

Dichos títulos se adquirieron por \$ 87,096,459 pesos, y tienen un valor futuro en el mercado a la fecha de \$96.7650 lo que importaría \$229,618,916 pesos, por lo anterior se generará una utilidad por realizar al momento de su termino de exigibilidad de \$142,572,278 pesos o su extinción con forme a la fecha de vencimiento estipulada, mientras tanto SSL cobrará los intereses mensuales correspondientes conforme a la emisión.

Los certificados bursátiles generan mensualmente un interés de conformidad a el valor establecido por el administrador de los títulos.

De conformidad a los compromisos con los Tenedores y la administración de Corporación Tapatía por el periodo de 30 meses se efectuará el pago de un 10 % de los intereses generados mensualmente, y el 90 % restante se pagará hasta el 2040 junto con la liquidación de los certificados. El periodo anterior se extendió por 12 meses mas de conformidad a los acuerdos establecidos por Corporación Tapatía y los Tenedores.

Nota 24. Obligaciones Convertibles

El importe de la deuda con Corporación Tapatía por la adquisición de los Certificados Bursátiles se acordó convertirla en Obligaciones Convertibles en acciones de Capital de SSL, lo cual se perfeccionará en el 2040, de conformidad a la estructura accionaria correspondiente, por lo cual el pasivo se restructuro pasando al capital de SSL Digital. Esta operación fue acordada por ambas empresas en el mes de diciembre del 2021, en donde cada representante y accionistas firmaron las actas correspondientes. Indicando que " se aprueba aumentar el capital social en su parte variable, mediante la emisión de obligaciones convertibles en acciones de la Serie "A" del capital social variable, Clase II, derecho a voto, ordinaria (s), nominativa (s), con derecho a voto, sin expresión de valor nominal, por la cantidad de \$87,096,458.80 (Ochenta y siete millones noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.), en un plazo de 19 años, contados a partir de la celebración de la presente Asamblea" .

Nota 25. Ingresos.

En el periodo 2019 y 2020 los Ingresos se disminuyeron en el ejercicio derivado la cancelación de servicios por motivo del COVID-19, ya que parte de los establecimientos estuvieron cerrados como sucursales bancarias, tiendas y restaurantes, adicionalmente a la solicitud que efectuaron algunos clientes para que se les diera descuentos en el precio del servicio.

A pesar de lo anterior la SSL Digital renovó algunos contratos en el periodo del 2020 como fue: el de Banco HSBC, y mantuvo clientes importantes como Banco Nacional de México, Nacional Monte de Piedad, y Banco Mercantil del Norte entre otros.

Cientes como tiendas Martí cancelaron su contrato, a pesar de esto la compañía pudo captar algunos nuevos servicios.

En el periodo del 2021 SSL Digital continuó dando servicios a sus clientes, buscando mantener a los actuales, y buscar algunos nuevos , esto mediante el área comercial , quien en el 2021 capto dos clientes como fue laboratorios LAPI y Grupo San Francisco (SMART FIT), asimismo a buscado diversificar sus productos ya sea mediante nuevos equipos con tecnología de punta o mediante diseño de campañas y desarrollos publicitarios.

Para el presente ejercicio SSL Digital , ha venido buscando mantener los clientes actuales, y a buscado colocar mayores servicios , asimismo y con el fin de mantener los contratos actuales ha mantenido sus tarifas anteriores buscando con ello renovar los contratos a un mayor plazo garantizando una mayor perspectiva de sus ingresos.

En el periodo del 2022 se lograron alguna cuentas como son Philip Morris, Fármaco especializados, Electric Vehicle Ready , entre otros .

Para el ejercicio 2023 se han tenido nuevas cuentas como es Operadora Alsea, HSBC, Intercam, Bocar , Club de Descuentos Vacacionales , entre otras cuentas .

La integración de las ventas fue la siguiente:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Dic. 2023	Dic. 2022	Dic. 2021
Servicios de transmisión y producción	\$ 181,863,912	\$ 217,751,053	\$ 202,964,300
Venta de equipos	\$ 6,580,210	\$ 24,719,648	\$ 75,155,919
Otros Servicios	\$ -	\$ -	\$ -
Provisión de Cargos	\$ -	\$ -	\$ -
Suma de Ingresos	\$ 188,444,121	\$ 242,470,701	\$ 278,120,21

Se observa un decremento del 16.48 % en los ingresos por servicios de transmisión en el 2023 contra los del 2022, esto derivado a que se disminuyeron algunos servicios con los clientes, por ejemplo con Banco Nacional de México, Grupo Martí.

Adicionalmente los precios no se han incrementado en la industria, si no por lo contrario se ha tenido que otorgar descuentos a cambio de renovar contratos como ya se indicó.

En este periodo del 2023 no se han generado aun ventas de equipos a los clientes derivado a que estos han tomado la decisión de volver a adquirirlos por medio de SSL, sin embargo este efecto de compra directa de los clientes se observó en el periodo del 2023 , es por ello que se observa la disminución del 73.38%

Nota 26. Costos de operación

	<u>Dic. 2023</u>	<u>Dic. 2022</u>	<u>Dic. 2021</u>
Costo de Servicios	\$ 151,388,420	\$ 143,902,364	\$ 104,045,051
Costo de Venta de equipo	4,785,390	18,782,662	42,388,937
Costo	\$ 156,173,810	\$ 162,685,026	\$ 146,433,988

Costos más representativos:

Satélite	19,926,500	20,140,580	27,173,780
Materiales de Instalación		-	4,574,194
Servicios de Personal	20,744,554	18,313,436	28,743,578
Monitoreo de Campañas	-	-	-
Producción de Proyectos	-	-	-
Facturación de Supervisores de Mantto.	6,864,517	4,014,904	4,155,542
Depn. por Activos con derecho de Uso.	-	-	-
Renta de equipo UNIFIN	72,500,655	67,845,737	12,486,227
Sueldos y prestaciones	6,072,819	6,253,145	4,007,915
Otros	25,279,376	27,334,562	22,903,815
	\$ 151,388,420	\$ 143,902,364	\$ 104,045,051

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En relación a los costos de operación la empresa estos han venido disminuyendo como parte de las estrategias, para este periodo del 2023 el costo en relación a la venta de servicio de transmisión fue de un 83.24% y para el periodo del 2022 fue de 66.08%

Los costos más representativos en cada periodo en comparación con el periodo anterior se analizan como siguen:

1. El costo de servicio anteriormente incluía el servicio de personal contratado por outsourcing en su totalidad, a mediados del 2021 se tuvo que eliminar parte de esta práctica, y únicamente se dejó al personal que fuera especializado como subcontratado, lo anterior se originó por el cambio de ley laboral, ya que se eliminó el outsourcing que no fuera especializado, para este 2021 y 2022 se efectuó la contratación de personal especializado(servicios de personal) y servicios de personal mediante nomina interna, lo que genero una carga laboral con relación a como se venía realizando)

Para el 2023 se observa un incremento del servicio de personal y sueldos, contra 2022 de \$2,431,118 que representa el 13.27%, cabe comentar que con el cambio de equipos de transmisión la empresa tuvo que erogar más por este concepto.

2. El importe de renta Unifin aparece sin cargo en el 2020 ya que se estaba realizando una renegociación del plazo y monto de la deuda que se mantenía con Unifin (arrendamiento), la empresa durante este periodo no efectuó pago de renta y únicamente pago intereses como parte de los acuerdos, lo cual se observa en el 2021, para el 2022 la compañía registro de nueva cuenta el total del costo de renta en su totalidad, por ello es el incremento observado del 443% , situación que para el cierre del 2023 se regularizo el cargo de rentas a resultados teniendo solo un aumento de 6.86%.

Por lo que corresponde a los gastos administrativos estos se han mantenido a la fecha.

Por lo que corresponde a los gastos de administrativos estos se han mantenido a la fecha.

	<u>Dic. 2023</u>	<u>Dic. 2022</u>	<u>Dic-2021</u>
Servicios de personal	\$ 41,076,361	\$ 43,129,203	\$ 33,192,005
Sueldos	8,066,016	9,207,919	\$ 2,000,207
Asesorias	4,279,115	3,493,751	\$ 2,677,972
Investigación de mercados	-	3,491,379	\$ -
Otros	39,333,945	31,475,120	\$ 32,996,439
Suma	\$ 92,755,437	\$ 90,797,372	\$ 70,866,623

Nota 27. Otros Ingresos y Gastos

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el 2020 se observa un Ingreso y Gasto extraordinario que aparece por \$28,600,000 se generó, el cual se deriva de la facturación realizada a Corporación Tapatía de Televisión por el servicio que está prestando SSL Digital en la contratación de despachos de profesionistas nacionales como extranjeros para participen como asesores y consultores para reestructurar las obligaciones que se tienen por Corporación Tapatía de Televisión en la deuda en la Bolsa, erogación que ya no se presenta en el 2021.

En la cuenta de Otros Ingresos se registró en el 2020 el ingreso que se obtuvo de la condonación que se tuvo de las Obligaciones Convertibles Corporación Tapatía de Televisión por \$ 236,964,741 de conformidad del contrato efectuado entre las partes.

En el periodo de 2022 en la cuenta de otros ingresos y gastos se tiene registrado como parte de los ingresos el concepto de apoyo de servicios de para el proyecto publicitario de su empresa Aiency S.A de C.V. por \$18,856,825.

Al 31 de diciembre del 2023 se tiene un saldo neto de ingresos (gastos) \$ 17,547,860

Al 31 de diciembre del 2022 se tiene un saldo neto de ingresos (gastos) \$ 18,981,882 .

Al 31 de diciembre del 2021 se tiene un saldo neto de ingresos (gastos) \$ 3,311,529

Nota 28. Posición en Moneda Extranjera.

La empresa registro la utilidad o pérdida por la fluctuación cambiaria al momento de realizar ya sea el cobro o el pago de las partidas que se encuentran en moneda extranjera, al cierre del periodo valuó los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre del 2023 fue de \$16.8935 y en 2022 a 31 de diciembre fue de \$19. pesos por dólar americanos.

	2023	2022	2021
Pérdida Cambiaria neta			765,434
Utilidad cambiaria neta	4,058,843	399,526	

Nota 29. Contingencias.

Las principales contingencias en son:

- Al cierre del 2023 se mantiene en proceso la resolución de la autoridad por el crédito fiscal que se tiene con la Secretaría de Finanzas Tesorería del Distrito Federal, en donde se determinó una diferencia en el pago de impuestos como resultado de la Auditoría practicada el día 26 de julio del 2012 por el ejercicio del 2009. El crédito fiscal por impuestos omitidos de ISR e Impuesto al valor Agregado fue \$13,215 millones más multas y recargos, dando un importe total de \$24,807 millones. La empresa interpuso un recurso de revocación mediante el escrito de suspensión de procedimiento presentado el 11 de febrero del 2013 ante la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, impugnando la legalidad de la resolución contenida en el oficio sf/tdf/sf/8147/2012 expedido el 21 de noviembre del 2012 por la Subtesorera de Fiscalización de la Tesorería del Distrito Federal.

De conformidad a la carta de los abogados Fiscalistas se encuentran en espera de que se notifique a la empresa la sentencia correspondiente a fin de continuar con los medios de defensa.

La empresa no ha efectuado en este caso el registro de alguna provisión.

A la fecha se ha resuelto el caso a favor de SSL Digital, y únicamente se espera la sentencia definitiva.

El día 23 de agosto el despacho de Chevez Ruiz Zamarripa dio el informe del estatus sobre el juicio indicando que la autoridad había interpuesto el recurso de revisión, por lo cual SSL Digital solicitó un dictamen contable en la sala administrativa por medio del cual se desvirtúa la opinión de la autoridad, sin embargo, se solicitó un tercer dictamen mismo.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El día 18 de noviembre de 2021 dio un informe el despacho Chevez Ruiz Z. en donde indica que el caso se turnó a una sala especializada donde se formularan los alegatos de las partes y de ahí se esperara la sentencia correspondiente.

El día 2 de mayo del 2022 se recibió la sentencia definitiva con el oficio 24-01-148-010613/22, emitida por el juicio de inconformidad de actos de la autoridad por la Sala Especializada en Juicios en Línea, en donde se dio la razón a la autoridad fiscal para determinar y solicitar el pago del crédito fiscal a SSL Digital.

A fin de desestimar el resultado de la sentencia SSL Digital el día 10 de junio interpuso el amparo contra la autoridad correspondiente, esto fue a través de los abogados fiscalistas de Chevez Zamarripa .

La empresa esta por efectuar la provisión correspondiente conforme a el requerimiento de la autoridad por \$24.804 millones de pesos monto al cual se le debe agregar la actualización y recargos por \$ 38.095 millones.

Nota 30. Autorización de la emisión de estados financieros.

La información contenida muestra los activos, pasivos y operaciones efectuadas durante el periodo correspondiente que termino el 31 de diciembre del 2023 SSL Digital S.A de C.V.

Por lo cual la emisión de los estados financieros y las notas correspondientes han sido autorizados por Carlos Galicia M (Contador General), el día 30 de abril del 2024, para la aprobación del Consejo de Administración. Estos estados financieros serán presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

C.P. Carlos Galicia Mendoza.
Representante Legal.

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene reclamaciones ni beneficios pagados.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene compromisos distintos a los adquiridos con motivo de la emisión de los certificados bursátiles.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Intereses por pagar a Tenedores 90% y SSL Digital 90%.

- Al cierre del 2023 y 2022 la empresa Corporación Tapatía dejó registrado el pasivo por los intereses pendientes de pago de los Certificados Bursátiles, que importaba el 90% en base al acuerdo efectuado en la asamblea de Tenedores, en donde se autorizó solo pagar un 10% de los intereses devengados por los cupones, y el remanente pagarlo o sea el 90% al vencimiento de los Certificados que es al 2040, los intereses que participaban eran serían los devengados hasta el 2023.

	2023	2022
Intereses por pagar a Tenedores 90%	\$149,101,546	\$ 96,146,155
Intereses por pagar a SSL 90% como Tenedor (empresa filial)	57,284,653	27,330,154
Suma	\$206,386,198	\$123,476,308

Para efectos de identificar claramente a cuánto asciende el pasivo del 90% de acuerdo a los Tenedores se realizó una separación en la información financiera, el 10% adicional se ha pagado en tiempo y forma a los Tenedores conforme a el vencimiento de los cupones.

Impuesto a la Utilidad

La compañía determina en forma anual su impuesto del ejercicio en base al resultado fiscal conforme a lo que se establece por la ley del ISR, y determina su impuesto diferido conforme la norma NIIF.

Ambos son determinados de acuerdo con la mecánica establecida, al resultado se le aplica la tasa vigente impuesto que es del 30%.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	Año que terminó		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR causado del ejercicio	\$ -	\$ 1,488,109	\$ 1,513,951
ISR diferido	\$ 47,655,322	-\$ 1,219,284	-\$ 7,453,348
Total	\$ 47,655,322	\$ 268,825	-\$ 5,939,397

1. En el periodo que termino el 31 de diciembre del 2023 Corporación Tapatía determino una pérdida de \$601,932 y en el periodo terminado en el 2022 determinó una utilidad fiscal de \$ 4,960,362, y en el mismo periodo del 2021 se tuvo también una utilidad fiscal de \$19,062,039 lo anterior se deriva del componente inflacionario que se genera por las cuentas deudoras que mantiene la empresa de los Certificados de Deuda y por los ingresos de inversiones.

En el periodo del 2023 se tuvo una pérdida fiscal de \$ 601,932 integrada como sigue:

Ingresos acumulables \$ 16,121,855

Deducciones Autorizadas \$ 16,723,787

La empresa realizó pagos provisionales durante el 2023 por \$940,296 los cuales se integran en los impuestos acreditables.

Por lo cual en el periodo del 2023 no hubo ISR causado del ejercicio.

La utilidad fiscal del periodo del 2022 fue de \$4,960,362 a la cual se le aplicó la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,488,109.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ISR a pagar	\$1,488,109
Pagos Provisionales efectuados en el periodo	<u>\$1,824,164</u>
Saldo a favor	<u>\$ (336,055)</u>

Quedando un saldo a favor de ISR.

Por lo referente al periodo del 2021 se tuvo una utilidad por \$ 19,062,039, a la cual se le aplicó la pérdida fiscal del periodo anterior actualizada que importó \$ 14,015,534 por lo cual dio una utilidad fiscal de \$5,046,505 al cual se le aplicó la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,513,951.

ISR por pagar	\$ 1,513,951
Pagos Provisionales efectuados en el periodo	<u>\$ 1,476,672</u>
Saldo por pagar	<u>\$ 37,279</u>

2. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, lo que les dará un activo o un pasivo diferido que tiene la empresa, el cual se refleja como ingreso o gasto fiscal.

Para 2023 se efectuó un recalcu del diferido de Corporación Tapatía, revisando las partidas que conforman estas diferencias temporales de lo cual se tuvo un registro de activo diferido que en su mayoría se genera por los intereses que están pendientes de pago a Tenedores del 90 % , como a continuación se muestra:

**Partidas temporales y permanentes para la
determinación del ISR Diferido**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR Diferido Activo			
Estimación de cobro dudoso	-\$ 1,004,850	-\$ 1,004,850	\$ -
Honorarios no pagados al cierre	-\$ 607,776	-312,380	165,354
Valuación amortización del año	\$ -	1,004,744	-2,026,409
Intereses por pagar a tenedores del 90%	-\$ 44,730,464	0	0
Otros	-\$ 295,912	164,102	324,728
	-\$ 46,639,002	-\$ 148,384	-\$ 1,536,327
ISR Diferido Pasivo			
Intereses pendientes de Clientes	\$ 2,227,500	\$ -	\$ -
Intereses de Obligaciones Convertibles	\$ 5,916,212	-	-
Certificados Bursátiles- gastos por colocación	\$ -	9,093,388	9,093,388
Intereses por cobrar -Certificados Bursátiles	\$ -	5,367,043	5,165,312
Intereses por cobrar de Certificados	\$ 5,367,043		0
Planta y equipo Neto	-\$ 1,210	-82,949	-49,272
	\$ 13,509,546	\$ 14,377,482	\$ 14,209,428
Saldo al 31 de diciembre	-\$ 33,129,456	-\$ 14,525,866	-\$ 15,745,755
Cargo a Resultados	\$ 33,129,456	\$ 1,219,889	\$ 7,453,284
(gasto) Ingreso			
Ajuste de periodos anteriores	\$ 14,525,886		
	\$ 47,655,342		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla pasivos contingentes distinto al reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos mencionados en el punto anterior.

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

La emisora TV5 realiza una actividad consistente en la prestación de un servicio y no le aplica la determinación del costo de ventas.

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Riesgo de crédito.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponían a una variedad de riesgos financieros: riesgos de tipo de cambio, riesgo de precios, riesgo del valor de mercado y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez., mismos que con el cambio que ha sufrido su operación y los acuerdos con sus tenedores estos se han visto modificados por la administración.

La Administración de los riesgos financieros de la Compañía está a cargo del Consejo de Administración.

3.1. Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por la Fiduciaria del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico, formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de Certificados Bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativos, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago No. F/10549, cuyos excedentes de efectivo se han mantenido y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

Actualmente la empresa recibe flujos que le son depositados de su empresa filial o aval , quién es la empresa que está siendo la solidaria y responsable de generar recursos para la operación , recursos que son depositados en el fideicomiso, aquí el riesgo se traslada hacia la empresa filial a fin de continúe efectuando ingresos de los contratos con sus clientes que le permita enviar estos recursos al fideicomiso, garantizando con ello el pago a los tenedores y acreedores diversos.

3.2. Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en los flujos de efectivos que genera y las obligaciones financieras.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene contratados instrumentos de deuda distintos a la emisión de certificados bursátiles CEBURS TV5 15.

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no ha adquirido contratos de seguro que le provoquen un costo de adquisición diferido.

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

La emisora TV5 a la fecha del presente reporte, la emisora TV5 no ha recibido ingresos diferidos de ninguna naturaleza.

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Impuesto a la Utilidad

La compañía determina en forma anual su impuesto del ejercicio en base al resultado fiscal conforme a lo que se establece por la ley del ISR, y determina su impuesto diferido conforme la norma NIIF.

Ambos son determinados de acuerdo con la mecánica establecida, al resultado se le aplica la tasa vigente impuesto que es del 30%.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	Año que terminó		
	2023	2022	2021
ISR causado del ejercicio	\$ -	\$ 1,488,109	\$ 1,513,951
ISR diferido	\$ 47,655,322	-\$ 1,219,284	-\$ 7,453,348
Total	\$ 47,655,322	\$ 268,825	-\$ 5,939,397

1. En el periodo que termino el 31 de diciembre del 2023 Corporación Tapatía determino una pérdida de \$601,932 y en el periodo terminado en el 2022 determinó una utilidad fiscal de \$ 4,960,362, y en el mismo periodo del 2021 se tuvo también una utilidad fiscal de \$19,062,039 lo anterior se deriva del componente inflacionario que se genera por las cuentas deudoras que mantiene la empresa de los Certificados de Deuda y por los ingresos de inversiones.

En el periodo del 2023 se tuvo una pérdida fiscal de \$ 601,932 integrada como sigue:

Ingresos acumulables \$ 16,121,855

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Deducciones Autorizadas \$ 16,723,787

La empresa realizó pagos provisionales durante el 2023 por \$940,296 los cuales se integran en los impuestos acreditables.

Por lo cual en el periodo del 2023 no hubo ISR causado del ejercicio.

La utilidad fiscal del periodo del 2022 fue de \$4,960,362 a la cual se le aplicó la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,488,109.

ISR a pagar \$1,488,109

Pagos Provisionales efectuados en el periodo \$1,824,164

Saldo a favor \$ (336,055)

Quedando un saldo a favor de ISR.

Por lo referente al periodo del 2021 se tuvo una utilidad por \$ 19,062,039, a la cual se le aplicó la pérdida fiscal del periodo anterior actualizada que importó \$ 14,015,534 por lo cual dio una utilidad fiscal de \$5,046,505 al cual se le aplicó la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,513,951.

ISR por pagar \$ 1,513,951

Pagos Provisionales efectuados en el periodo \$ 1,476,672

Saldo por pagar \$ 37,279

2. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, lo que les dará un activo o un pasivo diferido que tiene la empresa, el cual se refleja como ingreso o gasto fiscal.

Para 2023 se efectuó un recalcu del diferido de Corporación Tapatía, revisando las partidas que conforman estas diferencias temporales de lo cual se tuvo un registro de activo diferido que en su mayoría se genera por los intereses que están pendientes de pago a Tenedores del 90 % , como a continuación se muestra:

Partidas temporales y permanentes para la determinación del ISR Diferido

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR Diferido Activo			
Estimación de cobro dudoso	-\$ 1,004,850	-\$ 1,004,850	\$ -
Honorarios no pagados al cierre	-\$ 607,776	-312,380	165,354
Valuación amortización del año	\$ -	1,004,744	-2,026,409
Intereses por pagar a tenedores del 90%	-\$ 44,730,464	0	0
Otros	-\$ 295,912	164,102	324,728
	-\$ 46,639,002	-\$ 148,384	-\$ 1,536,327
ISR Diferido Pasivo			
Intereses pendientes de Clientes	\$ 2,227,500	\$ -	\$ -
Intereses de Obligaciones Convertibles	\$ 5,916,212	-	-
Certificados Bursátiles- gastos por colocación	\$ -	9,093,388	9,093,388
Intereses por cobrar -Certificados Bursátiles	\$ -	5,367,043	5,165,312
Intereses por cobrar de Certificados	\$ 5,367,043		0
Planta y equipo Neto	-\$ 1,210	-82,949	-49,272
	\$ 13,509,546	\$ 14,377,482	\$ 14,209,428
Saldo al 31 de diciembre	-\$ 33,129,456	-\$ 14,525,866	-\$ 15,745,755
Cargo a Resultados	\$ 33,129,456	\$ 1,219,889	\$ 7,453,284
(gasto) Ingreso			
Ajuste de periodos anteriores	\$ 14,525,886		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 47,655,342

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo.

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Cientes

Durante el ejercicio del 2021 solo se efectuó dos contratos de los cuales con el Heraldo televisión se dio el servicio mediante un contrato de \$275,000 pesos mensuales a partir de abril lo que genero los \$2,200,000 pesos, de los cuales se ha cobrado un 48%, y conforme el contrato establecido la empresa continuó efectuando la facturación a el Heraldo hasta el mes de junio del 2022.

El importe que se tiene al 31 de diciembre de 2022 era de \$ 3,349,500 básicamente del cliente el Heraldo, con quien se tenía un contrato establecido de frecuencia el cual no se canceló en su oportunidad por el Heraldo, por lo cual Corporación Tapatía facturo los servicios. Para el cierre del 2023 se han generado \$4,075,500 adicionales que están pendientes de facturar más IVA. Lo cual importa \$7,425,000.

Sin embargo, el cliente no ha efectuado el pago de los servicios desde el ejercicio del 2021, por lo cual se procedió por Corporación Tapatía a realizar una demanda formal para su cobro. A esta fecha se ha avanzado con el proceso de demanda, por lo cual se ha obtenido la resolución del Tribunal a favor de Corporación Tapatía y con ello puede ejercer la acción para la recuperación de la cuenta por la vía legal. Con el importe establecido la empresa ejercerá las acciones y con ello deberá de facturar los servicios pendientes.

Por lo anterior, la compañía había tomado la decisión de registrar una reserva de cuentas incobrables por parte del monto de la cuenta en caso de no recuperarse.

	2023	2022	2021
Saldo al			
Cliente	\$ 7,425,000	\$ 3,349,500	\$ 1,062,270
Reserva para cuentas Incobrables.	-\$ 3,349,550	-\$ 3,349,500	-\$ 1,062,270
Saldo	\$ 4,075,500	\$ -	\$ -

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Planta y equipo.

La empresa mantiene el siguiente saldo de activos fijos:

	<u>Planta de</u> <u>trasmisión</u>	<u>Mobiliario y</u> <u>Equipo</u>	<u>Equipo de</u> <u>computo</u>	<u>Equipo de</u> <u>transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>					
Saldo inicial neto	\$ 743,383	71,195	18,929	80,795	\$ 914,302
Adiciones	\$ -	-	-	-	\$ -
Bajas	\$ 577,803	58,894	11,866	-	\$ 648563

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Depreciación del año	\$	165,580	12,301	7,063	77,060	\$	262,004
Valor neto en libros	\$	-	-	-	3,735	\$	3,735
		Planta de Trasmisión	Mobiliario y Equipo	Equipo de computo	Equipo de transporte		Total
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>							
Costo	\$	1,238,516	123,006	161,943	351,233	\$	1,874,698
Depreciación acumulada	\$	1,238,516	123,006	161,943	347,498	\$	1,870,963
Saldo Final	\$	-	-	-	3,735	\$	3,735
		Planta de trasmisión	Mobiliario y Equipo	Equipo de computo	Equipo de transporte		Total
<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>							
Saldo inicial neto	\$	908,963	85,048	27,102	168,603	\$	1,189,716
Adiciones		-	-	-	-		-
Bajas		-	-	-	-		-
Depreciación del año	\$	165,580	13,853	8,173	87,808	\$	275,414
Valor neto en libros	\$	743,383	71,195	18,929	80,795	\$	914,302
		Planta de Trasmisión	Mobiliario y Equipo	Equipo de computo	Equipo de transporte		Total
<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>							
Costo	\$	1,222,992	123,006	177,466	351,233	\$	1,874,697
Depreciación acumulada	\$	479,609	51,811	158,537	270,438	\$	960,395
Saldo Final	\$	743,383	71,195	18,929	80,795	\$	914,302

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>Planta de transmisión</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>					
Saldo inicial neto	\$ 1,076,775	97,349	23,691	256,409	\$ 1,454,225
Adiciones	-	-	18,370	-	\$ 8,370
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación del año	\$ 167,813	12,301	14,958	87,808	\$ 282,879
Valor neto en libros	\$ 908,963	85,049	27,103	168,601	\$ 1,189,716

	<u>Planta de Trasmisión</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>					
Costo	\$ 1,222,992	123,006	177,466	351,233	\$ 1,874,697
Depreciación acumulada	\$ 314,029	37,957	150,364	182,631	\$ 684,981
Saldo Final	\$ 908,963	85,049	27,103	168,601	\$ 1,189,716

Al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021, la depreciación registrada en los resultados de Corporación Tapatía ascendió a \$262,004, \$275,414 y \$282,879 respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos y costo de servicio.

La compañía en el periodo del 2021 solo tuvo un movimiento, y este fue por la adquisición de un equipo electrónico.

Para el periodo del 2023 se revisaron los activos existentes, y se determinó que los activos como los Equipos de transmisión en su totalidad no podía funcionar para dar el servicio por las nuevas tecnologías que así lo requieren, por lo cual se consideraron como obsoletos, y en el caso de mobiliario estos equipos se dieron de baja por haber sido cerrada la oficina en Guadalajara. Por lo que para este cierre contable se procedió a dar de baja los equipos quedando únicamente el equipo de transporte.

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

TV5

Información sobre Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

I.- Información cualitativa.

Al cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2023, la emisora TV5, no tiene celebrado contratos de derivados, denominados Opción de Tasas.

A. **Discusión sobre las políticas y de negociación.**

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

1. Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La administración de la compañía solo contrata estos instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir el riesgo por el incremento en las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIE) a 28 días a que está expuesta la sociedad para cubrir los intereses que se pagan a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la sociedad.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15, a la fecha del presente reporte no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) con coberturas de la TIIE a 28 días, estos instrumentos solo aplican para cuando las TIIE a 28 días, sean mayores a los porcentajes establecidos para cada emisión.

Con fecha 16 de diciembre de 2015 las dos emisiones TV5 09 y TV511 fueron liquidadas en su totalidad, para la emisión TV5 15 no se tiene contemplado la contratación de instrumentos financieros derivados para una cobertura de la TIIE a 28 días.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

La administración de la sociedad solo compra estos instrumentos con Instituciones Financieras con calificación igual o mejor a los certificados bursátiles de la emisora TV5.

Estos instrumentos financieros derivados son negociados en los mercados locales con los cuales la emisora TV5, mantiene operaciones constantes que garanticen que los instrumentos que se compran cumplan con las obligaciones que la emisora TV5 mantiene con los tenedores de los certificados bursátiles.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculos o valuación.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., designa como agentes de valuación y calculo a las Instituciones Financieras con las que mantiene relación para la compra de los instrumentos, sin embargo, en cada operación de pago, la Administración de la compañía revisa y autoriza las cantidades a pagar.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene obligaciones contractuales por la compra de instrumentos financieros derivados que la obliguen a dar garantías por llamadas de margen.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Dirección de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Dirección de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración de la compañía hace una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

Los terceros independientes que revisan los procedimientos seguidos por la Administración de la compañía son revisados por la firma de contadores que la compañía tiene contratada, para emitir el dictamen a sus estados financieros, adicional a esta firma se apoya para la revisión mensual con un contador independiente contratado por el fiduciario.

9. Información sobre la autorización de usos de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dicha autorización y el manejo de los riesgos por derivados.

El Consejo de Administración es el órgano encargado de autorizar el uso de derivados, en base a la información que la Dirección de Administración y Dirección de Finanzas proporciona sobre el uso y riesgo por la compra de los instrumentos.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación.

1. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2. Las valuaciones de los instrumentos financieros derivados son proporcionadas cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.
3. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.
4. La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.
5. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene contratado al 31 de diciembre de 2023, ni al 31 de diciembre de 2022 y 2021 instrumentos de cobertura de los denominados Opción de Tasas (CAP), para garantizar un tope en caso de que la TIIE a 28 días, rebasara los niveles de 6.85% para la emisión TV5- 15 de los certificados bursátiles en poder de los tenedores.

C. Información de riesgos por el uso de derivados.

La información de riesgos por el uso de derivados corresponde a personas externas a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2023

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIIE a 28 días superior a 6.85 %	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no ha realizado operaciones discontinuadas.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

El pago de dividendos se decide mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a la fecha la empresa resultados negativos por lo cual no se cuenta con saldo para realizar pago alguno.

En Asamblea General Anual Ordinara de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2024, los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la entidad TV5 no ha distribuido ganancias por acción.

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera que le provoquen una variación en las tasas.

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

La emisora TV5 no tiene empleados, los servicios de personal que requiere le son prestados por partes relacionadas.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

b. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía.

Los resultados operacionales del segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

La Compañía hasta el periodo terminado el 2021 había mantenido un segmento de operación el cual cambió después de haber efectuado la transmisión de la concesión de frecuencia, por lo cual durante el periodo del 2022 y 2023 no ha contado con operaciones que le generen ingresos con relación a su objeto social.

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Clave de Cotización:	TV5	Trimestre:	4D	Año:	2023
Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.					No consolidado
Cantidades monetarias expresadas en Unidades					

A la fecha del presente reporte, no hay información a revelar sobre hechos ocurridos sobre el mismo que se informa en TV5.

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Costos y Gastos.

El costo de servicios y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

<u>Costo de servicios:</u>	<u>Año que terminó</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios técnicos	\$ -	\$ -	\$ -
Consumo de energía	-	3,827	4,809
Depreciación de activos en arrendamiento	-	-	-
Depreciación	-	-	282,879
Arrendamientos de equipo	-	-	138,791
Servicios de mantenimiento y conservación	-	-	-
Otros	-	148,719	- 77,534
Suma	\$ -	\$ 152,546	\$ 348,945
<u>Gastos de administración y operación:</u>			
Asesoría financiera y gestoría administrativa	\$ 1,289,683	\$ 2,967,081	\$ 9,150,000
Servicios de administración	-	3,500,000	5,045,102
Gastos mercantiles	-	-	-
Gastos de reestructuración de deuda	-	-	-
Reestructura de condonación de deuda	-	-	-
Seguridad y vigilancia	19,347	43,665	16,851
Mantenimiento Certificados	2,668,036	2,138,473	1,856,051
Reserva de ctas incobrables	-	2,287,230	1,062,270
Otros	840,941	622,822	-
Suma	\$ 4,818,007	\$ 11,559,271	\$ 17,130,274
Costos de servicios y Gastos de administración y operación.	\$ 4,818,007	\$ 11,711,817	\$ 17,479,219

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2023 se observa básicamente erogaciones efectuadas durante el ejercicio por Corporación Tapatía para el mantenimiento de la deuda y honorarios por servicios de administración e información entre las erogaciones:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. En el caso de los servicios por asesoría y gestión administrativa, Corporación Tapatía ha tratado de disminuir los gastos por este concepto a fin de operar con lo básico, como se puede observar en 2023 el importe fue de \$1,289,683 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$ 2,967,081 una disminución del 56.53%, aquí se encuentra el concepto de honorarios y gastos administrativos.
- b. En el caso de Gastos de Mantenimiento de deuda en donde se ve un incremento esto se debe a las cuotas que cobran tanto la bolsa, calificadora y fideicomisarios que para el periodo del 2023 fue de \$ 2,668,036 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,138,473 observándose un incremento del 24.7%.

En el caso del costo como se ha indicado no se tiene erogaciones dado que ya no se presta este servicio.

La variación más importante del periodo del 2022 se da en los conceptos siguientes:

En el Costo de Servicio:

a) Los servicios de Técnicos disminuyeron desde el periodo del 2021 ya que el principal cliente Televimex cancelo el contrato de servicios de transmisión y los únicos clientes que se mantenían en el 2022 no tuvieron actividad por lo que este costo no se tuvo que realizar, además de que a finales del 2021 se cedieron los derechos de la frecuencia dejándose de transmitir, lo que derivó que varios de los costos como es: la energía eléctrica, arrendamientos de espacios de transmisión y, personal técnico que se ocupaba para atender a estación se vieron disminuidos y en su caso se cancelados.

Gastos de administración y operación:

- a. En el periodo del 2022 los gastos por Servicios Administrativos que se presentan fueron realizados como parte de la cancelación de los servicios que se tenía con la empresa filial, en donde se erogó \$3,500,000 como parte del acuerdo de liquidación del personal subcontratado.
- b. Otros de los Gastos que se tuvieron una disminución fueron los que se pagan a los diferentes proveedores de servicios tanto para mantener la información y registro de información, como los asesores externos que importan \$2,967,081, con relación al ejercicio del 2021 que fue de \$9,150,000.
- c. Los gastos que se mantienen en cada periodo son los que se pagan por los servicios del mantenimiento y control de los certificados de deuda colocados en la bolsa para el 2022 fue de \$2,138,230 y en el 2021 fue de \$1,856,051 un incremento de 15%.
- d. Adicionalmente en esta cuenta se refleja la provisión que la administración efectuó por las cuentas incobrables de El Heraldito, ya que en el 2021 solo había considerado una parte y en el 2022 ya incluyó el monto total.

En el periodo del 2021 se tuvieron las siguientes variaciones.

- a) Se observa en 2021 una disminución por la reestructura de condonación de Deuda por \$236,964,742 que se dio en 2020, como parte del acuerdo que se tuvo entre las partes Corporación Tapatía y SSL Digital empresa filial por las Obligaciones Convertibles que se tenían al 2020, lo que le generó la pérdida para Corporación Tapatía en 2020 contra 2021. A esto se suman le suma los gastos originados por servicios de reestructura.
- b) Derivado de la cancelación del contrato con Televimex, se tenía un contrato asociado de pago de servicios con Grupo Medcom, al concluir el contrato y conforme a esto la administración aplicó el gasto mercantil que se tenían como remanente, el cual se venía amortizando conforme a la duración del contrato por \$12,492,831 en el 2020, operación que no se dio en el 2021.

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5 no tiene utiliza activos para exploración y evaluación, por lo que no le es aplicable.

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Estimación del valor razonable.

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociador en mercados activos (como derivados negociados públicamente e instrumentos de capital) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del periodo de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- Nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital no cotizados.

Este procedimiento de evaluar el valor razonable la compañía lo realizó hasta 2021, fecha en que mantenía instrumentos de Bonos cupón cero, así mismo hasta esta fecha mantenía un saldo de cartera de clientes por operaciones efectuadas, situación que cambio al dejar de dar servicios de transmisión.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Valor razonable de cuenta por cobrar

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar al Fideicomiso F/10549, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Valor razonable de otros activos financieros a costo amortizado

El valor razonable de las inversiones se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (largo plazo)	\$ 305,651,026	\$ 305,700,347	\$ 378,798,417
Certificados bursátiles	\$ (629,940187)	\$(629,940187)	(629,940,187)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los valores razonables se calcularon sobre la base de flujos de efectivo descontados usando una tasa de interés actual para préstamos. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 en la jerarquía del valor razonable debido a la inclusión de entradas no observables incluyendo el riesgo de crédito de contraparte.

Las estimaciones reveladas del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso, certificados de depósito a largo plazo y los certificados bursátiles se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los préstamos con partes relacionadas se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado a 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se asemejan a su valor razonable, derivado de su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo como los certificados de depósito a largo plazo, préstamos a partes relacionadas a largo plazo y los certificados bursátiles.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

El valor razonable de las inversiones se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

Valor razonable de cuenta por cobrar

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar al Fideicomiso F/10549, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Valor razonable de otros activos financieros a costo amortizado

El valor razonable de las inversiones se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (largo plazo)	\$ 305,651,026	\$ 305,700,347	\$ 378,798,417
Certificados bursátiles	\$ (629,940,187)	\$(629,940,187)	(629,940,187)

Los valores razonables se calcularon sobre la base de flujos de efectivo descontados usando una tasa de interés actual para préstamos. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 en la jerarquía del valor razonable debido a la inclusión de entradas no observables incluyendo el riesgo de crédito de contraparte.

Las estimaciones reveladas del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso, certificados de depósito a largo plazo y los certificados bursátiles se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los préstamos con partes relacionadas se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado a 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se asemejan a su valor razonable, derivado de su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo como los certificados de depósito a largo plazo, préstamos a partes relacionadas a largo plazo y los certificados bursátiles.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5, no tiene ingresos por primas y comisiones así como tampoco gastos por dicho concepto.

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

Costos y Gastos.

El costo de servicios y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

<u>Costo de servicios:</u>	Año que terminó 31 de diciembre		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios técnicos	\$ -	\$ -	\$ -
Consumo de energía	-	3,827	4,809
Depreciación de activos en arrendamiento	-	-	-
Depreciación	-	-	282,879
Arrendamientos de equipo	-	-	138,791
Servicios de mantenimiento y conservación	-	-	-
Otros	-	148,719	- 77,534
Suma	\$ -	\$ 152,546	\$ 348,945
 <u>Gastos de administración y operación:</u>			
Asesoría financiera y gestoría administrativa	\$ 1,289,683	\$ 2,967,081	\$ 9,150,000
Servicios de administración	-	3,500,000	5,045,102
Gastos mercantiles	-	-	-
Gastos de reestructuración de deuda	-	-	-
Reestructura de condonación de deuda	-	-	-
Seguridad y vigilancia	19,347	43,665	16,851
Mantenimiento Certificados	2,668,036	2,138,473	1,856,051
Reserva de ctas incobrables	-	2,287,230	1,062,270
Otros	840,941	622,822	-
Suma	\$ 4,818,007	\$ 11,559,271	\$ 17,130,274
Costos de servicios y Gastos de administración y operación.	\$ 4,818,007	\$ 11,711,817	\$ 17,479,219

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2023 se observa básicamente erogaciones efectuadas durante el ejercicio por Corporación Tapatía para el mantenimiento de la deuda y honorarios por servicios de administración e información entre las erogaciones:

- En el caso de los servicios por asesoría y gestión administrativa, Corporación Tapatía ha tratado de disminuir los gastos por este concepto a fin de operar con lo básico, como se puede observar en 2023 el importe fue de \$1,289,683 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,967,081 una disminución del 56.53%, aquí se encuentra el concepto de honorarios y gastos administrativos.
- En el caso de Gastos de Mantenimiento de deuda en donde se ve un incremento esto se debe a las cuotas que cobran tanto la bolsa, calificadora y fideicomisarios que para el periodo del 2023 fue de \$2,668,036 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,138,473 observándose un incremento del 24.7%.

En el caso del costo como se ha indicado no se tiene erogaciones dado que ya no se presta este servicio.

La variación más importante del periodo del 2022 se da en los conceptos siguientes:

En el Costo de Servicio:

a) Los servicios de Técnicos disminuyeron desde el periodo del 2021 ya que el principal cliente Televimex cancelo el contrato de servicios de transmisión y los únicos clientes que se mantenían en el 2022 no tuvieron actividad por lo que este costo no se tuvo que realizar, además de que a finales del 2021 se cedieron los derechos de la frecuencia dejándose de transmitir, lo que derivó que varios de los costos como es: la energía eléctrica, arrendamientos de espacios de transmisión y, personal técnico que se ocupaba para atender a estación se vieron disminuidos y en su caso se cancelados.

Gastos de administración y operación:

- En el periodo del 2022 los gastos por Servicios Administrativos que se presentan fueron realizados como parte de la cancelación de los servicios que se tenía con la empresa filial, en donde se erogó \$3,500,000 como parte del acuerdo de liquidación del personal subcontratado.
- Otros de los Gastos que se tuvieron una disminución fueron los que se pagan a los diferentes proveedores de servicios tanto para mantener la información y registro de información, como los asesores externos que importan \$2,967,081, con relación al ejercicio del 2021 que fue de \$9,150,000.
- Los gastos que se mantienen en cada periodo son los que se pagan por los servicios del mantenimiento y control de los certificados de deuda colocados en la bolsa para el 2022 fue de \$2,138,230 y en el 2021 fue de \$1,856,051 un incremento de 15%.
- Adicionalmente en esta cuenta se refleja la provisión que la administración efectuó por las cuentas incobrables de El Heraldo, ya que en el 2021 solo había considerado una parte y en el 2022 ya incluyó el monto total.

En el periodo del 2021 se tuvieron las siguientes variaciones.

- Se observa en 2021 una disminución por la reestructura de condonación de Deuda por \$236,964,742 que se dio en 2020, como parte del acuerdo que se tuvo entre las partes Corporación Tapatía y SSL Digital empresa filial por las Obligaciones Convertibles que se tenían al 2020, lo que le generó la pérdida para Corporación Tapatía en 2020 contra 2021. A esto se suman le suma los gastos originados por servicios de reestructura.
- Derivado de la cancelación del contrato con Televimex, se tenía un contrato asociado de pago de servicios con Grupo Medcom, al concluir el contrato y conforme a esto la administración aplicó el gasto mercantil que se tenían como remanente, el cual se venía amortizando conforme a la duración del contrato por \$12,492,831 en el 2020, operación que no se dio en el 2021.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Ingresos y Otros Ingresos

Los ingresos por servicios prestados de transmisión de la compañía importaron al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021:

		2023	2022	2021
Ingresos por servicios	\$	-	1,650,000	2,200,000

En el periodo del 2023 no se tuvo ingresos derivado de la suspensión de actividades, sin embargo está pendiente de facturar los servicios que por contrato debió haber cubierto el Heraldo los cuales importan.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos facturados \$ 3,349,500

Pendientes de facturar \$ 4,075,500

Los cuáles serán facturados al momento de que se cubra la cuenta que por litigio se tiene.

Cabe indicar que durante el ejercicio del 2021 solo se efectuó dos contratos.

Uno de estos contratos fue celebrado con el cliente el Heraldo por el servicio de trasmisión por \$275,000 pesos mensuales, a partir de mayo lo que genero los \$2,200,000 pesos, de los cuales se ha cobrado un 48%, y conforme el contrato establecido la empresa continuo efectuando la facturación de los servicios a el Heraldo hasta por un monto de \$ 3,349,500 el mes de junio del 2022, Corporación Tapatía a continuado con la cuenta por cobrar generando una suma al 31 de diciembre de \$ 7,425,000.

Otros Ingresos.

	Año que terminó		
	31 de diciembre		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por ejercicio de opción de compra de:			
Certificados bursátiles.	\$ -	\$ -	\$ -
Otros ingresos.	-	1,165,571	6,000,000
Total de otros ingresos	\$ -	\$ 1,165,571	\$ 6,000,000

La variación más importante en la cuenta de Otros Ingresos del 2021 fue básicamente por el ingreso extraordinario que se obtuvo por la venta de los derechos de la Cesión de la frecuencia de transmisión, la cual se efectuó a Telsusa Televisión México S.A de C.V. por un importe de \$6,000,000 más IVA (impuesto al valor agregado).

Costos y Gastos.**El costo de servicios y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:**

Costo de servicios:	Año que terminó		
	31 de diciembre		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios técnicos	\$ -	\$ -	\$ -
Consumo de energía	-	3,827	4,809
Depreciación de activos en arrendamiento	-	-	-
Depreciación	-	-	282,879
Arrendamientos de equipo	-	-	138,791
Servicios de mantenimiento y conservación	-	-	-
Otros	-	148,719	77,534
Suma	\$ -	\$ 152,546	\$ 348,945

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos de administración y operación:

Asesoría financiera y gestoría administrativa	\$ 1,289,683	\$ 2,967,081	\$ 9,150,000
Servicios de administración	-	3,500,000	5,045,102
Gastos mercantiles	-	-	-
Gastos de reestructuración de deuda	-	-	-
Reestructura de condonación de deuda	-	-	-
Seguridad y vigilancia	19,347	43,665	16,851
Mantenimiento Certificados	2,668,036	2,138,473	1,856,051
Reserva de ctas incobrables	-	2,287,230	1,062,270
Otros	840,941	622,822	-
Suma	\$ 4,818,007	\$ 11,559,271	\$ 17,130,274
Costos de servicios y Gastos de administración y operación.	\$ 4,818,007	\$ 11,711,817	\$ 17,479,219

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2023 se observa básicamente erogaciones efectuadas durante el ejercicio por Corporación Tapatía para el mantenimiento de la deuda y honorarios por servicios de administración e información entre las erogaciones:

- En el caso de los servicios por asesoría y gestión administrativa, Corporación Tapatía ha tratado de disminuir los gastos por este concepto a fin de operar con lo básico, como se puede observar en 2023 el importe fue de \$1,289,683 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$ 2,967,081 una disminución del 56.53%, aquí se encuentra el concepto de honorarios y gastos administrativos.
- En el caso de Gastos de Mantenimiento de deuda en donde se ve un incremento esto se debe a las cuotas que cobran tanto la bolsa, calificadora y fideicomisarios que para el periodo del 2023 fue de \$ 2,668,036 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,138,473 observándose un incremento del 24.7%.

En el caso del costo como se ha indicado no se tiene erogaciones dado que ya no se presta este servicio.

La variación más importante del periodo del 2022 se da en los conceptos siguientes:

En el Costo de Servicio:

a) Los servicios de Técnicos disminuyeron desde el periodo del 2021 ya que el principal cliente Televimex cancelo el contrato de servicios de transmisión y los únicos clientes que se mantenían en el 2022 no tuvieron actividad por lo que este costo no se tuvo que realizar, además de que a finales del 2021 se cedieron los derechos de la frecuencia dejándose de transmitir, lo que derivó que varios de los costos como es: la energía eléctrica, arrendamientos de espacios de transmisión y, personal técnico que se ocupaba para atender a estación se vieron disminuidos y en su caso se cancelados.

Gastos de administración y operación:

- En el periodo del 2022 los gastos por Servicios Administrativos que se presentan fueron realizados como parte de la cancelación de los servicios que se tenía con la empresa filial, en donde se erogó \$3,500,000 como parte del acuerdo de liquidación del personal subcontratado.
- Otros de los Gastos que se tuvieron una disminución fueron los que se pagan a los diferentes proveedores de servicios tanto para mantener la información y registro de información, como los asesores externos que importan \$2,967,081, con relación al ejercicio del 2021 que fue de \$9,150,000.
- Los gastos que se mantienen en cada periodo son los que se pagan por los servicios del mantenimiento y control de los certificados de deuda colocados en la bolsa para el 2022 fue de \$2,138,230 y en el 2021 fue de \$1,856,051 un incremento de 15%.
- Adicionalmente en esta cuenta se refleja la provisión que la administración efectuó por las cuentas incobrables de El Heraldo, ya que en el 2021 solo había considerado una parte y en el 2022 ya incluyó el monto total.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el periodo del 2021 se tuvieron las siguientes variaciones.

- a) Se observa en 2021 una disminución por la reestructura de condonación de Deuda por \$236,964,742 que se dio en 2020, como parte del acuerdo que se tuvo entre las partes Corporación Tapatía y SSL Digital empresa filial por las Obligaciones Convertibles que se tenían al 2020, lo que le generó la pérdida para Corporación Tapatía en 2020 contra 2021. A esto se suman le suma los gastos originados por servicios de reestructura.
- b) Derivado de la cancelación del contrato con Televimex , se tenía un contrato asociado de pago de servicios con Grupo Medcom , al concluir el contrato y conforme a esto la administración aplicó el gasto mercantil que se tenían como remanente, el cual se venía amortizando conforme a la duración del contrato por \$12,492,831 en el 2020, operación que no se dio en el 2021.

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Resultado Integral de financiamiento.**Ingresos por intereses:**

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	\$ 1,555,986	\$ 555,275	\$ 679,136
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas	10,543,838	9,176,869	29,567,178
Ingresos por certificados bursátiles	4,282,340	6,508,259	12219205
Ingresos financieros por activos en arrendamiento	-	-	-
Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo en fideicomiso	-	37,930,437	4,640,266
Plusvalía en Venta de Títulos	-	-	1,651,345
Ingresos por intereses Moratorios de clientes	-	321,750	90,750
Intereses ganados Banco ve por Mas	537	-	-
Total ingresos financieros	\$ 16,382,701	\$54,492,590	\$ 48,847,880

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$110,264,682	\$ 58,860,441
Gasto financiero de activos en arrendamiento	-	-	-
Otros gastos financieros	568,108	239,709	-
Total de Gastos financieros	\$92,723,595	\$110,504,391	\$ 58,860,441

Resultado Integral de Financiamiento Gastos e	\$76,340,893	\$56,011,801	\$ 10,012,561
--	---------------------	---------------------	----------------------

(Ingresos) Financieros .

Los ingresos y gastos financieros que se observan por los movimientos que afectaron a Corporación Tapatía durante el periodo se generan básicamente por lo siguiente;

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los Ingresos Financieros de \$16,382,701 se integra básicamente por los \$10,543,838 de intereses generados por las Obligaciones convertibles que mantiene en SSL las cuales generan un interés mensual mismo que se deberá cubrir al termino del periodo estipulado. Interés que es calculado sobre el saldo de \$87,096,459 (Nota 8) y una tasa TIIE + 1 punto, la tasa TIIE se ha observado incrementos que se muestran durante el periodo. Adicionalmente a este saldo se tiene un importe de \$ 4,282,340 por las inversiones efectuadas del saldo que se mantiene en inversiones. En la cuenta de Ingresos por intereses de certificados de deposito a largo plazo estos se ven disminuidos, ya que en el periodo 2022 fue cuando se reflejó el interés generado por los Bonos cupón Cero que termino su vigencia realizando su ganancia.

En el caso de los Egresos Financieros se tienen los siguientes movimientos;

Intereses por certificados bursátiles en donde se registra el interés al 100% que generan los cupones por los títulos de Deuda los cuales se pagaran a los tenedores de estos, para el periodo del 2023 se tuvo un cargo acumulado de \$ 92,155,487 y en el 2022 fue de \$68,985,099 , que al comparar muestra un incremento en 2023, este efecto se da por el aumento en tasa TIIE durante el año , sin embargo en forma comparativa del saldo se observa una disminución , esta se debe al movimiento extraordinario que se tuvo en el 2022 el cual se integra a continuación:

	2023	2022
Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$ 68,985,099
Ajuste a Intereses por Amortización (Derivado de que cambio el plazo de Amortización y generación de ingresos)	\$ -	\$ 41,279,583

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Por el reporte que se presenta la emisora TV5 no mantiene activos financieros para negociar.

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Por el presente reporte la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros.

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Estos activos se adquieren para ser negociados, es decir, vendidos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados se clasifican en esta categoría, excepto que se les designe con fines de cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera realizarlos durante el año posterior a la fecha de cierre; en caso contrario, se clasifican como no circulantes.

?

Valor razonable de cuenta por cobrar

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar al Fideicomiso F/10549, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Valor razonable de otros activos financieros a costo amortizado

El valor razonable de las inversiones se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (largo plazo)	\$ 305,651,026	\$ 305,700,347	\$ 378,798,417
Certificados bursátiles	\$ (629,940,187)	\$(629,940,187)	(629,940,187)

Los valores razonables se calcularon sobre la base de flujos de efectivo descontados usando una tasa de interés actual para préstamos. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 en la jerarquía del valor razonable debido a la inclusión de entradas no observables incluyendo el riesgo de crédito de contraparte.

Las estimaciones reveladas del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso, certificados de depósito a largo plazo y los certificados bursátiles se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los préstamos con partes relacionadas se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado a 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se asemejan a su valor razonable, derivado de su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo como los certificados de depósito a largo plazo, préstamos a partes relacionadas a largo plazo y los certificados bursátiles.

Certificados Bursátiles de Deuda .

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

Certificados Originales.

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió Certificados Bursátiles por \$421,000,000 y posteriormente realizó una segunda emisión de Certificados de Adicionales el 8 de abril de 2016 por \$230,000,000, lo cual suman \$651,000,000.

Al 31 de diciembre de cada año se integra como sigue;

	2023	2022	2021
Saldo de Certificados Bursátiles de deuda	\$ 629,940,187	\$ 629,940,187	\$ 569,762,220
Interes por Pagar			\$ 61,389,719
Aplicación del Gastos por amortizar	-\$ 30,311,294	-\$ 30,311,294	\$ -
Costo de Amortización	-\$ 26,517,526	-\$ 26,517,526	\$ -
Saldo	\$ 573,111,367	\$ 573,111,367	\$ 631,151,939

Puntos básicos del Programa de certificados bursátiles vigente de Diciembre 2015.

Como parte del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$75,000,000 aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante 2015. La Compañía emitió las siguientes emisiones de certificados bursátiles.

i. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15 % anuales pagaderos mensualmente los día 15 de cada mes.

ii. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anuales pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes.

Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEDURS TV5-09 y TV5 -11) ya que la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier remanente de efectivo en cada fecha de pago de cupón podrá ser destinada al prepago parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos.

Las obligaciones se encontraban garantizadas con los ingresos que recibía de la Compañía por la prestación de servicios que Televimex, sin embargo al finiquitar el contrato y al vender los derechos de la frecuencia la empresa solicitó un mayor apoyo financiero de SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada), dado que es parte del aval de la empresa.

SSL Digital mediante los recursos que obtiene de los contratos con clientes vigentes y nuevos, efectúa el soporte financiero a fin de no caer en un default por Corporación Tapatía.

Ya que los recursos obtenidos por SSL Digital los aportará al Fideicomiso de Administración y Pago No. F/10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos deberán aplicarse para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso.

Para esto, la Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos.

Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social..

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros designados a valor razonable ni con cambios en resultados.

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros mantenidos para negociar.

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros mantenidos para negociar.

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponían a una variedad de riesgos financieros: riesgos de tipo de cambio, riesgo de precios, riesgo del valor de mercado y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez., mismos que con el cambio que ha sufrido su operación y los acuerdos con sus tenedores estos se han visto modificados por la administración.

La Administración de los riesgos financieros de la Compañía está a cargo del Consejo de Administración.

3.1. Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por la Fiduciaria del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico, formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de Certificados Bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativos, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago No. F/10549, cuyos excedentes de efectivo se han mantenido y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

Actualmente la empresa recibe flujos que le son depositados de su empresa filial o aval , quién es la empresa que está siendo la solidaria y responsable de generar recursos para la operación , recursos que son depositados en el fideicomiso, aquí el riesgo se traslada hacia la empresa filial a fin de continúe efectuando ingresos de los contratos con sus clientes que le permita enviar estos recursos al fideicomiso, garantizando con ello el pago a los tenedores y acreedores diversos.

3.2. Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en los flujos de efectivos que genera y las obligaciones financieras.

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

La Compañía prepara sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), por lo que estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, interpretaciones ("IFRIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico, excepto los instrumentos financieros derivados, que se encuentran valuados a valor razonable al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía no adquirió ni mantenía instrumentos financieros derivados.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Información Financiera

Esta información ha sido preparada en su totalidad mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, deben leerse conjuntamente con los mismos.

1. Emisión de Certificados bursátiles

Antecedentes

7.1 Programa de certificados bursátiles - diciembre 2015.

Durante 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 con las siguientes características:

Emisora:

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. (la "Emisora" o "CTT")

Monto total del programa:

Hasta \$ 750 millones de pesos moneda nacional, no revolvente.

Clave de pizarra: TV5

Plazo de vigencia de los Certificados bursátiles (CB):

El plazo de cada Emisión será mínimo de 1 (un) año y máximo de 15 años.

Denominación de la emisión:

Moneda Nacional (MN)

Valor Nominal y precio de colocación:

Será determinado para cada Emisión y se establecerá en el CB, en el aviso de oferta pública y en el suplemento correspondiente, en el entendido de que será un múltiplo de \$100 pesos m.n. por cada CB.

Número máximo de CB:

Hasta 7,500,000 (siete millones quinientos mil) CB.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Derecho que confiere a los tenedores:

Cada certificado bursátil (CB) representa para su titular la participación individual en un crédito colectivo a cargo de la emisora, con el derecho de recibir el pago del principal e intereses que al efecto se prevean en el título representativo de los CB de cada Emisión al amparo del Programa.

Fuente de Pago:

Corporación Tapatía de Televisión (CTT) en su calidad de Emisora estará obligada a realizar el pago de principal e intereses bajo los CB. Sin perjuicio de lo anterior, los pagos que se realicen bajo los CB serán a través del contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 celebrado el 7 de diciembre del 2015 entre: (I) CTT y (II) SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL), en su carácter de fideicomitentes; (III) Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, en su carácter de fiduciario; y (IV) Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, cuyo patrimonio estaría constituido principalmente por los Ingresos Televimex (La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencían hasta el 10 de diciembre de 2030), y los Ingresos generados por SSL (Cobranzas de SSL de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios.). Sin perjuicio de lo anterior, la Emisora siempre estará obligada a responder con su patrimonio frente a los tenedores de los CB.

Garantía:

Las obligaciones de Corporación Tapatía frente a los tenedores de los CB estarían garantizadas mediante la Prenda de Acciones de la empresa y el aval de SSL Digital empresa filial.

7.2 Certificados bursátiles emitidos.Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagadero mensualmente los días 15 de cada mes.

Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000 con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagadero mensualmente los días 15 de cada mes.

Entre ambas emisiones se generó una deuda para Corporación Tapatía de \$ 651,000,000 de pesos.

7.3 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó con el Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Dicho Contrato de Fideicomiso sería el encargado de satisfacer las obligaciones establecidas el programa de emisión de certificados bursátiles aprobado por la CNBV y resguardar los activos que formen parte de su patrimonio, en el entendido que, una vez cumplidas las obligaciones, el patrimonio del fideicomiso, pasaría de nuevo o ser administrado por Corporación Tapatía.

Partes del fideicomiso.

Fideicomiso A: Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

Fideicomiso B: SSL Digital, S.A. de C.V.(SSL)

Fiduciario: Banco Interacciones, S.A, Institución de Banca Múltiple, fusionada con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, (Banorte) siendo ésta última la fusionate y el actual fiduciario conforme al

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fideicomiso.

Fideicomisarios: Los tenedores de los Certificados Bursátiles, representado en todo momento por el representante común.

Patrimonio del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso se integrará con los bienes, derechos y activos mencionados a continuación:

1. La aportación inicial realizada por los Fideicomitentes.
2. La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga Corporación Tapatía durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030. (fecha que ha sido modificada por acuerdos de los Tenedores)

Corporación Tapatía (CTT) se obliga de manera expresa a transferir al patrimonio del presente Fideicomiso, la totalidad de la cobranza que reciba de Televimex de tal forma que la totalidad de los ingresos que Corporación Tapatía tenga derecho a recibir, ingresen al patrimonio de este Fideicomiso. (ver nuevas consideraciones.)

3. Cobranza de SSL Digital derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios, de tal forma que la totalidad de los ingresos que SSL Digital tenga derecho a recibir ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

En virtud de que la totalidad de la cobranza que obtenga SSL Digital durante la vigencia de los Certificados Bursátiles formarán parte del patrimonio de este Fideicomiso, y no podrá en ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlo de forma alguna.

4. Los recursos que se obtengan mediante cada una de las colocaciones del programa autorizado de los Certificados Bursátiles entre el público inversionista, para que el Fideicomiso los aplique conforme a los fines establecidos en cada una de las emisiones.
5. Las cuentas del Fideicomiso y Fondos de Reserva del Fideicomiso, así como los recursos, valores e inversiones existentes en dichas cuentas y fondos, incluyendo, sin limitar, los intereses o rendimientos de cualquier clase que deriven de las inversiones permitidas del Fideicomiso; se entiende por fondo de reserva, el fondo para pago de impuestos, gastos para mantenimiento de la emisión y para gastos de operación.
6. Los Bonos Cupón Cero, incluyendo sin limitar, los intereses, rendimientos o utilidades de cualquier clase que deriven de Bonos Cupón Cero. Los Bonos Cupón Cero serán fideicomitados por el fiduciario del Fideicomiso al patrimonio del presente Fideicomiso.

En el 2020 estos bonos fueron liquidados en su totalidad y pasaron a formar parte del Fondo General de Inversión de Corporación Tapatía.

Consideraciones.

Al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre 2023, 2022 y 2021 los cambios más importantes de los Certificados y del Fideicomiso han sido:

Para el periodo del 2023

- a) En el fondo general del fideicomiso se encontraban depositados \$6,960,000 de la cesión onerosa y \$83,200,000 de los Bonos Cupón Cero, los cuales se autorizó transferir mediante préstamo a SSL Digital para realizar proyectos autorizados que le permitan continuar generando ingresos.
- b) Se ha continuado con la misma mecánica de realizar el pago del 10% de intereses, así como se ha solicitado que se autorice por los tenedores de prorrogar por un periodo similar mantener el mismo procedimiento durante 30 meses.

En el periodo del 2022.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. Los Certificado Bursátiles (CB) su fecha de vigencia se autorizó fuera a diciembre del 2040.
- b. Los ingresos que había obtenido Corporación Tapatía de Telemex concluyeron, ya que se canceló el contrato, por lo cual no recibirá ingresos por este cliente.
- c. Asimismo, se ha hecho la venta de los derechos de cesión de la frecuencia por lo cual no generará servicios por este fin.
- d. SSL Digital continuará siendo la fuente de sus ingresos para dar cumplimiento a sus obligaciones.
- e. Los recursos que se mantienen en el fideicomiso como inversión han generado interés lo cual ha generado que la empresa tenga que realizar pagos de impuesto sobre la renta a pesar de no contar ya con operaciones.

En el periodo del 2021.

- a. Parte de los certificados fueron recomprados a los tenedores y trasferidos a SSL Digital.
- b. Los ingresos que había obtenido Corporación Tapatía de Telemex concluyeron, ya que se canceló el contrato, por lo cual no recibirá ingresos por servicios de este cliente.
- c. Los Bonos Cupón Cero Llegado a su vigencia los cuales fueron realizados al mes de diciembre del 2021, haciendo el traspaso de estos recursos al Fideicomiso Fondo General.

Los Fines del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso queda irrevocablemente afecto y debería destinarse a la realización de los fines estipulados a continuación:

1. Apertura de las cuentas de cheque e inversiones.

- a) Cuenta de ingresos.
- b) Cuenta de pagos.
- c) Fondo general.

2. Aplicación del producto de la Emisión.

- a) Pago de los gastos de la emisión.
- b) Liquidación de los certificados TV5 originales.
- c) Liquidación del financiamiento SSL.
- d) Fondeo inicial del Fondo para gastos de operación por \$25,000,000. (Importe que se ha venido modificado).
- e) Fondeo inicial del Fondo para servicio de la deuda.
- f) Constitución de la reserva para inversiones.
- g) Percepción de los ingresos.
- h) Celebración de los contratos de aportación de ingresos.
- i) Servicio de los certificados bursátiles.
- j) Reversión y entrega de activos del Fideicomiso.

Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

A continuación, se describen las principales obligaciones de hacer y no hacer, del Fiduciario del Fideicomiso de Pago, conforme a lo previsto en el contrato respectivo:

- a) Abrir las cuentas de cheques e inversión siguientes: (i) una cuenta de ingresos, (ii) una cuenta de pagos, y (iii) una cuenta de inversión.

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- b) Recibir el producto de la Emisión y aplicarlo conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.
- c) Recibir los ingresos, para aplicarlos conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.
- d) Invertir los recursos del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el mismo.
- e) Cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles el pago de intereses y principal que procedan conforme a lo previsto en cada título de los Certificados Bursátiles.
- f) Presentar informes periódicos a CTT, el Representante Común y al Comité Técnico.
- g) Contratar a los prestadores de servicio que le indique el Comité Técnico.
- h) Una vez que se hayan liquidado los Certificados Bursátiles, revertir el patrimonio del Fideicomiso de Pago a la Fideicomitente que corresponda.

Comité Técnico.

Las partes convienen en que el Fideicomiso contará con un Comité Técnico que se formará y tendrá las facultades siguientes:

1. Integración:

El Comité Técnico estará integrado por un total de cinco miembros, tres designados por el representante común y uno por el Fideicomitente A y uno por el Fideicomitente B. Las resoluciones del comité técnico se adoptarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, cada miembro tendrá un voto.

2. Funcionamiento:

El Comité Técnico deberá girar instrucciones por escrito al Fiduciario dentro de los temas que le competan:

- a) Sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b) Lugar para sesionar.
- c) Convocatorias.
- d) Instalación del Comité Técnico y actas.
- e) Acuerdos adoptados y ejecución.

4. Facultades:

Las facultades del Comité Técnico serán las siguientes:

- a. Celebración de contratos de servicio.
- b. Sustitución de prestadores de servicio.
- c. Realización de inversiones permitidas.
- d. Aprobación de los presupuestos de operación.
- e. Definición de políticas y procedimientos operativos.
- f. Supervisión de certificados bursátiles.
- g. Supervisión del cumplimiento de obligaciones de CTT que correspondan bajo el contrato de Televimex y la Concesión.
- h. Supervisión del desempeño de SSL.
- i. Recepción de informes.
- j. Contratación de coberturas.
- k. Compra de bonos cupón cero, entre otras.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cabe mencionar que el Comité Técnico deberá aprobar los programas y presupuestos de operación que anualmente presente el Fideicomitente A (CTT) y en su caso, los ajustes que estas justifiquen (incluyendo costos de operación de las Fideicomitentes como gastos de operación) previa validación del contador público independiente.

Aplicación del fondo del Fideicomiso - Fondos de reserva.

El fiduciario dentro del fondo General abrirá cuentas contables en forma conjunta con los fondos de reserva y se aplicarán en el siguiente orden:

- a) Fondo para impuestos: Para cubrir los impuestos de las Fideicomitentes previa autorización del contador público independiente.
- b) Fondo para mantenimiento de la emisión: Para cubrir los gastos exigibles por concepto de mantenimiento de la emisión.
- c) Fondos para Gastos de operación: Se abonará para gastos de operación la cantidad de \$25,000,000, (monto que ha cambiado), dicho importe deberá mantenerse de manera constante como reserva. Mensualmente el fiduciario utilizará estos fondos para pagar los gastos de operación de las fideicomitentes los cuales serán previamente supervisados por un contador independiente. El comité técnico deberá aprobar el presupuesto anual de los gastos de operación, mismo que podrá corregir o ajustar en cualquier momento.
- d) Fondos para servicio de deuda: Se conformará por el importe equivalente a 3 veces los intereses exigibles en el mes siguiente, este fondo se utilizará para abonar en cada fecha de vencimiento los intereses exigibles y el saldo que reste para prepagar hasta donde alcance y a prorrata el principal de los certificados bursátiles.
- e) El remanente de los fondos aportados al fideicomiso se aportarán a un fondo general y serán invertidos por el fiduciario en las inversiones permitidas según el contrato de fideicomiso.
- f) Al momento en que la suma de los recursos existente en el patrimonio del fideicomiso supere el saldo pendiente de los certificados bursátiles el fiduciario procederá a su liquidación inmediata.

Con base a que los fondos depositados en el fideicomiso son controlados por el comité técnico en el cual CTT no tiene mayoría, se concluye que CTT no controla al Fideicomiso.

Sin embargo, todos los fondos que CTT transfiera al fideicomiso se utilizarán para pagar obligaciones de CTT y SSL Digital y con base en este acuerdo contractual, se han registrado los activos corro derechos en fideicomiso.

Certificados Iniciales.

Programa de certificados bursátiles - junio 2009.

Durante junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

Certificados bursátiles emitidos.

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.35% anuales pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Ineval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral
- b. El 7 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396, 973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Ineval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/00605.**Constitución**

El 30 de junio de 2009, la compañía firmó con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/ 00605 para la emisión de certificados bursátiles realizada al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$ 475,000,000

Liberación y cancelación del Fideicomiso.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York, Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, revierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, reclusos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quién a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/ 10549.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Negocio en marcha:

El presupuesto y las proyecciones de la emisora TV5, muestran que es capaz de operar con base en el nivel de su actual financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, la Administración tiene una expectativa razonable de que la entidad TV5 cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, la entidad TV5 considera la base de negocio en marcha ya que mantiene el soporte financiero de sus empresas filiales.

A la fecha la empresa presenta una pérdida del capital contable lo que la pondría en una pérdida técnica, sin embargo dado el soporte financiero que mantiene de su empresa filial y aval , puede continuar operando para saldar la deuda que mantiene de Certificados de deuda e intereses .

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Por el presente trimestre la emisora TV5 no contempla credito mercantil alguno.

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]

Por el presente trimestre la emisora TV5 no contempla subvenciones del gobierno.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

b. Deterioro de activos financieros Activos valuados a costo amortizado

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desde el 1de enero de 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado sobre la vida del instrumento, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de provisión para pérdidas crediticias en el estado de resultados. Derivado de la cancelación de operaciones de transmisión la empresa evaluó los equipos que se mantenían registrados y existentes, esto se efectuó al momento de hacer la cesión de la frecuencia y determino la obsolescencia de estos , por lo que en este periodo decidió la administración darlos de baja afectando a resultados los saldos netos que quedaban como activos.

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

b. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al Sistema Tributario.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto establecida por la LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año, y se espera aplique cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal, y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Impuesto a la Utilidad

La compañía determina en forma anual su impuesto del ejercicio en base al resultado fiscal conforme a lo que se establece por la ley del ISR, y determina su impuesto diferido conforme la norma NIIF.

Ambos son determinados de acuerdo con la mecánica establecida, al resultado se le aplica la tasa vigente impuesto que es del 30%.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	Año que terminó		
	<u>31 de diciembre</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR causado del ejercicio	\$ -	\$ 1,488,109	\$ 1,513,951
ISR diferido	\$ 47,655,322	-\$ 1,219,284	-\$ 7,453,348
Total	\$ 47,655,322	\$ 268,825	-\$ 5,939,397

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

1. En el periodo que termino el 31 de diciembre del 2023 Corporación Tapatía determino una pérdida de \$601,932 y en el periodo terminado en el 2022 determinó una utilidad fiscal de \$ 4,960,362, y en el mismo periodo del 2021 se tuvo también una utilidad fiscal de \$19,062,039 lo anterior se deriva del componente inflacionario que se genera por las cuentas deudoras que mantiene la empresa de los Certificados de Deuda y por los ingresos de inversiones.

En el periodo del 2023 se tuvo una pérdida fiscal de \$ 601,932 integrada como sigue:

Ingresos acumulables \$ 16,121,855

Deducciones Autorizadas \$ 16,723,787

La empresa realizó pagos provisionales durante el 2023 por \$940,296 los cuales se integran en los impuestos acreditables.

Por lo cual en el periodo del 2023 no hubo ISR causado del ejercicio.

La utilidad fiscal del periodo del 2022 fue de \$4,960,362 a la cual se le aplicó la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,488,109.

ISR a pagar \$1,488,109

Pagos Provisionales efectuados en el periodo \$1,824,164

Saldo a favor \$ (336,055)

Quedando un saldo a favor de ISR.

Por lo referente al periodo del 2021 se tuvo una utilidad por \$ 19,062,039, a la cual se le aplicó la pérdida fiscal del periodo anterior actualizada que importó \$ 14,015,534 por lo cual dio una utilidad fiscal de \$5,046,505 al cual se le aplico la tasa del 30% generando un impuesto de \$1,513,951.

ISR por pagar \$ 1,513,951

Pagos Provisionales efectuados en el periodo \$ 1,476,672

Saldo por pagar \$ 37,279

2. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, lo que les dará un activo o un pasivo diferido que tiene la empresa, el cual se refleja como ingreso o gasto fiscal.

Para 2023 se efectuó un recalcu del diferido de Corporación Tapatía, revisando las partidas que conforman estas diferencias temporales de lo cual se tuvo un registro de activo diferido que en su mayoría se genera por los intereses que están pendientes de pago a Tenedores del 90 % , como a continuación se muestra:

Partidas temporales y permanentes para la determinación del ISR Diferido

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR Diferido Activo			
Estimación de cobro dudoso	-\$ 1,004,850	-\$ 1,004,850	\$ -
Honorarios no pagados al cierre	-\$ 607,776	-312,380	165,354
Valuación amortización del año	\$ -	1,004,744	-2,026,409
Intereses por pagar a tenedores del 90%	-\$ 44,730,464	0	0
Otros	-\$ 295,912	164,102	324,728
	-\$ 46,639,002	-\$ 148,384	-\$ 1,536,327
ISR Diferido Pasivo			
Intereses pendientes de Clientes	\$ 2,227,500	\$ -	\$ -
Intereses de Obligaciones Convertibles	\$ 5,916,212	-	-
Certificados Bursátiles- gastos por colocación	\$ -	9,093,388	9,093,388
Intereses por cobrar -Certificados Bursátiles	\$ -	5,367,043	5,165,312
Intereses por cobrar de Certificados	\$ 5,367,043		0
Planta y equipo Neto	-\$ 1,210	-82,949	-49,272
	\$ 13,509,546	\$ 14,377,482	\$ 14,209,428
Saldo al 31 de diciembre	-\$ 33,129,456	-\$ 14,525,866	-\$ 15,745,755

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cargo a Resultados (gasto) Ingreso	\$	33,129,456	\$	1,219,889	\$	7,453,284
Ajuste de periodos anteriores	\$	14,525,886				
	\$	47,655,342				

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

La emisora TV5 no tiene empleados a la fecha del presente trimestre.

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene comentarios sobre el personal clave de la gerencia.

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla contratos de seguro.

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla informacion a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro.

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos intangibles, a excepción del refrendo del titulo de la concesión que vencio en diciembre de 2021.

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos intangibles y credito mercantil.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Resultado Integral de financiamiento.

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$ 110,264,682	\$ 58,860,441
Gasto financiero de activos en arrendamiento	-	-	-
Otros gastos financieros	568,108	239,709	-
Total de Gastos financieros	\$92,723,595	\$110,504,391	\$ 58,860,441
Resultado Integral de Financiamiento Gastos e	\$76,340,893	\$56,011,801	\$ 10,012,561

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Resultado Integral de financiamiento.

Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	\$ 1,555,986	\$ 555,275	\$ 679,136
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas	10,543,838	9,176,869	29,567,178
Ingresos por certificados bursátiles	4,282,340	6,508,259	12219205
Ingresos financieros por activos en arrendamiento	-	-	-
Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo en fideicomiso	-	37,930,437	4,640,266
Plusvalía en Venta de Títulos	-	-	1,651,345
Ingresos por intereses Moratorios de clientes	-	321,750	90,750
Intereses ganados Banco ve por Mas	537	-	-
Total ingresos financieros	\$ 16,382,701	\$54,492,590	\$ 48,847,880
Resultado Integral de Financiamiento Gastos e	\$76,340,893	\$56,011,801	\$ 10,012,561

(Ingresos) Financieros .

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Resultado Integral de financiamiento.**Ingresos por intereses:**

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	\$ 1,555,986	\$ 555,275	\$ 679,136
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas	10,543,838	9,176,869	29,567,178
Ingresos por certificados bursátiles	4,282,340	6,508,259	12219205
Ingresos financieros por activos en arrendamiento	-	-	-
Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo en fideicomiso	-	37,930,437	4,640,266
Plusvalía en Venta de Títulos	-	-	1,651,345
Ingresos por intereses Moratorios de clientes	-	321,750	90,750
Intereses ganados Banco ve por Mas	537	-	-
Total ingresos financieros	\$ 16,382,701	\$54,492,590	\$ 48,847,880

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$110,264,682	\$ 58,860,441
Gasto financiero de activos en arrendamiento	-	-	-
Otros gastos financieros	568,108	239,709	-
Total de Gastos financieros	\$92,723,595	\$110,504,391	\$ 58,860,441

Resultado Integral de Financiamiento Gastos e **\$76,340,893** **\$56,011,801** **\$ 10,012,561**

(Ingresos) Financieros .

Los ingresos y gastos financieros que se observan por los movimientos que afectaron a Corporación Tapatía durante el periodo se generan básicamente por lo siguiente;

Los Ingresos Financieros de \$16,382,701 se integra básicamente por los \$10,543,838 de intereses generados por las Obligaciones convertibles que mantiene en SSL las cuales generan un interés mensual mismo que se deberá cubrir al termino del periodo estipulado. Interés que es calculado sobre el saldo de \$87,096,459 (Nota 8) y una tasa TIIE + 1 punto, la tasa TIIE se ha observado incrementos que se muestran durante el periodo.

Adicionalmente a este saldo se tiene un importe de \$ 4,282,340 por las inversiones efectuadas del saldo que se mantiene en inversiones.

En la cuenta de Ingresos por intereses de certificados de deposito a largo plazo estos se ven disminuidos, ya que en el periodo 2022 fue cuando se reflejó el interés generado por los Bonos cupón Cero que termino su vigencia realizando su ganancia.

En el caso de los Egresos Financieros se tienen los siguientes movimientos;

Intereses por certificados bursátiles en donde se registra el interés al 100% que generan los cupones por los títulos de Deuda los cuales se pagaran a los tenedores de estos, para el periodo del 2023 se tuvo un cargo acumulado de \$ 92,155,487 y en el 2022 fue de \$68,985,099 , que al comparar muestra un incremento en 2023, este efecto se da por el aumento en tasa TIIE durante el año , sin embargo en forma comparativa del saldo se observa una disminución , esta se debe al movimiento extraordinario que se tuvo en el 2022 el cual se integra a continuación:

	2023	2022
Intereses por certificados bursátiles	\$ 92,155,487	\$ 68,985,099
Ajuste a Intereses por Amortización	\$ -	\$ 41,279,583

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(Derivado de que cambio el plazo de
Amortización y generación de ingresos)

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla inventarios por la actividad que desempeñaba que la trasmision de programas de television.

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla pasivos por contratos de inversion.

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla propiedades de inversion.

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre solo mantiene una inversión en SSL Digital, S.A de C.V. derivado del poco porcentaje que mantiene no se ha aplicado el método de participación adicionalmente a que SSL ha estado presentando resultados negativos.

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre no mantiene inversiones representativas y en su caso al cierre del periodo determinará su participación mediante el método de participación.

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Capital Contable

- a. La integración del Capital Social al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021 es la siguiente:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones	Descripción	Importe
11,000	Serie "A" (Clase I): representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	\$ 1,100,000
60,000	Serie "B" (Clase II): representa la porción variable del capital con derecho a retiro	\$ 6,000,000
71,000	Capital social al 31 de diciembre del 2021	\$ 7,100,000

Las acciones son ordinarias nominativas con un valor nominal de \$100.00 cada una, estas se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b. Los saldos de las cuentas de Reserva legal y Resultados acumulados son las siguientes:

- Reserva Legal \$ 1,420,000 la cual representa el 20% del capital social de conformidad a la ley de sociedades mercantiles.
- Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2023 son \$ -49,382,422, en el 2022 fue de \$15,793,842 y en 2021 por \$28,896,894 conforme a los lineamientos establecidos por el NIIF.

c. El resultado Integral para los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021 fueron los siguientes:

2023	\$ (34,152,143)
2022	\$ (65,176,264)
2021	\$ (13,103,052)

La pérdida se ha incrementado de un periodo a otro, derivado de la falta de generación de ingresos para cubrir su operación, y en donde el gasto más importante es el pago de los Intereses de los Certificados a los Tenedores. Sin embargo, en el 2023 se ve una disminución la cual se generó por el registro de un beneficio del impuesto diferido el cual se comenta en la Nota 22.

Derivado del resultado del periodo el capital contable se muestra una quiebra técnica de la capital generada básicamente por la aplicación de las amortizaciones efectuadas de gastos de colocación (no le genero salida de flujo), y los gastos efectuados tanto de los intereses provisionados como pagados a los Tenedores, situación que se está revisando por la administración a fin de que se le dé el soporte a la empresa mediante sus empresas filiales.

d. Los saldos de cuentas fiscales del capital son:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Cuenta de aportación de Capital (CUCA).	\$ 53,351,146	\$ 53,351,146	\$ 49,486,269
Cuenta de Utilidad fiscal neta (CUFIN).	\$ 82,783,570	\$ 82,783,570	\$ 75,763,426

Los importes se encuentran actualizados conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, y en caso de existir una disminución de capital o un reparto de utilidades mediante dividendos, deberán ser considerados los importes actualizados.

En caso de que se efectúe el decreto de dividendos conforme a la Ley estos estarán libres de impuesto si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)

Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% conforme al art 10 de la LISR (Ley del impuesto sobre la renta). El impuesto causado será a cargo de la Corporación Tapatía y podrá ser acreditado contra el ISR (impuesto sobre la renta) causado del ejercicio en que se paguen.

Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley estableció la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero del 2014.

La ley del Impuesto sobre la Renta estableció a partir del 2014 que cuando se decreten dividendos se deberá efectuar una retención del 10%, sobre los mismos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados información sobre negocios conjuntos.

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados anticipos por arrendamientos.

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados información sobre arrendamientos.

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

La Administración de los riesgos financieros de la Compañía está a cargo del Consejo de Administración.

3.1. Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por la Fiduciaria del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico, formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de Certificados Bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativos, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago No. F/10549, cuyos excedentes de efectivo se han mantenido y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

Actualmente la empresa recibe flujos que le son depositados de su empresa filial o aval , quién es la empresa que está siendo la solidaria y responsable de generar recursos para la operación , recursos que son depositados en el fideicomiso, aquí el riesgo se traslada hacia la empresa filial a fin de continúe efectuando ingresos de los contratos con sus clientes que le permita enviar estos recursos al fideicomiso, garantizando con ello el pago a los tenedores y acreedores diversos.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla préstamos y anticipos a bancos.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente trimestre la emisora TV 5 no contempla prestamos y anticpos a clientes.

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Riesgo de Mercado:

Competencia

Con la entrada en vigor de la nueva legislación en materia de radiodifusión y telecomunicaciones esta ha incrementado la competencia televisiva, con la licitación de cadenas de televisión a nivel nacional, además la digitalización de la televisión permitirá que existan nuevos subcanales derivados del canal principal. Asimismo, el internet va ganando terreno entre los medios de comunicación preferidos por las personas. Todos estos factores constituyen un riesgo para mantener los niveles de audiencia que actualmente ven la programación que la Compañía trasmite o retrasmite.

La administración de la Compañía no puede predecir o presupuestar el impacto que esta competencia entre televisoras y las nuevas cadenas, llegara a tener en sus ingresos o en el resultado de sus operaciones.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversion.

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene participaciones de no controladoras.

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos no circulantes mantenidos para la venta.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en los flujos de efectivos que genera y las obligaciones financieras.

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene información a revelar sobre otros activos.

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene información a revelar sobre otros activos circulantes.

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene información a revelar sobre otros pasivos circulantes.

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene información a revelar sobre otros pasivos.

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Certificados Iniciales.

Programa de certificados bursátiles - junio 2009.

Durante junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

Certificados bursátiles emitidos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.35% anuales pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Ineval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral
- b. El 7 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396, 973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Ineval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral.

Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/00605.

Constitución

El 30 de junio de 2009, la compañía firmó con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/ 00605 para la emisión de certificados bursátiles realizada al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$ 475,000,000

Liberación y cancelación del Fideicomiso.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York, Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, revierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, reclusos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quién a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/ 10549.

Cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549

El importe al 31 de diciembre del 2023 se maneja por Banorte Casa de Bolsa, la cual mantiene los fondos invertidos en títulos gubernamentales de acuerdo con el concepto que sigue:

31 de diciembre de

Cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Derechos en Fideicomiso:</u>			
Fondo para gastos de operación	\$ 1,391	1,903	1,496
Fondo para servicio de la deuda TV-5	27,634,294	1,460,872	825,782
Fondo General para servicio de la deuda	1,643,559	96,961,219	83,372,014
Derechos en Fideicomiso	\$ 29,279,243	\$98,423,994	\$84,199,292

EL día 15 de diciembre 2021 venció el certificado de depósito de dinero Bonos Cupón Cero a plazos que tenía un valor original de \$13,892,500 pesos al 2 de septiembre del 2009, de este depósito la empresa registro el flujo cobrado más los intereses generados, monto que importo \$39,079,442.24.

El día 15 de diciembre 2021 venció también los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento que tenían un valor original de

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$21,285,694.05 pesos al 29 de julio del 2011, en la fecha de vencimiento la empresa registro el flujo cobrado más los intereses generados, monto que importo \$44,290,687.

Los ingresos obtenidos fueron depositados en la cuenta del Fideicomiso F/10549 por \$83,370,129.

Estos importes al ser recibidos pasaron al Fondo General del fideicomiso, y en el periodo del 2023 se acordó con los Tenedores y Fideicomisario transferir una parte a SSL Digital como préstamo y otra parte se dejarla en el Fideicomiso.

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Certificados bursátiles:

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

	<u>31 dic 2021</u>	<u>31 dic 2020</u>
<u>Certificados de Adicionales.</u> El 8 de abril de 2016 la Compañía emitió Certificados Bursátiles Adicionales por \$230,000,000		
<u>Certificados Originales.</u> El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió Certificados Bursátiles Originales por \$421,000,000		
Total saldo de certificados bursátiles	\$ 599,628,893	\$ 563,511,165
Intereses por pagar a largo plazo	31,523,047	17,061,143
Intereses por pagar a corto plazo	<u>234,898</u>	<u>213,620</u>
	631,386,837	580,785,927
Menos porción a corto plazo	<u>(234,898)</u>	<u>(213,620)</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 631,151,939</u>	<u>\$ 580,572,307</u>
Menos porción a corto plazo	<u>(234,898)</u>	<u>(213,620)</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 631,151,939</u>	<u>\$ 580,572,307</u>

1. Programa de certificados bursátiles – Diciembre 2015.

Como parte del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante 2015. La Compañía emitió las siguientes emisiones de certificados bursátiles.

i. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes.

ii. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEBURS TV5-09 y 11), porque la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier re-manente de efectivo en cada fecha de pago de

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cupón será destinada al prepago parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos.

Estas obligaciones estaban garantizadas con los ingresos que recibía la Compañía por la prestación de servicios que Televimex pagaba en forma mensual, como se ha mencionado, mediante Asamblea de Tenedores celebrada el día 12, reanudada y concluida el día 17 de agosto de 2020, entre otros se acordó dar por terminado de manera anticipada el contrato Televimex, por lo que a la fecha del presente informe la emisora busca obtener los recursos que le permitan cumplir con sus obligaciones frente a los tenedores, así a la fecha los ingresos obtenidos por SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada) por los contratos con clientes vigentes y nuevos, desde la fecha de emisión y hasta la fecha de su vencimiento, los cuales se aportan al Fideicomiso de Administración y Pago No. F10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, ahora Grupo Financiero Banorte, S.A. en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso. Para esto, la Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos.

Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México, S.A. de C.V., otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social.

2. Obligaciones de hacer y no hacer de la Compañía (Nota 18 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019)

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los certificados bursátiles sean totalmente liquidados, la Compañía tiene obligaciones de dar, hacer y no hacer establecidas en los títulos de certificados bursátiles, las cuales han sido cubiertas al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019.

- i. CTT deberá realizar todos los actos, actividades y gestiones necesarias o convenientes para cumplir cabalmente con todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas de la Concesión y del Contrato de Afiliación con Televimex.
- ii. CTT deberá realizar todas las gestiones, actos y actividades necesarias o convenientes (así como cubrir los pagos necesarios) para (i) mantener en vigor la Concesión y el Contrato de Afiliación; y (II) mantener en vigor todos los certificados, matrículas, registros, licencias, permisos y autorizaciones requeridas por las leyes aplicables en relación con su legal existencia, operaciones y activos.
- iii. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que Televimex y/o SSL, S. A. de C. V. cumplan cabalmente con todas sus obligaciones de acuerdo con los contratos celebrados, incluyendo sin limitar, cubrir puntualmente con las obligaciones de pago previstas.
- iv. CTT deberá aportar la totalidad de los importes cobrados en relación con el contrato celebrado con Televimex al Fideicomiso y no podrá bajo ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlos de forma alguna.
- v. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que SSL Digital, S. A. de C. V. aporte al Fideicomiso las cobranzas de contratos nuevos y existentes.
- vi. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias para que SSL Digital, S. A. de C. V. celebre los contratos necesarios para mantener un promedio de ingresos establecido.
- vii. CTT deberá informar por escrito el Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra cualquier incumplimiento al contrato o cualquier otro evento que afecte o pueda afectar adversa y significativamente sus operaciones, activos, negocios, flujos, proyectos, o su situación financiera, informando además, de las acciones y medidas que se vayan a tomar para remediar el incumplimiento de que se trate.
- viii. CTT deberá pagar puntualmente todos los impuestos y contribuciones de cualquier especie (federal, estatal y municipal) que le corresponden conforme a las leyes aplicables.
- ix. En caso de que el Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles se lo solicite por escrito, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, CTT deberá entregarle, la información y/o documentación que aquel razonablemente les requiera con respecto a sus operaciones vigentes, proyectos, contratos y en general a sus situación jurídica, contable, fiscal y financiera.

3. Obligaciones de no hacer de la Compañía.

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los Certificados Bursátiles sean totalmente liquidados, excepto que obtenga el previo consentimiento del Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles, CTT deberá abstenerse de:

- i. Otorgar préstamos y créditos de cualquier clase a favor de terceros;

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- ii. Otorgar avales, obligaciones solidarias, fianzas, hipotecas, prendas y/o cualquier otro tipo de garantía por deudas u obligaciones a cargo de terceros,
- iii. Contratar préstamos, créditos o financiamiento de cualquier clase, incluyendo, salvo crédito de sus proveedores dentro del curso normal de sus negocios; vender o de cualquier forma enajenar activos fijos;
- iv. Crear o permitir la existencia de hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen, en cualquier lugar y grado, sobre los bienes, derechos y demás activos de su propiedad;
- v. Modificar su capital social fijo, su objeto social, su giro comercial, y/o sus estatutos sociales, fusiones o escindirse;
- vi. Comprometerse en cualesquiera negocios, proyectos u operaciones que sean ajenas a la Concesión y el Contrato de Afiliación;
- vii. Modificar los términos y condiciones del Contrato Televimex y/o la Concesión;
- viii. Otorgar dispensas, plazos, descuentos o modificar de cualquier forma a la baja las obligaciones de pago de Televimex, S. A. de C. V. bajo el Contrato de Afiliación;
- ix. Modificar el clausulado de la cuenta de ingresos; la cual es la cuenta en donde el fiduciario recibirá la aportación inicial y el producto de la emisión y cualquier otro depósito y/o transferencia, en el entendido que deberá transferir dichos ingresos conforme el contrato.
- x. Abrir una cuenta adicional destinada a la recepción de ingresos derivados del Contrato Televimex;
- xi. Llevar a cabo acto alguno respecto del manejo de los fondos depositados en la Cuenta de Depósito (incluyendo sin limitar: transferencias electrónicas, girar cheques, solicitar movimientos en ventanilla, retiros, compra de valores, etc.) salvo por la verificación de saldos.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, la Compañía ha cumplido con todos los compromisos anteriores establecidos, y en caso contrario ha solicitado la autorización de hacer o no hacer mediante las asambleas de Tenedores con anuencia del fideicomisario.

Mediante Asamblea de tenedores celebrada el día 12 de agosto reanudada y concluida el día 17 del mismo mes de 2020, entre otros se acordó dar por terminado el contrato Televimex y ampliar la vigencia de los CEBURS hasta el año 2040, y por ende modificar los documentos de la emisión, a la fecha de este informe las modificaciones al contrato de Fideicomiso y demás documentos de la emisión se encuentran en proceso de autorización.

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla otros gastos de operación.

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre le emisora TV5 no contempla otros ingresos (gastos) de operación.

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla otros resultados derivados de la operación normal de dicha entidad.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Pagos anticipados:

No se han efectuado pagos anticipados.

Durante 2004 y 2005, Grupo Medcom, S. A de C. V. renegoció con Telemex S. A. de C. V., los términos del contrato Telemex entre esa empresa y CTT. En consecuencia, se acordó que CTT pagaría a Grupo Medcom S.A. de C.V., un 5% de los ingresos generados por ese contrato, el cual tenía un vencimiento al 31 de diciembre de 2030. Este importe fue pagado por anticipado y por lo tanto, su amortización se devengaba anualmente, según el contrato celebrado.

Mediante Asamblea de Tenedores celebrada el 12 de agosto y concluida el 17 del mismo mes de 2020, entre otros acuerdos se acordó llevar a cabo la terminación anticipada del contrato Telemex, por lo que a esa fecha la administración decidió amortizar el remanente de los gastos anticipados, los gastos pagados por anticipado se amortizaron por el importe total del remanente y su saldo se registro en el resultado integral al fueron \$12'492,831, los cuales se encuentran reconocidos en el estado de resultados integral dentro del rubro de gastos de operación.

Cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549 (largo plazo):

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la emisión de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión, se reconocieron conforme se prestaban éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio. (normatividad que se mantiene a pesar de no contar con ingresos por estos conceptos) .

b. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

b. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja.

Los gastos de mantenimiento de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y Equipo se determine de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

Descripción del Activo	Tasa de depreciación	Vida útil estimada
Planta de transmisión	16%	6.25
Equipo de oficina	10%	10.00
Equipo de cómputo	30%	3,33
Equipo de transporte	25%	4.00

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

A la fecha de este informe la compañía ha efectuado la baja de sus activos, con excepción del equipo de transporte, lo anterior se deriva del análisis técnico que se hizo de los equipos con los que se contaba, se observa que estos equipos son obsoletos, y que ya no es posible generar ingresos con su uso teniendo en su caso que reinvertir en antenas y transmisores situación que no será posible dado que se ha cancelado los servicios de explotación de la frecuencia.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

b. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asimila como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla reclasificaciones de instrumentos financieros.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 por la actividad que desempeñaba era la transmisión de programas de televisión, la cual a la fecha del informe la compañía no tiene ingresos de su operación, sin embargo se registran los intereses que se obtiene de instrumentos financieros al igual ingresos por cobro de las obligaciones sobre actividades ordinarias reconocidas procedentes de contratos.

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla operaciones sobre reaseguros.

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Partes Relacionadas a corto plazo y largo plazo.

Los saldos de intercompañías se integran por los siguientes saldos tanto activo como pasivo

		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo				
Partes relacionadas a corto plazo	1	\$ 122,065,747	\$ 63,905,841	\$ -
Partes relacionadas a largo Plazo	2	\$ 305,651,026	\$ 305,700,847	\$ 378,798,417
Partes relacionadas por cobrar Obligaciones convertibles SSL	(Nota 11)	\$ 87,096,459	\$ 87,046,638	\$ 87,046,638
Partes relacionadas Intereses por cobrar SSL	(Nota 11)	\$ 19,720,708	\$ 9,176,870	\$ -
		\$ 534,533,940	\$ 465,830,196	\$ 465,845,055
Pasivo				
Partes relacionadas	3	\$ 39,792,391	\$ 35,995,840	\$ 27,075,975
Intereses por pagar a SSL Digital 90%	(Nota 16)	\$ 57,284,653	\$ 27,330,154	\$ -
		\$ 97,077,044	\$ 63,325,994	\$ 27,075,975

Estos saldos se integran por las siguientes empresas y conceptos:

1. SSL Digital importe neto por los movimientos de envió de recursos de su cartera a Corporación Tapatía, así como la devolución de parte de estos para gastos de operación, quedando en la cuenta por cobrar el importe que usa Corporación tapatía para pago de intereses a tenedores y sus gastos propios, el saldo al cierre del 2023 es de \$111,970,626 y en el 2022 fue de \$ 63,905,841 como se indica en los puntos a considerar más adelante.

A esta cuenta se le adiciona lo de Grupo Medcom, SA de CV. por préstamos de \$4,605,121 y de Distribuidora de Monitores, S.A de C.V. por \$ 5,490,000.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2. Grupo Medcom SA de CV. Presenta el saldo de \$305,651,026 al cierre del 2023 que se deriva del préstamo que Corporación Tapatía otorgo al inicio de la colocación de la deuda a su empresa filial. Importe que quedo documentado en contrato entre ambas empresas.

3. El saldo por pagar al 31 de dic del 2023 y 2022 se compone de operaciones realizadas como sigue:
2023.

Comunicación Técnica y\$ 14,686,648\$ 14,686,648 \$ 8,700,000

Administrativa S.A de C.V.

Grupo Medcom S.A. de C.V.\$ 24,308,859\$ 20,512,308 \$-

Distribuidora de Monitores S.A. de C.V.	\$ 594,495	\$ 594,495	\$ -
Televisión Tapatía, S.A de C.V.	\$ 202,389	\$ 202,389	\$ 202,389
Televimex, S.A de C.V.	\$ -	\$ -	\$ 2,344,591
Suma	\$ 39,792,391	\$ 35,995,840	\$ 11,246,980

En el caso de Comunicación Técnica y Televisión fueron servicios administrativos, en los demás casos fueron préstamos de operación.

Puntos por considerar de operaciones intercompañías efectuadas.

- Con base en el programa de deuda , existe un acuerdo entre Corporación Tapatía de Televisión y SSL Digital , en el cual se establecieron que los depósitos que efectúa SSL Digital de su cobranza a la cuenta del Fideicomiso como parte del apoyo financiero para hacer frente a las obligaciones ante los tenedores , y posterior retiro para cubrir gastos después de descontar los fondos requeridos, el saldo que quede como remanente en la cuenta del fideicomiso será considerado como pago de préstamos de SSL Digital o como deuda de Corporación Tapatía según se el caso .

Estos movimientos de SSL no generan derechos sobre los activos del Fideicomiso, sino que se manejan como operaciones independientes de préstamo o pago de los mismos por Corporación Tapatía conforme al acuerdo firmado.

- Con fecha 21 de mayo del 2019 CTT mantenía un contrato donde se acordaba ceder la cuenta por cobrar a SSL Digital que tenía con Grupo Medcom S.A. por préstamos efectuados de los ingresos de la emisión TV5-11 por un importe de \$321,509,009 y que a la fecha del 2023 tiene un valor de \$305,651,026 cuenta que vencería el 15 de diciembre del 2030. Esta operación fue registrada por Corporación Tapatía.

Esta cuenta al cierre del 2021 fue reclasificada de nuevo a Grupo Medcom dejando sin efecto la Cesión, ya que no se dieron algunas de las premisas estipuladas en el contrato, como era la firma de conformidad de Grupo Medcom para que se efectuara la cesión, y el reconocimiento de SSL Digital por la cesión correspondiente.

Operaciones efectuadas intercompañías.

Ingresos		2023	2022	2021
Televimex, S. A. de C. V				
Accionista	Convenio de Cancelación anticipada Contrato de Afiliación	\$ -	\$ -	\$ -
SSL Digital, S.A. de C.V. Afiliada	Intereses de Obligaciones antes de condonación	\$ -	\$ -	\$ 29,657,838
SSL Digital, S.A. de C.V. Afiliada	Intereses por Obligaciones Convertibles sobre 87 millones	\$ 10,543,838	\$ 9,176,870	\$ -
Egresos		2023	2022	2021
Comunicación Técnica y Administrativa, S.A. de C.V.	Afiliada Servicios Administrativos y consultoría	\$ -	\$ 3,500,000	\$ 9,150,000

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Televimex, S.A. de C.V.	Afiliada	Servicios técnicos	\$	-	\$	-	\$	379,308
Televimex, S.A. de C.V.	Afiliada	Sub-Arrendamiento	\$	-	\$	-	\$	448,279
SSL Digital	Afiliada	Intereses de Cupones de Deuda	\$	33,724,656	\$	30,366,837	\$	-

Información a revelar sobre acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene acuerdos de recompra y de recompra inversa.

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla gastos de investigación y desarrollo.

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

Reserva legal.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

b. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se tiene efectivo y equivalentes de efectivo, el cual no está sujeto a restricción, con excepción de la cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549 a corto plazo.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión se reconocían conforme se prestan estos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio. Situación que para 2022 y cuarto trimestre del 2023 ha tenido que considerarse el costo correspondiente.

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Concesiones otorgadas por el Gobierno.

Los servicios que presta Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (Concesionario), están basados en un Título de Refrendo de Concesión para continuar usando comercialmente un canal de televisión analógico, otorgado por el IFT, siendo el canal 5 de televisión de Guadalajara, Jalisco, con signo distintivo XEDK-TV, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, la cual podrá ser renovada, cumpliendo con los requerimientos que en su momento solicite el IFT. CTT cumplió con la obligación de transitar a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el ejercicio 2015. A partir del día 17 de diciembre CTT solo trasmite en señal digital.

(Esta situación cambio en su totalidad para Corporación Tapatía dado que ya no renovó la concesión y esta fue cedida, con lo cual cambian las obligaciones correspondientes)

En el mes de junio de cada año el Concesionario está obligado a presentar al IFT el informe anual de información técnica, legal y programática de la estación, incluyendo su declaración anual del Impuesto sobre la Renta. Situación que ya no aplica .

Al 30 de septiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores establecidos. Refrendo.

Para el refrendo del título de concesión por parte del Concesionario, deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

1. El Concesionario deberá solicitar por escrito el refrendo de la concesión a más tardar un año antes de su terminación;
2. EL IFT realizará la evaluación del buen uso de la Concesión, para lo cual tomará en cuenta el resultado de las evaluaciones periódicas previamente realizadas, así como la opinión que emita la Secretaría de Gobernación respecto del cumplimiento de obligaciones bajo su competencia a que se refiere el artículo 13 del Reglamento. EL IFT informará al Concesionario el resultado de dicha evaluación a más tardar 90 días antes del vencimiento de la vigencia de la Concesión.
3. En caso de resultar favorable la evaluación, el Concesionario deberá aceptar las nuevas condiciones que establezca el IFT, con base en la Ley y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, para refrendar la vigencia de la Concesión por el plazo que la misma señale.

1.3 Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones.

Hasta este informe, ambas empresas han cumplido con las medidas impuestas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al agente económico preponderante en materia de radiodifusión, por lo cual no han sido sancionadas. La Administración ha concluido que no se tiene impacto a la fecha por las reformas en materia de telecomunicaciones antes mencionadas. Al haberse cumplido dos años de la imposición de las medidas antes mencionadas, el IFT se encuentra en este momento evaluando si aumenta o reduce las mismas al agente económico preponderante, lo cual podría ir inclusive a consulta pública; por lo anterior, se espera tener una resolución al respecto en una fecha aún no determinada.

Como se ha mencionado, mediante asamblea de tenedores celebrada el día 12 de agosto, reunida y concluida el día 17 del mismo mes de 2020, entre otros acuerdos, se acordó dar por terminado de manera anticipada el contrato con Televimex, así las cosas, la administración de la compañía considera que al no ser filial de Televimex, la compañía puede ser excluida como Agente Económico Preponderante (AEP), a la fecha de este informe, la administración de la compañía ha solicitado al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

Capital Contable

a. La integración del Capital Social al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021 es la siguiente:

Acciones	Descripción	Importe
11,000	Serie "A" (Clase I): representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	\$ 1,100,000
60,000	Serie "B" (Clase II): representa la porción variable del capital con derecho a retiro	\$ 6,000,000
71,000	Capital social al 31 de diciembre del 2021	\$ 7,100,000

Las acciones son ordinarias nominativas con un valor nominal de \$100.00 cada una, estas se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b. Los saldos de las cuentas de Reserva legal y Resultados acumulados son las siguientes:

- Reserva Legal \$ 1,420,000 la cual representa el 20% del capital social de conformidad a la ley de sociedades mercantiles.
- Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2023 son \$ -49,382,422, en el 2022 fue de \$15,793,842 y en 2021 por \$28,896,894 conforme a los lineamientos establecidos por el NIIF.

c. El resultado Integral para los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021 fueron los siguientes:

2023	\$ (34,152,143)
2022	\$ (65,176,264)
2021	\$ (13,103,052)

La pérdida se ha incrementado de un periodo a otro, derivado de la falta de generación de ingresos para cubrir su operación, y en donde el gasto más importante es el pago de los Intereses de los Certificados a los Tenedores. Sin embargo, en el 2023 se ve una disminución la cual se generó por el registro de un beneficio del impuesto diferido el cual se comenta en la Nota 22.

Derivado del resultado del periodo el capital contable se muestra una quiebra técnica de la capital generada básicamente por la aplicación de las amortizaciones efectuadas de gastos de colocación (no le genero salida de flujo), y los gastos efectuados tanto de los intereses provisionados como pagados a los Tenedores, situación que se está revisando por la administración a fin de que se le dé el soporte a la empresa mediante sus empresas filiales.

d. Los saldos de cuentas fiscales del capital son:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Cuenta de aportación de Capital (CUCA).	\$ 53,351,146	\$ 53,351,146	\$ 49,486,269
Cuenta de Utilidad fiscal neta (CUFIN).	\$ 82,783,570	\$ 82,783,570	\$ 75,763,426

Los importes se encuentran actualizados conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, y en caso de existir una disminución de capital o un reparto de utilidades mediante dividendos, deberán ser considerados los importes actualizados.

En caso de que se efectúe el decreto de dividendos conforme a la Ley estos estarán libres de impuesto si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)

Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% conforme al art 10 de la LISR (Ley del impuesto sobre la renta). El impuesto causado será a cargo de la Corporación Tapatía y podrá ser acreditado contra el ISR (impuesto sobre la renta) causado del ejercicio en que se paguen.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley estableció la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero del 2014.

La ley del Impuesto sobre la Renta estableció a partir del 2014 que cuando se decreten dividendos se deberá efectuar una retención del 10%, sobre los mismos.

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene contemplados acuerdos con pagos basados en acciones.

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla pasivos subordinados.

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla información sobre subsidiarias.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)
auditados al 31 de diciembre de 2023

Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en los años que se presentan se describen a continuación:

a) Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), interpretaciones ("IFRS-NIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International of Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

b. Información por segmentos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía.

Los resultados operacionales del segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

La Compañía hasta el periodo terminado el 2021 había mantenido un segmento de operación el cual cambió después de haber efectuado la transmisión de la concesión de frecuencia, por lo cual durante el periodo del 2022 y 2023 no ha contado con operaciones que le generen ingresos con relación a su objeto social.

c. **Activos financieros**

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en aquellos que se miden a costo amortizado.

Esto es de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía y en base a la administración de sus activos financieros y los términos contractuales que le generan los flujos de efectivo, situación que ha cambiado, a la fecha de este informe mantiene financiamiento de su empresa filial para hacer frente a sus obligaciones de los certificados de deuda.

c.1 Reconocimiento y baja.

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

c.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

d. **Instrumentos de deuda.**

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo.

La Compañía clasifica sus instrumentos de deuda de acuerdo con la siguiente categoría:

d.1 Costo amortizado.

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

d.2 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar y a costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

e. **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se tiene efectivo y equivalentes de efectivo, el cual no está sujeto a restricción, con excepción de la cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549 a corto plazo.

f. **Préstamos (a partes relacionadas) y cuentas por cobrar.**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes.

f.1) Reconocimiento y medición

1. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son las inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez a plazos máximos de 28 días. Dichas inversiones se encuentran dentro del rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" y se valúan a su valor razonable y las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo.
2. Las cuentas por cobrar comprenden los créditos que la Compañía ha otorgado a sus partes relacionadas por préstamos otorgados. Si se espera recuperarlos en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.
3. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión para pérdidas crediticias.
4. Los préstamos y cuentas por cobrar se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

g. **Deterioro de activos financieros Activos valuados a costo amortizado**

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado sobre la vida del instrumento, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de provisión para pérdidas crediticias en el estado de resultados. Derivado de la cancelación de operaciones de transmisión la empresa evaluó los equipos que se mantenían registrados y existentes, esto se efectuó al momento de hacer la cesión de la frecuencia y determino la obsolescencia de estos, por lo que en este periodo decidió la administración darlos de baja afectando a resultados los saldos netos que quedaban como activos.

g.1 Activos financieros en fideicomiso.

Cuenta por cobrar al fideicomiso F/10549

Las cuentas por cobrar al fideicomiso representaban los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V., depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración, como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que debería aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente del mismo se utilizaba para efectuar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las cuentas por cobrar al fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. De acuerdo con las Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

Situación que cambio con la cancelación del contrato de Televimex y para el 2023 y 2022 el fideicomiso recibe como deposito los ingresos recibidos de la cobranza de su empresa aval SSL Digital, los son administrados separando una parte para cubrir las obligaciones de deuda a tenedores, para pago de gastos de administración de deuda , gastos por honorarios e impuestos , el remanente es devuelto a la SSL Digital ya que con esto cubrirá parte de su operación, este envió de recursos a Corporación Tapatía se considera como un préstamo entre empresas filiales.

Cuentas por cobrar al fideicomiso F/ 10549 a largo plazo

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009 para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5- 2015 mencionada en la Nota 10, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

En el mes de diciembre 2021 los Certificado Bursátiles Cupón Cero tuvieron su vencimiento los cuales fueron liquidados a la compañía, la plusvalía obtenida fue reflejada en los resultados del periodo, y los flujos se ingresaron a las inversiones que se mantiene a corto plazo, como un Fondo General el cual fue invertido en fondos gubernamentales.

Durante el ejercicio del 2023 parte de estos recursos han transferidos como préstamo a SSL para hacer frente a sus proyectos, y la diferencia se ha invertido a corto plazo.

h. Inversiones en instrumentos de deuda

Durante la asamblea de tenedores de los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 celebrada el 12 de agosto de 2020 y concluida el 7 de agosto de 2021, se aprobó otorgar la opción de vender los certificados bursátiles a CTT por parte de los tenedores de certificados bursátiles.

Con base en lo anterior, Corporación Tapatía ejerció la opción para adquirir 2,348,682 títulos del total de los 6,510,000 certificados bursátiles emitidos (36.7%) por un monto total de \$86,349,309.

En el mes de agosto del 2021 se llevó a cabo la recompra de los certificados bursátiles por parte de su empresa filial SSL Digital, la operación se realizó al mismo precio descontado más un porcentaje que se adiciono para importar por \$87,096,458 pesos, lo cual generó una cuenta por cobrar intercompañías, misma que se presenta al cierre de diciembre del 2023, 2022,y 2021 ambas empresas acordaron por la administración de Corporación Tapatía mediante acta de consejo de fecha 6 de diciembre de 2021, convertir la cuenta por cobrar en obligaciones convertibles de capital de SSL Digital, esto se producirá a la fecha de vencimiento de los certificados que es el día 31 de diciembre del 2040, mientras esto sucede se pagará un interés a la tasa mensual de TIIE + 1 punto mensual durante la vigencia de la obligación.

Todas sus inversiones en instrumentos de deuda a largo plazo conservados a su vencimiento y se valúan inicial mente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

i. Activos intangibles (costo por contrato con cliente)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía había venido amortizando el activo intangible con una vida útil limitado, utilizando el método de línea recta durante el periodo que Contrato con cliente que era 27 años. Sin embargo, derivado de los cambios de operación ha efectuado la amortización de la cuenta, derivado de los cambios en su operación.

También en esta cuenta se presenta el contrato con cliente se dio por la renegociación que realizó Grupo Medcom, S.A. de C.V., con Televimex ampliando el término del contrato hasta 2030.

Con base en la cancelación del Contrato Televimex mencionado en la Nota1 , la Compañía registró en resultados el total de los costos pendientes de amortizar de \$12,492,83 en el mes de julio de 2020.

Al 31 de diciembre 2021 se mantenía Gastos por amortizar de \$30,311,294 generados de la colocación inicial de los CB, con diferentes prestadores de servicios, los cuales se iban a ir amortizando conforme se efectuará el repago de la deuda, dados los tiempos establecidos la administración decidió que estos fueran aplicados en su totalidad al cierre del 2022 contra la deuda bursátil.

j. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en asociadas se registran aplicando el método de participación. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y su valor contable se aumenta o disminuye al reconocer la participación del inversionista en los activos netos de la entidad asociada después de la fecha de adquisición. Si la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su inversión, la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas posteriores. La participación en una asociada es el valor contable de la inversión bajo el método de participación junto con cualquier otra inversión a largo plazo que, en substancia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la entidad participada. Después de que la participación de la Compañía se reduce a cero, se registran las pérdidas adicionales y se reconoce un pasivo sólo hasta el límite en que la Compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya realizado pagos por cuenta de la asociada.

Corporación Tapatía mantiene una participación en la capital mínima en SSL Digital, y de acuerdo a los resultados de SSL Digital estos han sido de pérdidas, por lo cual se ha aplicado lo indicado en la norma correspondiente.

Cabe indicar que al momento que se dé la capitalización de las obligaciones convertibles la compañía incrementará su valor en el capital social de SSL Digital en caso de materializarse, lo que generará la aplicación de la nueva base para determinar el método de participación.

k. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja.

Los gastos de mantenimiento de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y Equipo se determine de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de depreciación	Vida útil estimada
Planta de transmisión	16%	6.25
Equipo de oficina	10%	10.00
Equipo de cómputo	30%	3,33
Equipo de transporte	25%	4.00

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

A la fecha de este informe la compañía ha efectuado la baja de sus activos, con excepción del equipo de transporte, lo anterior se deriva del análisis técnico que se hizo de los equipos con los que se contaba, se observa que estos equipos son obsoletos, y que ya no es posible generar ingresos con su uso teniendo en su caso que reinvertir en antenas y transmisores situación que no será posible dado que se ha cancelado los servicios de explotación de la frecuencia.

- Arrendamientos.

La Compañía reconoció en periodos anteriores a 2021 un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Compañía a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento a valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía había reconocido el contrato de subarrendamiento de infraestructura celebrado el 1 de mayo de 2015, entre Televimex, S.A. de C.V., ("Subarrendador") y la Compañía ("Subarrendatario") respecto del inmueble ubicado en Cerro del Cuatro, Fraccionamiento el Cerro, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco. Por una fracción de 26.80 metros cuadrados para la instalación de su antena y demás equipo de transmisión, sin embargo, con base en la cancelación anticipada del Contrato Televimex en el periodo del 2020, la administración canceló tanto el activo como el pasivo por arrendamiento en la misma fecha en que se dio la cancelación del contrato.

m. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, cuando son a largo plazo.

▪ Certificados bursátiles.

Los certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los certificados bursátiles se registran posteriormente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios incurridos para obtener los certificados bursátiles se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se identifican.

o Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asimila como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

p. **Impuestos a la utilidad.**

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al Sistema Tributario.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto establecida por la LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año, y se espera aplique cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal, y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

q. **Capital social.**

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

r. **Reserva legal.**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente deben separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

s. **Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.**

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo del servicio de los demás costos y gastos.

Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe del resultado de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

t. **Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos representan el importe de las contraprestaciones que la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios transferidos o por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

La Compañía utiliza la metodología de IFRS 5 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme su cumplen las obligaciones de desempeño.

La Compañía había considerado el siguiente concepto como obligaciones de desempeño por separado:

- Ingresos por servicios de transmisión.
 - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen a través del tiempo conforme cumple la obligación de desempeño; retransmisión de la señal.
 - La Compañía no espera tener ningún contrato por servicios de transmisión cuyo pago por parte del cliente supere un año.

Como consecuencia de esto la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

En el caso de este contrato, el cliente paga la cantidad fija con base en un plan de pagos.

Los contratos que mantenía la empresa han terminado en cuanto a su vigencia o han sido cancelados por lo cual Corporación Tapatía ya no recibirá ingresos por este concepto, actualmente obtiene ingresos por inversiones y operaciones Inter compañías, valores que se registran en los resultados financieros.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

No Aplica Impuestos por cobrar.

Impuestos por pagar.

Este saldo se netea tanto por cuenta por cobrar como por pagar, básicamente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)

Al 31 de Diciembre del 2023 se integra como sigue:

Impuesto pendiente de pago por acreditar	\$ - 76,391
Impuesto Al Valor Agregado Acreditable	\$ 385,215
Suma	\$ 308,824
Menos:	
Impuesto al Valor Agregado por cobrar	\$ 16,916,820
Diferencia por pagar	\$16,607,996

Cuentas por Pagar

La cuenta se encuentra integrada como sigue:

		<u>31 de diciembre</u>		
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios y servicios pendientes de pago.	\$	3,060,374	\$ 4,410,893	\$ 4,447,178
Acreedores diversos.		115,922	56,170	113,131
Total	\$	3,176,296	\$ 4,467,063	\$ 4,560,309

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Cuentas por Pagar

La cuenta se encuentra integrada como sigue:

		31 de diciembre		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	
Honorarios y servicios pendientes de pago.	\$ 3,060,374	\$ 4,410,893	\$ 4,447,178	
Acreedores diversos.	115,922	56,170	113,131	
Total	\$ 3,176,296	\$ 4,467,063	\$ 4,560,309	

Pasivo

Partes relacionadas

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Clientes

Durante el ejercicio del 2021 solo se efectuó dos contratos de los cuales con el Heraldo televisión se dio el servicio mediante un contrato de \$275,000 pesos mensuales a partir de abril lo que generó los \$2,200,000 pesos, de los cuales se ha cobrado un 48%, y conforme el contrato establecido la empresa continuó efectuando la facturación a el Heraldo hasta el mes de junio del 2022.

El importe que se tiene al 31 de diciembre de 2022 era de \$ 3,349,500 básicamente del cliente el Heraldo, con quien se tenía un contrato establecido de frecuencia el cual no se canceló en su oportunidad por el Heraldo, por lo cual Corporación Tapatía facturo los servicios. Para el cierre del 2023 se han generado \$4,075,500 adicionales que están pendientes de facturar más IVA. Lo cual importa \$7,425,000.

Sin embargo, el cliente no ha efectuado el pago de los servicios desde el ejercicio del 2021, por lo cual se procedió por Corporación Tapatía a realizar una demanda formal para su cobro. A esta fecha se ha avanzado con el proceso de demanda, por lo cual se ha obtenido la resolución del Tribunal a favor de Corporación Tapatía y con ello puede ejercer la acción para la recuperación de la cuenta por la vía legal. Con el importe establecido la empresa ejercerá las acciones y con ello deberá de facturar los servicios pendientes.

Por lo anterior, la compañía había tomado la decisión de registrar una reserva de cuentas incobrables por parte del monto de la cuenta en caso de no recuperarse.

Saldo al	2023	2022	2021
Cliente	\$ 7,425,000	\$ 3,349,500	\$ 1,062,270
Reserva para cuentas Incobrables.	-\$ 3,349,550	-\$ 3,349,500	-\$ 1,062,270
Saldo	\$ 4,075,500	\$ -	\$ -

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Partes Relacionadas a corto plazo y largo plazo.

Los saldos de intercompañías se integran por los siguientes saldos tanto activo como pasivo

		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo				
Partes relacionadas a corto plazo	1	\$ 122,065,747	\$ 63,905,841	\$ -
Partes relacionadas a largo Plazo	2	\$ 305,651,026	\$ 305,700,847	\$ 378,798,417
Partes relacionadas por cobrar Obligaciones convertibles SSL	(Nota 11)	\$ 87,096,459	\$ 87,046,638	\$ 87,046,638
Partes relacionadas Intereses por cobrar SSL	(Nota 11)	\$ 19,720,708	\$ 9,176,870	\$ -
		\$ 534,533,940	\$ 465,830,196	\$ 465,845,055
		\$ 97,077,044	\$ 63,325,994	\$ 27,075,975

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

Ingresos y Otros Ingresos

Los ingresos por servicios prestados de transmisión de la compañía importaron al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por servicios	\$ -	1,650,000	2,200,000

En el periodo del 2023 no se tuvo ingresos derivado de la suspensión de actividades, sin embargo está pendiente de facturar los servicios que por contrato debió haber cubierto el Heraldo los cuales importan.

Ingresos facturados	\$ 3,349,500
Pendientes de facturar	\$ 4,075,500

Los cuáles serán facturados al momento de que se cubra la cuenta que por litigio se tiene.

Cabe indicar que durante el ejercicio del 2021 solo se efectuó dos contratos.

Uno de estos contratos fue celebrado con el cliente el Heraldo por el servicio de trasmisión por \$275,000 pesos mensuales, a partir de mayo lo que genero los \$2,200,000 pesos, de los cuales se ha cobrado un 48%, y conforme el contrato establecido la empresa continuó efectuando la facturación de los servicios a el Heraldo hasta por un monto de \$ 3,349,500 el mes de junio del 2022, Corporación Tapatía a continuado con la cuenta por cobrar generando una suma al 31 de diciembre de \$ 7,425,000.

Otros Ingresos.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por ejercicio de opción de compra de:			
Certificados bursátiles.	\$ -	\$ -	\$ -

Clave de Cotización: TV5 Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

			\$	-
Otros ingresos.	-	1,165,571	6,000,000	
Total de otros ingresos	\$	-	\$ 1,165,571	\$ 6,000,000

La variación más importante en la cuenta de Otros Ingresos del 2021 fue básicamente por el ingreso extraordinario que se obtuvo por la venta de los derechos de la Cesión de la frecuencia de transmisión, la cual se efectuó a Telsusa Televisión México S.A de C.V. por un importe de \$6,000,000 más IVA (impuesto al valor agregado).

Costos y Gastos.

El costo de servicios y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

<u>Costo de servicios:</u>	<u>2023</u>	<u>Año que terminó</u>	
		<u>31 de diciembre</u>	<u>2021</u>
	<u>2022</u>		
Servicios técnicos	\$ -	\$ -	\$ -
Consumo de energía	-	3,827	4,809
Depreciación de activos en arrendamiento	-	-	-
Depreciación	-	-	282,879
Arrendamientos de equipo	-	-	138,791
Servicios de mantenimiento y conservación	-	-	-
Otros	-	148,719	- 77,534
Suma	\$ -	\$ 152,546	\$ 348,945

Gastos de administración y operación:

Asesoría financiera y gestoría administrativa	\$ 1,289,683	\$ 2,967,081	\$ 9,150,000
Servicios de administración	-	3,500,000	5,045,102
Gastos mercantiles	-	-	-
Gastos de reestructuración de deuda	-	-	-
Reestructura de condonación de deuda	-	-	-
Seguridad y vigilancia	19,347	43,665	16,851
Mantenimiento Certificados	2,668,036	2,138,473	1,856,051
Reserva de ctas incobrables	-	2,287,230	1,062,270
Otros	840,941	622,822	-
Suma	\$ 4,818,007	\$ 11,559,271	\$ 17,130,274
Costos de servicios y Gastos de administración y operación.	\$ 4,818,007	\$ 11,711,817	\$ 17,479,219

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2023 se observa básicamente erogaciones efectuadas durante el ejercicio por Corporación Tapatía para el mantenimiento de la deuda y honorarios por servicios de administración e información entre las erogaciones:

- a. En el caso de los servicios por asesoría y gestión administrativa, Corporación Tapatía ha tratado de disminuir los gastos por este concepto a fin de operar con lo básico, como se puede observar en 2023 el importe fue de \$1,289,683 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,967,081 una disminución del 56.53%, aquí se encuentra el concepto de honorarios y gastos administrativos.
- b. En el caso de Gastos de Mantenimiento de deuda en donde se ve un incremento esto se debe a las cuotas que cobran tanto la bolsa, calificadora y fideicomisarios que para el periodo del 2023 fue de \$2,668,036 y en el mismo periodo del 2022 fue de \$2,138,473 observándose un incremento del 24.7%.

En el caso del costo como se ha indicado no se tiene erogaciones dado que ya no se presta este servicio.

La variación más importante del periodo del 2022 se da en los conceptos siguientes:

En el Costo de Servicio:

a) Los servicios de Técnicos disminuyeron desde el periodo del 2021 ya que el principal cliente Televimex cancelo el contrato de servicios de transmisión y los únicos clientes que se mantenían en el 2022 no tuvieron actividad por lo que este costo no se tuvo que realizar, además de que a finales del 2021 se cedieron los derechos de la frecuencia dejándose de transmitir, lo que derivó que varios de los costos como es: la energía eléctrica, arrendamientos de espacios de transmisión y, personal técnico que se ocupaba para atender a estación se vieron disminuidos y en su caso se cancelados.

Gastos de administración y operación:

- a. En el periodo del 2022 los gastos por Servicios Administrativos que se presentan fueron realizados como parte de la cancelación de los servicios que se tenía con la empresa filial, en donde se erogó \$3,500,000 como parte del acuerdo de liquidación del personal subcontratado.
- b. Otros de los Gastos que se tuvieron una disminución fueron los que se pagan a los diferentes proveedores de servicios tanto para mantener la información y registro de información, como los asesores externos que importan \$2,967,081, con relación al ejercicio del 2021 que fue de \$9,150,000.
- c. Los gastos que se mantienen en cada periodo son los que se pagan por los servicios del mantenimiento y control de los certificados de deuda colocados en la bolsa para el 2022 fue de \$2,138,230 y en el 2021 fue de \$1,856,051 un incremento de 15%.
- d. Adicionalmente en esta cuenta se refleja la provisión que la administración efectuó por las cuentas incobrables de El Heraldo, ya que en el 2021 solo había considerado una parte y en el 2022 ya incluyó el monto total.

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla acciones propias.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)
auditados al 31 de diciembre de 2023

Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en los años que se presentan se describen a continuación:

a) Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), interpretaciones ("IFRS-NIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International of Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

b. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía.

Los resultados operacionales del segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

La Compañía hasta el periodo terminado el 2021 había mantenido un segmento de operación el cual cambió después de haber efectuado la transmisión de la concesión de frecuencia, por lo cual durante el periodo del 2022 y 2023 no ha contado con operaciones que le generen ingresos con relación a su objeto social.

c. Activos financieros

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en aquellos que se miden a costo amortizado.

Esto es de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía y en base a la administración de sus activos financieros y los términos contractuales que le generan los flujos de efectivo, situación que ha cambiado, a la fecha de este informe mantiene financiamiento de su empresa filial para hacer frente a sus obligaciones de los certificados de deuda.

c.1 Reconocimiento y baja.

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

c.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

d. Instrumentos de deuda.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo.

La Compañía clasifica sus instrumentos de deuda de acuerdo con la siguiente categoría:

d.1 Costo amortizado.

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

d.2 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar y a costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se tiene efectivo y equivalentes de efectivo, el cual no está sujeto a restricción, con excepción de la cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549 a corto plazo.

f. Préstamos (a partes relacionadas) y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes.

f.1) Reconocimiento y medición

1. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son las inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez a plazos máximos de 28 días. Dichas inversiones se encuentran dentro del rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" y se valúan a su valor razonable y las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2. Las cuentas por cobrar comprenden los créditos que la Compañía ha otorgado a sus partes relacionadas por préstamos otorgados. Si se espera recuperarlos en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.
3. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión para pérdidas crediticias.
4. Los préstamos y cuentas por cobrar se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

g. Deterioro de activos financieros Activos valuados a costo amortizado

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado sobre la vida del instrumento, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de provisión para pérdidas crediticias en el estado de resultados. Derivado de la cancelación de operaciones de transmisión la empresa evaluó los equipos que se mantenían registrados y existentes, esto se efectuó al momento de hacer la cesión de la frecuencia y determino la obsolescencia de estos , por lo que en este periodo decidió la administración darlos de baja afectando a resultados los saldos netos que quedaban como activos.

g.1 Activos financieros en fideicomiso.

Cuenta por cobrar al fideicomiso F/10549

Las cuentas por cobrar al fideicomiso representaban los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015 , las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V., depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración, como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que debería aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente del mismo se utilizaba para efectuar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Las cuentas por cobrar al fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. De acuerdo con las Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

Situación que cambio con la cancelación del contrato de Televimex y para el 2023 y 2022 el fideicomiso recibe como deposito los ingresos recibidos de la cobranza de su empresa aval SSL Digital, los son administrados separando una parte para cubrir las obligaciones de deuda a tenedores, para pago de gastos de administración de deuda , gastos por honorarios e impuestos , el remanente es devuelto a la SSL Digital ya que con esto cubrirá parte de su operación, este envió de recursos a Corporación Tapatía se considera como un préstamo entre empresas filiales.

Cuentas por cobrar al fideicomiso F/ 10549 a largo plazo

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009 para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5- 2015 mencionada en la Nota 10, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el mes de diciembre 2021 los Certificado Bursátiles Cupón Cero tuvieron su vencimiento los cuales fueron liquidados a la compañía, la plusvalía obtenida fue reflejada en los resultados del periodo, y los flujos se ingresaron a las inversiones que se mantiene a corto plazo, como un Fondo General el cual fue invertido en fondos gubernamentales.

Durante el ejercicio del 2023 parte de estos recursos han transferidos como préstamo a SSL para hacer frente a sus proyectos, y la diferencia se ha invertido a corto plazo.

h. Inversiones en instrumentos de deuda

Durante la asamblea de tenedores de los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 celebrada el 12 de agosto de 2020 y concluida el 7 de agosto de 2021, se aprobó otorgar la opción de vender los certificados bursátiles a CTT por parte de los tenedores de certificados bursátiles.

Con base en lo anterior, Corporación Tapatía ejerció la opción para adquirir 2,348,682 títulos del total de los 6,510,000 certificados bursátiles emitidos (36.7%) por un monto total de \$86,349,309.

En el mes de agosto del 2021 se llevó a cabo la recompra de los certificados bursátiles por parte de su empresa filial SSL Digital, la operación se realizó al mismo precio descontado más un porcentaje que se adiciona para importar por \$87,096,458 pesos, lo cual generó una cuenta por cobrar intercompañías, misma que se presenta al cierre de diciembre del 2023, 2022, y 2021 ambas empresas acordaron por la administración de Corporación Tapatía mediante acta de consejo de fecha 6 de diciembre de 2021, convertir la cuenta por cobrar en obligaciones convertibles de capital de SSL Digital, esto se producirá a la fecha de vencimiento de los certificados que es el día 31 de diciembre del 2040, mientras esto sucede se pagará un interés a la tasa mensual de TIIE + 1 punto mensual durante la vigencia de la obligación.

Todas sus inversiones en instrumentos de deuda a largo plazo conservados a su vencimiento y se valúan inicial mente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

i. Activos intangibles (costo por contrato con cliente)

La Compañía había venido amortizando el activo intangible con una vida útil limitado, utilizando el método de línea recta durante el periodo que Contrato con cliente que era 27 años. Sin embargo, derivado de los cambios de operación ha efectuado la amortización de la cuenta, derivado de los cambios en su operación.

También en esta cuenta se presenta el contrato con cliente se dio por la renegociación que realizó Grupo Medcom, S.A. de C.V., con Televimex ampliando el término del contrato hasta 2030.

Con base en la cancelación del Contrato Televimex mencionado en la Nota1, la Compañía registró en resultados el total de los costos pendientes de amortizar de \$12,492,83 en el mes de julio de 2020.

Al 31 de diciembre 2021 se mantenía Gastos por amortizar de \$30,311,294 generados de la colocación inicial de los CB, con diferentes prestadores de servicios, los cuales se iban a ir amortizando conforme se efectuará el repago de la deuda, dados los tiempos establecidos la administración decidió que estos fueran aplicados en su totalidad al cierre del 2022 contra la deuda bursátil.

j. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en asociadas se registran aplicando el método de participación. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y su valor contable se aumenta o disminuye al reconocer la participación del inversionista en los activos netos de la entidad asociada después de la fecha de adquisición. Si la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su inversión, la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas posteriores. La participación en una asociada es el valor contable de la inversión bajo el método de participación junto con cualquier otra inversión a largo plazo que, en substancia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la entidad participada. Después de que la participación de la Compañía se reduce a cero, se registran las pérdidas adicionales y se reconoce un pasivo sólo hasta el límite en que la Compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya realizado pagos por cuenta de la asociada.

Corporación Tapatía mantiene una participación en la capital mínima en SSL Digital, y de acuerdo a los resultados de SSL Digital estos han sido de pérdidas, por lo cual se ha aplicado lo indicado en la norma correspondiente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cabe indicar que al momento que se dé la capitalización de las obligaciones convertibles la compañía incrementará su valor en el capital social de SSL Digital en caso de materializarse, lo que generará la aplicación de la nueva base para determinar el método de participación.

k. **Planta y equipo.**

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja.

Los gastos de mantenimiento de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y Equipo se determine de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de depreciación	Vida útil estimada
Planta de transmisión	16%	6.25
Equipo de oficina	10%	10.00
Equipo de cómputo	30%	3.33
Equipo de transporte	25%	4.00

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

A la fecha de este informe la compañía ha efectuado la baja de sus activos, con excepción del equipo de transporte, lo anterior se deriva del análisis técnico que se hizo de los equipos con los que se contaba, se observa que estos equipos son obsoletos, y que ya no es posible generar ingresos con su uso teniendo en su caso que reinvertir en antenas y transmisores situación que no será posible dado que se ha cancelado los servicios de explotación de la frecuencia.

- Arrendamientos.

La Compañía reconoció en periodos anteriores a 2021 un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Compañía a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento a valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía había reconocido el contrato de subarrendamiento de infraestructura celebrado el 1 de mayo de 2015, entre Televimex, S.A. de C.V., ("Subarrendador") y la Compañía ("Subarrendatario") respecto del inmueble ubicado en Cerro del Cuatro, Fraccionamiento el Cerro, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco. Por una fracción de 26.80 metros cuadrados para la instalación de su antena y demás equipo de transmisión, sin embargo, con base en la cancelación anticipada del Contrato Televimex en el periodo del 2020, la administración canceló tanto el activo como el pasivo por arrendamiento en la misma fecha en que se dio la cancelación del contrato.

m. **Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.**

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, cuando son a largo plazo.

▪ **Certificados bursátiles.**

Los certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los certificados bursátiles se registran posteriormente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios incurridos para obtener los certificados bursátiles se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se identifican.

○ **Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asimila como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

p. **Impuestos a la utilidad.**

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al Sistema Tributario.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto establecida por la LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año, y se espera aplique cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal, y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

q. **Capital social.**

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

r. **Reserva legal.**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente deben separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

s. **Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.**

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo del servicio de los demás costos y gastos.

Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe del resultado de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

t. **Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos representan el importe de las contraprestaciones que la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios transferidos o por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

La Compañía utiliza la metodología de IFRS 5 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme su cumplen las obligaciones de desempeño.

La Compañía había considerado el siguiente concepto como obligaciones de desempeño por separado:

- Ingresos por servicios de transmisión.
 - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen a través del tiempo conforme cumple la obligación de desempeño; retransmisión de la señal.
 - La Compañía no espera tener ningún contrato por servicios de transmisión cuyo pago por parte del cliente supere un año.

Como consecuencia de esto la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

En el caso de este contrato, el cliente paga la cantidad fija con base en un plan de pagos.

Los contratos que mantenía la empresa han terminado en cuanto a su vigencia o han sido cancelados por lo cual Corporación Tapatía ya no recibirá ingresos por este concepto, actualmente obtiene ingresos por inversiones y operaciones Inter compañías, valores que se registran en los resultados financieros.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta
[bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable sobre activos financieros disponibles para la venta en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos biológicos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de préstamos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para préstamos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para combinaciones de negocios en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

b. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se tiene efectivo y equivalentes de efectivo, el cual no está sujeto a restricción, con excepción de la cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549 a corto plazo.

Descripción de la política contable para garantías colaterales [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte del tercer trimestre de 2023, no se tiene política aplicable para garantías colaterales.

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para construcciones en proceso en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos y pasivos contingentes [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos y pasivos contingentes en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de adquisición en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para los programas de lealtad a los consumidores [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para los programas de lealtad a los consumidores en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para provisiones para el retiro del servicio, restauración rehabilitación, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

b. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al Sistema Tributario.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto establecida por la LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año, y se espera aplique cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal, y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

b. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los gastos de mantenimiento de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y Equipo se determine de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

Descripción del Activo	Tasa de depreciación	Vida útil estimada
Planta de transmisión	16%	6.25
Equipo de oficina	10%	10.00
Equipo de cómputo	30%	3,33
Equipo de transporte	25%	4.00

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

A la fecha de este informe la compañía ha efectuado la baja de sus activos, con excepción del equipo de transporte, lo anterior se deriva del análisis técnico que se hizo de los equipos con los que se contaba, se observa que estos equipos son obsoletos, y que ya no es posible generar ingresos con su uso teniendo en su caso que reinvertir en antenas y transmisores situación que no será posible dado que se ha cancelado los servicios de explotación de la frecuencia.

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Información Cualitativa.

Para el cuarto trimestre de 2023 auditado, la emisora TV5, no tiene celebrado contratos de derivados denominados Opción de tasas.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A. Discusión sobre las políticas y de negociación.

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

1. Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía, solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La administración de la compañía solo contrata estos instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir el riesgo en el incremento en las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIE) a 28 días a que está expuesta la sociedad para cubrir los intereses que se pagan a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la sociedad.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15 no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) con coberturas de la TIIE a 28 días, estos instrumentos solo aplican para cuando las TIIE a 28 días, sean mayores a los porcentajes establecidos para cada emisión.

Con fecha 16 de diciembre las dos emisiones TV5 09 y TV511 fueron liquidadas en su totalidad, para la emisión TV5 15 no se tiene contemplado la contratación de instrumentos financieros derivados para una cobertura de la TIIE más 3.15%.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

La administración de la sociedad solo compra estos instrumentos con Instituciones Financieras con calificación igual o mejor a los certificados bursátiles de la emisora TV5.

Estos instrumentos financieros derivados son negociados en los mercados locales con los cuales la emisora TV5, mantiene operaciones constantes que garanticen que los instrumentos que se compran, cumplen con las obligaciones que la emisora TV5 mantiene con los tenedores de los certificados bursátiles.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculos o valuación.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., designa como agentes de valuación y calculo a las Instituciones Financieras con las que mantiene relación para la compra de los instrumentos, sin embargo en cada operación de pago, la Administración de la compañía revisa y autoriza las cantidades a pagar.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene obligaciones contractuales por la compra de instrumentos financieros derivados que la obliguen a dar garantías por llamadas de margen.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Dirección de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Gerencia de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración de la compañía hace una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

Los terceros independientes que revisan los procedimientos seguidos por la Administración de la compañía son revisados por la firma de contadores que la compañía tiene contratada, para emitir el dictamen a sus estados financieros, adicional a esta firma existe un contrato para la revisión mensual con un contador independiente.

9. Información sobre la autorización de usos de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dicha autorización y el manejo de los riesgos por derivados.

El Consejo de Administración es el órgano encargado de autorizar el uso de derivados, en base a la información que la Dirección de Administración y Administración de Finanzas proporciona sobre el uso y riesgo por la compra de los instrumentos.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación.

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

La valuación de los instrumentos financieros derivados son proporcionados cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación.

11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.

12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., al 30 de junio de 2020, 31 de diciembre de 2019 no tiene contratado instrumentos de cobertura de los denominados Opción de Tasas (CAP), para garantizar un tope en caso de que la TIIE a 28 días, rebasara los niveles de 6.49% para la emisión TV5- 15 de los certificados bursátiles en poder de los tenedores.

Información de riesgos por el uso de derivados.

La información de riesgos por el uso de derivados corresponde a personas externas a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

Tabla 1

Tipo de Derivado	Cobertura (CAP)
Fines de Cobertura	La TIIE a 28 días superior a 6.49%
Monto Nocional	\$ 0.00
Valor del Activo Subyacente Trimestre Actual	\$ 0.00
Valor del Activo Subyacente Trimestre Anterior	\$ 0.00
Valor Razonable Trimestre Actual	\$ 0.00
Valor Razonable Trimestre Anterior	\$ 0.00
Monto de Vencimientos Por Año	\$ 0.00
Colateral / Líneas de Crédito / Valores Dados en Garantía	\$ 0.00

TABLA 1

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles de pesos al 31
de diciembre de 2023

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIIE a 28 días superior a 6.85%	\$0.00			\$0.00	\$0.00		

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

b. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se tiene efectivo y equivalentes de efectivo, el cual no está sujeto a restricción, con excepción de la cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549 a corto plazo.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para operaciones discontinuas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para descuentos y reembolsos [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para descuentos y reembolsos, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

La política contable sobre los dividendos se aplica mediante el pago de dividendos que se decide mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para las ganancias por acción, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable de los derechos de emisiones [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para los derechos de emisiones, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para beneficios a empleados ya que no tiene personal contratado, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos relacionados con el medio ambiente, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para partidas excepcionales [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para partidas excepcionales, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para desembolsos de exploración y evaluación, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Reconocimiento y medición

Estimación del valor razonable.

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociador en mercados activos (como derivados negociados públicamente e instrumentos de capital) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del periodo de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- Nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital no cotizados.

Este procedimiento de evaluar el valor razonable la compañía lo realizó hasta 2021, fecha en que mantenía instrumentos de Bonos cupón cero, así mismo hasta esta fecha mantenía un saldo de cartera de clientes por operaciones efectuadas, situación que cambio al dejar de dar servicios de transmisión.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Valor razonable de cuenta por cobrar

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar al Fideicomiso F/10549, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Valor razonable de otros activos financieros a costo amortizado

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El valor razonable de las inversiones se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación:

31 de diciembre de

	2023	2022	2021
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (largo plazo)	\$ 305,651,026	\$ 305,700,347	\$ 378,798,417
Certificados bursátiles	\$ (629,940187)	\$(629,940187)	(629,940,187)

Los valores razonables se calcularon sobre la base de flujos de efectivo descontados usando una tasa de interés actual para préstamos. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 en la jerarquía del valor razonable debido a la inclusión de entradas no observables incluyendo el riesgo de crédito de contraparte.

Las estimaciones reveladas del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso, certificados de depósito a largo plazo y los certificados bursátiles se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los préstamos con partes relacionadas se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado a 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se asemejan a su valor razonable, derivado de su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo como los certificados de depósito a largo plazo, préstamos a partes relacionadas a largo plazo y los certificados bursátiles.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para primas e ingresos por comisiones, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

b. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo del servicio de los demás costos y gastos.

Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe del resultado de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

b. Reconocimiento de ingresos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los ingresos representan el importe de las contraprestaciones que la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios transferidos o por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

La Compañía utiliza la metodología de IFRS 5 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme su cumplen las obligaciones de desempeño.

La Compañía había considerado el siguiente concepto como obligaciones de desempeño por separado:

- Ingresos por servicios de transmisión.
 - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen a través del tiempo conforme cumple la obligación de desempeño; retransmisión de la señal.
 - La Compañía no espera tener ningún contrato por servicios de transmisión cuyo pago por parte del cliente supere un año.

Como consecuencia de esto la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

En el caso de este contrato, el cliente paga la cantidad fija con base en un plan de pagos.

Los contratos que mantenía la empresa han terminado en cuanto a su vigencia o han sido cancelados por lo cual Corporación Tapatía ya no recibirá ingresos por este concepto, actualmente obtiene ingresos por inversiones y operaciones Inter compañías, valores que se registran en los resultados financieros.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

?Activos financieros

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en aquellos que se miden a costo amortizado.

Esto es de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía y en base a la administración de sus activos financieros y los términos contractuales que le generan los flujos de efectivo, situación que ha cambiado, a la fecha de este informe mantiene financiamiento de su empresa filial para hacer frente a sus obligaciones de los certificados de deuda.

c.1 Reconocimiento y baja.

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

c.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para garantías financieras, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Estimación del valor razonable.

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociador en mercados activos (como derivados negociados públicamente e instrumentos de capital) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del periodo de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- Nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital no cotizados.

Este procedimiento de evaluar el valor razonable la compañía lo realizó hasta 2021, fecha en que mantenía instrumentos de Bonos cupón cero, así mismo hasta esta fecha mantenía un saldo de cartera de clientes por operaciones efectuadas, situación que cambio al dejar de dar servicios de transmisión.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Valor razonable de cuenta por cobrar

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar al Fideicomiso F/10549, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Valor razonable de otros activos financieros a costo amortizado

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El valor razonable de las inversiones se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (largo plazo)	\$ 305,651,026	\$ 305,700,347	\$ 378,798,417
Certificados bursátiles	\$ (629,940187)	\$(629,940187)	(629,940,187)

Los valores razonables se calcularon sobre la base de flujos de efectivo descontados usando una tasa de interés actual para préstamos. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 en la jerarquía del valor razonable debido a la inclusión de entradas no observables incluyendo el riesgo de crédito de contraparte.

Las estimaciones reveladas del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso, certificados de depósito a largo plazo y los certificados bursátiles se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los préstamos con partes relacionadas se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado a 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se asemejan a su valor razonable, derivado de su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo como los certificados de depósito a largo plazo, préstamos a partes relacionadas a largo plazo y los certificados bursátiles.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para pasivos financieros, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

Descripción de la política contable para las cuotas de franquicia [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para las cuotas de franquicia, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

?Moneda funcional y moneda de presentación.

- i. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la "moneda funcional"). Los estados financieros se ex-presan en pesos mexicanos ("Pesos") que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.
- ii. Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera, cuando se tienen, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para el crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de las políticas contables para subvenciones gubernamentales [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para subvenciones gubernamentales, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

Discusión sobre las políticas y de negociación, para coberturas:

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía, solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

En relación a la política contable para las inversiones mantenidas hasta el vencimiento para el presente trimestre es la siguiente:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En relación con los certificados de depósito de dinero adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-09, al 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se considera su valor razonable a dichas fechas. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 8.26%.

En relación con los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-11, al 30 de septiembre de 2019, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2017, se considera su valor razonable a dichas fechas. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 5.36%, 5.36% y 6.61%, respectivamente. Para el cuarto trimestre su costo ha variado dado el incremento que se tiene de la tasa de descuento.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

b. Deterioro de activos financieros Activos valuados a costo amortizado

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado sobre la vida del instrumento, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de provisión para pérdidas crediticias en el estado de resultados. Derivado de la cancelación de operaciones de transmisión la empresa evaluó los equipos que se mantenían registrados y existentes, esto se efectuó al momento de hacer la cesión de la frecuencia y determino la obsolescencia de estos, por lo que en este periodo decidió la administración darlos de baja afectando a resultados los saldos netos que quedaban como activos.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Activos financieros en fideicomiso.

Cuenta por cobrar al fideicomiso F/10549

Las cuentas por cobrar al fideicomiso representaban los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V., depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración, como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que debería aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente del mismo se utilizaba para efectuar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Las cuentas por cobrar al fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. De acuerdo con las Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

Situación que cambio con la cancelación del contrato de Televimex y para el 2023 y 2022 el fideicomiso recibe como deposito los ingresos recibidos de la cobranza de su empresa aval SSL Digital, los son administrados separando una parte para cubrir las obligaciones de deuda a tenedores, para pago de gastos de administración de deuda, gastos por honorarios e impuestos, el remanente es devuelto a la SSL Digital ya que con esto cubrirá parte de su operación, este envío de recursos a Corporación Tapatía se considera como un préstamo entre empresas filiales.

Cuentas por cobrar al fideicomiso F/ 10549 a largo plazo

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009 para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5- 2015 mencionada en la Nota 10, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

En el mes de diciembre 2021 los Certificado Bursátiles Cupón Cero tuvieron su vencimiento los cuales fueron liquidados a la compañía, la plusvalía obtenida fue reflejada en los resultados del periodo, y los flujos se ingresaron a las inversiones que se mantiene a corto plazo, como un Fondo General el cual fue invertido en fondos gubernamentales.

Durante el ejercicio del 2023 parte de estos recursos han transferidos como préstamo a SSL para hacer frente a sus proyectos, y la diferencia se ha invertido a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos de deuda

Durante la asamblea de tenedores de los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 celebrada el 12 de agosto de 2020 y concluida el 7 de agosto de 2021, se aprobó otorgar la opción de vender los certificados bursátiles a CTT por parte de los tenedores de certificados bursátiles.

Con base en lo anterior, Corporación Tapatía ejerció la opción para adquirir 2,348,682 títulos del total de los 6,510,000 certificados bursátiles emitidos (36.7%) por un monto total de \$86,349,309.

En el mes de agosto del 2021 se llevó a cabo la recompra de los certificados bursátiles por parte de su empresa filial SSL Digital, la operación se realizó al mismo precio descontado más un porcentaje que se adiciona para importar por \$87,096,458 pesos, lo cual generó una cuenta por cobrar intercompañías, misma que se presenta al cierre de diciembre del 2023, 2022, y 2021 ambas empresas acordaron por la administración de Corporación Tapatía mediante acta de consejo de fecha 6 de diciembre de 2021, convertir la cuenta por cobrar en obligaciones convertibles de capital de SSL Digital, esto se producirá a la fecha de vencimiento de los certificados que es el día 31 de diciembre del 2040, mientras esto sucede se pagará un interés a la tasa mensual de TIIE + 1 punto mensual durante la vigencia de la obligación.

Todas sus inversiones en instrumentos de deuda a largo plazo conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

c. Activos intangibles (costo por contrato con cliente)

La Compañía había venido amortizando el activo intangible con una vida útil limitado, utilizando el método de línea recta durante el periodo que Contrato con cliente que era 27 años. Sin embargo, derivado de los cambios de operación ha efectuado la amortización de la cuenta, derivado de los cambios en su operación.

También en esta cuenta se presenta el contrato con cliente se dio por la renegociación que realizó Grupo Medcom, S.A. de C.V., con Televimex ampliando el término del contrato hasta 2030.

Con base en la cancelación del Contrato Televimex mencionado en la Nota 1, la Compañía registró en resultados el total de los costos pendientes de amortizar de \$12,492,83 en el mes de julio de 2020.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre 2021 se mantenía Gastos por amortizar de \$30,311,294 generados de la colocación inicial de los CB, con diferentes prestadores de servicios, los cuales se iban a ir amortizando conforme se efectuará el repago de la deuda, dados los tiempos establecidos la administración decidió que estos fueran aplicados en su totalidad al cierre del 2022 contra la deuda bursátil.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Por el periodo terminado el 30 de septiembre del 2023 se está realizando un análisis y evaluación de los activos, y en el 31 de diciembre de 2022 y los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2023 se cancelaron las cuentas de activos fijos, lo anterior se derivó de la falta de operación, cierre de las oficinas e instalaciones en Guadalajara donde se encontraban, así como por la obsolescencia que estos presentaban.

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

b. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al Sistema Tributario.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto establecida por la LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año, y se espera aplique cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal, y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable de contratos de seguro y de los activos, pasivos ingresos y gastos relacionados.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos intangibles y crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

b. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo del servicio de los demás costos y gastos.

Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe del resultado de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

c. **Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos representan el importe de las contraprestaciones que la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios transferidos o por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

La Compañía utiliza la metodología de IFRS 5 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme su cumplen las obligaciones de desempeño.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía había considerado el siguiente concepto como obligaciones de desempeño por separado:

- Ingresos por servicios de transmisión.
 - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen a través del tiempo conforme cumple la obligación de desempeño; retransmisión de la señal.
 - La Compañía no espera tener ningún contrato por servicios de transmisión cuyo pago por parte del cliente supere un año.

Como consecuencia de esto la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

En el caso de este contrato, el cliente paga la cantidad fija con base en un plan de pagos.

Los contratos que mantenía la empresa han terminado en cuanto a su vigencia o han sido cancelados por lo cual Corporación Tapatía ya no recibirá ingresos por este concepto, actualmente obtiene ingresos por inversiones y operaciones Inter compañías, valores que se registran en los resultados financieros.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para inversiones en asociadas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

b. Política de Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en asociadas se registran aplicando el método de participación. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y su valor contable se aumenta o disminuye al reconocer la participación del inversionista en los activos netos de la entidad asociada después de la fecha de adquisición. Si la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su inversión, la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas posteriores. La participación en una asociada es el valor contable de la inversión bajo el método de participación junto con cualquier otra inversión a largo plazo que, en substancia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la entidad participada. Después de que la participación de la Compañía se reduce a cero, se registran las pérdidas adicionales y se reconoce un pasivo sólo hasta el límite en que la Compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya realizado pagos por cuenta de la asociada.

Corporación Tapatía mantiene una participación en la capital mínima en SSL Digital, y de acuerdo a los resultados de SSL Digital estos han sido de pérdidas, por lo cual se ha aplicado lo indicado en la norma correspondiente.

Cabe indicar que al momento que se dé la capitalización de las obligaciones convertibles la compañía incrementará su valor en el capital social de SSL Digital en caso de materializarse, lo que generará la aplicación de la nueva base para determinar el método de participación.

c. Planta y equipo.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para inversiones en negocios conjuntos, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para propiedades de inversion, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para las inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

b. **Capital social.**

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

b. Arrendamientos.

La Compañía reconoció en periodos anteriores a 2021 un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Compañía a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación para hacer pagos por arredramiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento a valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentas usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía había reconocido el contrato de subarrendamiento de infraestructura celebrado el 1 de mayo de 2015, entre Televimex, S.A. de C.V., ("Subarrendador") y la Compañía ("Subarrendatario") respecto del inmueble ubicado en Cerro del Cuatro, Fraccionamiento el Cerro, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco. Por una fracción de 26.80 metros cuadrados para la instalación de su antena y demás equipo de transmisión, sin embargo, con base en la cancelación anticipada del Contrato Televimex en el periodo del 2020, la administración canceló tanto el activo como el pasivo por arrendamiento en la misma fecha en que se dio la cancelación del contrato.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

b. Préstamos (a partes relacionadas) y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes.

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para la medición de inventarios, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos de minería [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos de minería, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para derechos de minería [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para derechos de minería, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para la compensación de instrumentos financieros derivados, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para activos de petróleo y gas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos de petróleo y gas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para los activos de programación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos de programación, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

b. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja.

Los gastos de mantenimiento de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurrían.

La depreciación de planta y Equipo se determine de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

Tasa de depreciación	Vida útil estimada
----------------------	--------------------

Descripción del Activo

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Planta de transmisión	16%	6.25
Equipo de oficina	10%	10.00
Equipo de cómputo	30%	3,33
Equipo de transporte	25%	4.00

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

A la fecha de este informe la compañía ha efectuado la baja de sus activos, con excepción del equipo de transporte, lo anterior se deriva del análisis técnico que se hizo de los equipos con los que se contaba, se observa que estos equipos son obsoletos, y que ya no es posible generar ingresos con su uso teniendo en su caso que reinvertir en antenas y transmisores situación que no será posible dado que se ha cancelado los servicios de explotación de la frecuencia.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

b. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asimila como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para la reclasificación de instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

b. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos representan el importe de las contraprestaciones que la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios transferidos o por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

La Compañía utiliza la metodología de IFRS 5 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Reconocer el ingreso conforme su cumplen las obligaciones de desempeño.

La Compañía había considerado el siguiente concepto como obligaciones de desempeño por separado:

- Ingresos por servicios de transmisión.
 - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen a través del tiempo conforme cumple la obligación de desempeño; retransmisión de la señal.
 - La Compañía no espera tener ningún contrato por servicios de transmisión cuyo pago por parte del cliente supere un año.

Como consecuencia de esto la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

En el caso de este contrato, el cliente paga la cantidad fija con base en un plan de pagos.

Los contratos que mantenía la empresa han terminado en cuanto a su vigencia o han sido cancelados por lo cual Corporación Tapatía ya no recibirá ingresos por este concepto, actualmente obtiene ingresos por inversiones y operaciones Inter compañías, valores que se registran en los resultados financieros.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos representan el importe de las contraprestaciones que la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios transferidos o por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

La Compañía utiliza la metodología de IFRS 5 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme su cumplen las obligaciones de desempeño.

La Compañía considera el siguiente concepto como obligaciones de desempeño por separado:

- Ingresos por servicios de transmisión.
- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen a través del tiempo conforme cumple la obligación de desempeño; retransmisión de la señal
- La Compañía no espera tener ningún contrato por servicios de transmisión cuyo pago por parte del cliente supere un año.

Como consecuencia de esto la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

En el caso de este contrato, el cliente paga la cantidad fija con base en un plan de pagos.

Descripción de las políticas contables para las cuentas diferidas de actividades reguladas [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para las cuentas diferidas de actividades reguladas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para reaseguros, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para reparación y mantenimiento [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para reparacion y mantenimiento, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos de investigacion y desarrollo, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

b. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se tiene efectivo y equivalentes de efectivo, el cual no está sujeto a restricción, con excepción de la cuenta por cobrar al Fideicomiso F/10549 a corto plazo.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

b. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía.

Los resultados operacionales del segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

La Compañía hasta el periodo terminado el 2021 había mantenido un segmento de operación el cual cambió después de haber efectuado la transmisión de la concesión de frecuencia, por lo cual durante el periodo del 2022 y 2023 no ha contado con operaciones que le generen ingresos con relación a su objeto social.

Descripción de la política contable para los acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Concesión.

Conforme a los términos y condiciones de la concesión por parte del IFT para operar los servicios, se deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte de la Compañía respecto de dichas obligaciones podría acarrear ciertas sanciones contra la misma. Además, la concesión de la Compañía estaba sujeta a revocación por diversas causas, incluyendo la interrupción del servicio, la falta de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones, o por no cubrir al gobierno federal las contraprestaciones que se hubieran establecido.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podría ser revocada sin que el gobierno esté Obligado a pagar indemnización alguna a la Compañía. Si el IFT revocará la concesión a la Compañía, ésta no podría operar dentro del área cubierta por la concesión revocada.

Al día 7 de diciembre del 2021 la IFT emitió la aprobación por el refrendo de la concesión por 20 años más a CTT a partir del último día de la concesión vigente que era el día 31 de diciembre del 2021, por lo cual la compañía debería pagar la cantidad de \$154,155,422, dicho importe no se mantenía por CTT, por lo cual y en base a la autorización de los Tenedores se abocaron a buscar la venta de los derechos de la concesión, lo cual fue posible el día 7 de diciembre del 2021. mediante el contrato del 6 de diciembre en el cual se comprometió CTT a vender los derechos en \$6,000,000 de pesos más IVA, y a realizar la gestión necesaria, para que el IFT otorgará la concesión a favor de Telsusa Televisión, quién a su vez se comprometió a realizar el pago tanto de la venta de los derechos de la concesión como de los derechos ante el IFT .

Lo anterior se dio al margen de no perder la concesión, como parte del pago que efectuó la empresa Telsusa Televisión efectuó el pago en forma directa al IFT, dicho pago de derechos se registró en una cuenta de orden en CTT hasta que la IFT otorgue por escrito la concesión a nombre de Telsusa Televisión y se obtenga el título de explotación referido.

El hecho de haber vendido los derechos de la concesión traerá para la Compañía cambios en su situación operacional y financiera, ya que su principal activo de generación de ingresos no lo tiene, y por lo cual deberá depender de los recursos que le son prestados por su aval SSL Digital para hacer frente a sus obligaciones en primer lugar de los CERBUS, esta situación permanecerá hasta en tanto la administración de la empresa defina su estrategia para mantenerse como un negocio en marcha, mientras tanto estará revisando la viabilidad de continuar con el mismo giro que actualmente tiene, ya sea explotando frecuencias que puedan rentar o adquirir en un futuro , mientras esto sucede se operara como una empresa tenedora de acciones .

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para pagos basados en acciones, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de desmonte, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para subsidiarias, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para los impuestos distintos del impuesto sobre la renta [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para impuestos distintos del impuesto sobre la renta, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para los beneficios por terminacion, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para proveedores y otras cuentas por pagar, en la preparación de sus estados financieros.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Cuenta por cobrar al fideicomiso F/10549

Las cuentas por cobrar al fideicomiso representaban los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Telemex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V., depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración, como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que debería aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente del mismo se utilizaba para efectuar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Las cuentas por cobrar al fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. De acuerdo con las Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

Situación que cambio con la cancelación del contrato de Telemex y para el 2023 y 2022 el fideicomiso recibe como deposito los ingresos recibidos de la cobranza de su empresa aval SSL Digital, los son administrados separando una parte para cubrir las obligaciones de deuda a tenedores, para pago de gastos de administración de deuda, gastos por honorarios e impuestos, el remanente es devuelto a la SSL Digital ya que con esto cubrirá parte de su operación, este envío de recursos a Corporación Tapatía se considera como un préstamo entre empresas filiales.

Cuentas por cobrar al fideicomiso F/ 10549 a largo plazo

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009 para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5- 2015 mencionada en la Nota 10, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15.

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder.

En el mes de diciembre 2021 los Certificado Bursátiles Cupón Cero tuvieron su vencimiento los cuales fueron liquidados a la compañía, la plusvalía obtenida fue reflejada en los resultados del periodo, y los flujos se ingresaron a las inversiones que se mantiene a corto plazo, como un Fondo General el cual fue invertido en fondos gubernamentales.

Durante el ejercicio del 2023 parte de estos recursos han transferidos como préstamo a SSL para hacer frente a sus proyectos, y la diferencia se ha invertido a corto plazo.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos comerciales [bloque de texto]

b. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo del servicio de los demás costos y gastos.

Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe del resultado de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

c. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos representan el importe de las contraprestaciones que la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios transferidos o por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

La Compañía utiliza la metodología de IFRS 5 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme su cumplen las obligaciones de desempeño.

La Compañía había considerado el siguiente concepto como obligaciones de desempeño por separado:

- Ingresos por servicios de transmisión.
 - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen a través del tiempo conforme cumple la obligación de desempeño; retransmisión de la señal.
 - La Compañía no espera tener ningún contrato por servicios de transmisión cuyo pago por parte del cliente supere un año.

Como consecuencia de esto la Compañía no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

En el caso de este contrato, el cliente paga la cantidad fija con base en un plan de pagos.

Los contratos que mantenía la empresa han terminado en cuanto a su vigencia o han sido cancelados por lo cual Corporación Tapatía ya no recibirá ingresos por este concepto, actualmente obtiene ingresos por inversiones y operaciones Inter compañías, valores que se registran en los resultados financieros.

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para transacciones con participaciones no controladoras, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

b. Préstamos (a partes relacionadas) y cuentas por cobrar.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes.

f.1) Reconocimiento y medición

1. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son las inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez a plazos máximos de 28 días. Dichas inversiones se encuentran dentro del rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" y se valúan a su valor razonable y las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo.
2. Las cuentas por cobrar comprenden los créditos que la Compañía ha otorgado a sus partes relacionadas por préstamos otorgados. Si se espera recuperarlos en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.
3. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión para pérdidas crediticias.
4. Los préstamos y cuentas por cobrar se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para acciones propias, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para los títulos opcionales [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para los títulos opcionales, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

Pagos anticipados.

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por la Compañía en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de pagos anticipados.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Esta información financiera por el periodo intermedio al 31 de diciembre de 2023 ha sido preparada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 "Información Financiera Intermedia" y debe ser leída en su totalidad mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y deben leerse conjuntamente.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Descripción de sucesos y transacciones significativas Programa de certificados bursátiles - Diciembre 2015 Como se menciona en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, durante el último trimestre de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Véase características del programa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 El 7 de Diciembre de 2015, la Compañía firmó con Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, ahora Banco Mercantil del Norte, S.A. Causahabiente por fusión (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Véase resumen del contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549 en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales). El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anuales pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales). El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEBURS TV5-09 y 11), porque la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier remanente de efectivo en cada fecha de pago de cupón será destinada al prepago parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos. Mediante asamblea de tenedores celebrada el día 12 de agosto reanudada y concluida el día 17 del mismo mes de 2020, entre otros acuerdos se acordó una reestructura de la deuda y ampliar el plazo para amortizar los certificados bursátiles por un plazo de 10 años mas, es decir al año 2040. Así mismo se aprobó un primer periodo de diferimiento de pago parcial de intereses por 30 meses contados a partir de la celebración de la asamblea y en caso de que en ese plazo la emisora no logre celebrar contratos para la explotación de la concesión por un equivalente al importe del contrato Televimex se aprueba una extensión del plazo de diferimiento de pago por 12 meses adicionales, durante estos periodos de diferimiento de pago se acordó que el emisor solo pague el 10 % de los intereses y el otro 90% a la fecha de vencimiento de los certificados bursátiles. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibió la Compañía por la prestación de servicios que Televimex hasta el mes de agosto de 2020, así como los ingresos obtenidos por SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada) de los contratos con clientes vigentes y nuevos, desde la fecha de emisión y hasta la fecha de su vencimiento, los cuales se aportan al fideicomiso de Administración y Pago No. F10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CAUSAHABIENTE POR FUSIÓN DE BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso. Para esto, la Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos. Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México, S.A. de C.V., otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social. Liberación y cancelación de Fideicomiso de Administración y Pago No. F/00605 Como se menciona en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en el cual da por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, revierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, recursos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quien a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549. De acuerdo a la última asamblea de tenedores celebrada el 4 de mayo del 2023 se acordó. a. Poder disponer de recursos del fideicomiso para inversiones futuras a través de SSL Digital quien soporta la generación de recursos y mediante la cual se hace frente a las obligaciones de Corporación Tapatía. b. Se realiza un plan para reducir gastos y por ello se autorizó mantener solo una calificadora, así como. Se autoriza revisar el cambiar de registro de la deuda a la Bolsa Institucional de Valores

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(BIVA)d. Se confirma que terminado el plazo de gracia que se tuvo para realizar el pago del únicamente el 10% , efectuar el pago de intereses a los tenedores en su totalidad.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Las políticas y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios que se reportan en este trimestre son consistentes con las políticas y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Al presente reporte trimestral auditado ya no le aplica el caracter ciclico de operaciones intermedias.

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

No existen operaciones no usuales, a excepción de los que se comentan en la sección "Descripción de sucesos y transacciones significativas".

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

No se presenta. No existen cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores.

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

Una vez que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 en 2015, la Compañía realizó la emisión de certificados bursátiles (CEBURS TV5-15 originales) por \$421,000,000, y con los ingresos obtenidos decidió reemplazar su endeudamiento de las emisiones anteriores del programa de certificados bursátiles aprobado en 2009. Véase a continuación resumen de los CEBURS pagados durante Diciembre de 2015: Programa de certificados bursátiles – Junio 2009 Certificados bursátiles emitidos el 27 de julio de 2011 (CEBURS TV5-11) El 27 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.25% anuales pagaderos men-sualmente los días 15 de cada mes. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicio que Televimex debe pagar en forma mensual, los cuales se aportan al fideicomiso de pago No. F00605, adicionalmente al momento de la colocación y de manera simultánea Teleprogramas de México, S. A. de C.V. (Teleprogramas), accio-nista de la Compañía otorgó en prenda las acciones sobre el 34.72% del capital social de la Compañía. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,397,000 recibiendo el certificado por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

C. V. (Indeval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16 de los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2018). Certificados bursátiles emitidos el 7 de julio de 2009 (CEBURS TV5-09) El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.35% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicio que Televimex paga en forma mensual, los cuales se aportan al fideicomiso de pago No. F00605, adicionalmente al momento de la colocación y de manera simultánea Teleprogramas de México, S. A. de C.V. (Teleprogramas), accionista de la Compañía otorgó en prenda las acciones sobre el 29.76% del capital social de la Compañía. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,420,000 recibiendo el certificado por parte de Indeval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015). Mediante Asamblea de Tenedores celebrada el día 12 de agosto reanudada y concluida el día 17 del mismo mes de 2020, entre otros acuerdos y tomando en consideración la situación actual de la compañía de buscar una alternativa que permita a la compañía hacer frente a sus obligaciones de pago con los tenedores de los CEBURS, alternativa consistente en la opción de los tenedores de vender a la compañía sus certificados bursátiles a ser pagados con el producto de los ingresos recibidos por la cancelación del contrato Televimex, así a la fecha de este informe CTT ha adquirido de los tenedores que ejercieron esta opción, la cantidad de 2,348,682 (Dos millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos) títulos, pagando por ellos un importe de \$86,349,304.44 (Ochenta y seis millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos cuatro pesos 44/100 m.n.)

Dividendos pagados, acciones ordinarias

0

Dividendos pagados, otras acciones

0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.0

Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

No se presenta. No existen sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2023

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No se presenta, no existen cambios en la composición accionaria de la entidad durante periodos intermedios.

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Esta información financiera por el periodo intermedio al 31 de diciembre de 2023 ha sido preparada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 "Información Financiera Intermedia" y debe ser leída en su totalidad mediante referencia a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y deben leerse conjuntamente con los mismos. La Compañía prepara sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), interpretaciones ("IFRS IC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en las Notas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No se presenta, no existen cambios en las estimaciones durante el período intermedio final.
